Boyacá Contratación PUBLICADO CARLOS SEBASTIAN MONTE ORTIZ Fecha: 17/01/2026

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	1		FECHA:		de	AGOSTO	de	2025				
PERIODO:	DEL	15	de	JULIO	de	2025	AL	31	de	JULIO	de	2025

CONTRATO No:	**2070**	DE	2025	REGISTRO BP Y P No	**2024004150388**

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LOCALIZACION:

CALLE 25 ENTRE PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y MARQUETALIA LOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

INFRAESTRUCTURA VIAL REGIONAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO RYP - NIT 901.963.394-7	**LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ - C.C. 1.049.603.584**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
UNION TEMPORAL LAFER - NIT 901.941.593-1	**OSCAR IVÁN PINZÓN SANCHEZ - C.C. 1.049.605.512**

ADICIONALES Y PRORROGAS

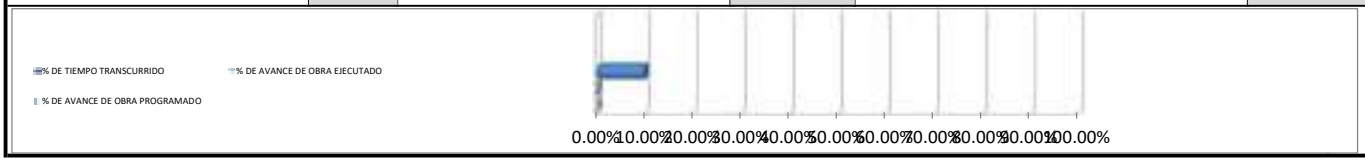
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
-	NO APLICA	$ 0.00	-
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0.00	

VALOR INICIAL:	$ 7,166,268,115.93	VALOR ADICIONALES:	$ 0.00	VALOR TOTAL:	$ 7,166,268,115.93

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31	de	DICIEMBRE	de	**2025**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	31	de	DICIEMBRE	de	**2025**

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**10.00%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**0.35%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**0.41%**



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	96-44-101198205	ANEXO No.	2	ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO			FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa		
										29	7	2025		

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTATO	15	7	2025	7	7	2026	$ 1,433,253,623.19
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	15	7	2025	7	7	2026	$ 2,149,880,434.78
INDEMNIZACIONES	15	7	2025	7	1	2029	$ 1,433,253,623.19
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS						$ 2,149,880,434.78

No PÓLIZA	96-40-101070552	ANEXO No.	2	ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO			FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa		
										29	7	2025		

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15	7	2025	7	1	2026	$ 711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15	7	2025	7	1	2026	$ 711,750,000.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15	7	2025	7	1	2026	$ 711,750,000.00

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

ESTADO DEL TIEMPO							
BUENO		REGULAR	**X**	MALO		PÉSIMO	
Descripción: En visitas de campo, se ha registrado lluvias esporadicas durante el periodo comprendido en el presente informe.							

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)			
DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIO CONTRATO NO.2103 DE 2025	8	7	2025
ACTA DE INICIO CONTRATO NO.2070 DE 2025	15	7	2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	Excavación para cajas y localización de cruces electricos
BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	Mejoramiento en afirmado para base de cajas eléctricas
CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	
CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES	
ACOMPAÑAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PMT	
REVISIÓN DE INFORMACIÓN RADICADA Y SUMINISTRADA POR EL CONSORCIO CONTRATISTA Y LA ENTIDAD.	
ASISTENCIA A COMITÉS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
HERRAMIENTA MENOR	EXCAVACIONES MANUALES	100%	NO APLICA
CANGURO	COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO	100%	NO APLICA

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA		
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
MATERIAL GRANULAR TIPO AFIRMADO	CANTERA MASTERCAD	-
ARENA	CANTERA MASTERCAD	-
GRAVILLA	CANTERA MASTERCAD	-
CEMENTO	ARGOS	-

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
-	-	-	NO APLICA

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
NO APLICA		-
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
NO SE HAN RADICADO ACTAS PARCIALES DE COBRO		-
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		

CORRESPONDENCIA PRESENTADA

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
CTO.2103/2025-001	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA	SOLICITUD INFORMACIÓN INICIAL/ INFORME CERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2070-2025	
CTO.2103/2025-002	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	
CTO.2103/2025-003	YEIMY ALEXANDER VELASCO	SOLICITUD COMITÉ VIRTUAL PROYECTO	
CTO.2103/2025-004	YEIMI ALEXANDER VELASCO ANGARITA	SOLICITUD CITACIÓN SOCIALIZACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE	
CTO.2103/2025-005	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
CTO.2103/2025-006	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS JORGE ERWIN LOPEZ TORRES EDGAR SALAS HERCTOR HERNANDEZ	REMISIÓN ACTA DE COMITÉ JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025	
CTO.2103/2025-007	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS JORGE ERWIN LOPEZ TORRES EDGAR SALAS HERCTOR HERNANDEZ	REITERACIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN PACTADA EN COMITÉ DE OBRA NO.03	

CTO.2103/2025-008	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	REITERACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ALCALDÍA DE PAIPA	
CTO.2103/2025-009	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD APU'S Y ESTUDIO DE MERCADO ITEMS COTIZACIÓN	
CTO.2103/2025-010	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	CONSULTA CLARIDAD PROCESOS PARA INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS	
CTO.2103/2025-011	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	SOLICITUD MESA TÉCNICA	
CTO.2103/2025-012	CONSORICIO RYP SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PAIPA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PAIPA	REMISIÓN ACTA DE COMITÉ VIERNES 11 DE JULIO DE 2025	
CTO.2103/2025-013	SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD REVISIÓN Y APROBACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.2103 DE 2025	
CTO.2103/2025-014	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y OTRAS CONSIDERACIONES	
CTO.2103/2025-015	CONSORCIO RYP	CONSIDERACIONES INFORMES MENSUALES Y SEMANALES	
CTO.2103/2025-016	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RADICADO PRELIMINAR INFORME CERO	
CTO.2103/2025-017	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD COPIA INTEGRA DEL PROYECTO CONTRARO 2070 DE 2025	
CTO.2103/2025-018	CONSORICIO RYP	REPORTE DE POSIBLES ESTAFAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO	
CTO.2103/2025-019	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RADICADO INFORME SEMANAL NO.01	
CTO.2103/2025-020	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	INVITACIÓN COMITÉ LUNES 28 DE JULIO DE 2025	
SIN NUMERO DE RADICADO	CONSORCIO RYP	RECIBIDO INFORME CERO	
CTO.2103/2025-021	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RESPUESTA OFICIO DEL 23 DE JULIO DE 2025	
CTO.2103/2025-022	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RADICADO INFORME SEMANAL NO.02	

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
LAURA LIZETH LACHE TAPIAS	1.049.614.691	X	X	X	8	7	2025	31	7	2025
JUAN PABLO CASTIBLANCO PINTO	1.052.379.237	X	X	X	8	7	2025	31	7	2025
ALEX CIGIFREDO SALDOVAL PINZÓN	79.577.759	X	X	X	8	7	2025	31	7	2025
DIEGO FERNANDO SUAREZ OCAMPO	1.053.776.001	X	X	X	8	7	2025	31	7	2025
CRISTIAN ANDRES CORREDOR TAPIAS	1,049,658,635	X	X	X	8	7	2025	31	7	2025
LUIS ALBERTO GORDILLO	6.765.918	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
EDWIN FERNANDO ECHEVERRIA CUERVO	1.049.604.684	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
IVAN ARTURO VARGAS CUELLAR	79.969.466	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO	4.179.386	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ	1,049,603,584	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY	7,181,346	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
MARIA FERNANDA ROMERO CASTILLO	1,015,474,192	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
YENNY PAOLA MEDINA BERNAL	33,366,983	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
EMILIO BLADIMIR PANQUEVA	7,318,490	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
IVAN DARIO SICHACA GÁMEZ	1,049,644,688	X	X	X	15	7	2025	31	7	2025
OSCAR MAURICIO SUAREZ AVELLA	4,192,543	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
JORGE ELIECER SUAREZ AVELLA	1,053,610,948	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
LUIS ALFONSO AVELLA OCHOA	1,007,305,445	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
DOMINGO AVELLA RAMOS	74,359,038	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
JHON GUILLERMO DIAZ SAAVEDRA	1,058,274,476	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
JORGE LUIS BENAVIDES GUERRERO	1,053,608,931	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
BRAYAN ALEXANDER GUERRERO SUAREZ	1,053,606,607	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
GILBERT JAVIER BENAVIDES GUERRERO	1,053,613,359	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
JENNIFER ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SALAMANCA	1,053,611,978	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
JEYSSON ALEXANDER MARTÍNEZ PINZÓN	1,053,615,447	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025
YERSON JAVIER MARTÍNEZ MOLANO	1,054,146,089	X	X	X	28	7	2025	31	7	2025

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	LUIS ALBERTO GORDILLO	6.765.918
RESIDENTE DE OBRA	EDWIN FERNANDO ECHEVERRIA CUERVO	1.049.604.684
ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO	IVAN ARTURO VARGAS CUELLAR	79.969.466
PROFESIONAL ELECTRICO O INGENIERO ESPECIALISTA ELECTRICO	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO	4.179.386

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	LAURA LIZETH LACHE TAPIAS	1.049.614.691
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	JUAN PABLO CASTIBLANCO PINTO	1.052.379.237
ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO	ALEX CIGIFREDO SALDOVAL PINZÓN	79.577.759
INGENIERO ESPECIALISTA ELECTRICO	DIEGO FERNANDO SUAREZ OCAMPO	1.053.776.001

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
El contratista conformó el grupo de gestión social y ambiental	N/A

El contratista realizó una capacitación ambiental acompañados por la empresa de servicios públicos VANTI	N/A
El contratista entregó la documentación tanto de la escombrera como de la cantera, las cuales cumplen con la normatividad legal vigente	N/A
El contratista garantizó el manejo integral del material de construcción dispuesto en obra	N/A
El contratista mantuvo todas las áreas (oficina, frentes de obra) demarcados y señalizados de acuerdo a los riesgos identificados	N/A
nes realizadas en este periodo fueron dejadas en obra por el contratista, ya que fueron excavaciones mínimas, de manera señalizad	N/A
El contratista instaló en obra puntos ecológicos, los cuales fueron debidamente señalizados, así mismo, el contratista realizó la debida disposición de los residuos con la colaboración de una asociación de recicladores y la empresa de recolección de residuos del municipio.	N/A
El contratista hizo uso del agua proveniente de la vivienda que tienen como bodega y/u oficina, la interventoría validó que dicho consumo se realizara de manera responsable.	N/A
Para este periodo el contratista alquiló una vivienda para uso de bodega, oficina y baño. Dicho predio queda dentro del área de intervención con el fin de atender de inmediato cualquier situación en obra. Adicional, el contratista hizo uso de dos baños adicionales, en el área de intervención con el fin de garantizar las necesidades básicas de los colaboradores.	N/A
Se instaló en obra por el contratista, los debidos elementos de atención a emergencias, cerca a los frentes de obra, a fin de garantizar la pronta reacción en caso de situaciones de emergencia.	N/A
El contratista realizó el debido levantamiento de las actas de vecindad de las áreas aledañas.	N/A
Se instaló en obra un punto de atención a la comunidad por parte del contratista, con el fin de atender peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad y así generar un canal de comunicación asertivo con la misma.	N/A
El contratista realizó las debidas afiliaciones de personal al sistema integral de seguridad social (EPS, ARL, AFP, CCF) y así mismo, realizó el debido pago de las planillas.	N/A
Se realizó por parte del contratista las debidas evaluaciones médicas de ingreso para el personal incluido en el proyecto.	N/A
El consorcio realizó al ingreso del personal, las debidas inducciones, en donde se les informó no solo sus funciones, si no que también se les notificó los riesgos a los que se encontrarían expuestos, el uso de epp's, los impactos negativos al medio ambiente y las responsabilidades individuales en la ejecución segura de las actividades diarias.	N/A
Se suministró por parte del consorcio a todos los colaboradores, los debidos epp's de acuerdo a las actividades que cada uno realizaría en obra.	N/A
El consorcio realizó las debidas inspecciones preoperacionales a las herramientas empleadas en obra y el vehículo disponible para el proyecto.	N/A
Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones entregado previamente a la interventoría, el contratista realizó las sesiones de sensibilización en materia de sst.	N/A
El contratista mantuvo el orden y aseo en los frentes de obra y la vivienda dispuesta como bodega y oficina.	N/A
Se dio cumplimiento por parte del contratista al plan de manejo de tránsito, que si bien, para este periodo no había sido aprobado, el consorcio tomó las medidas necesarias para prevenir posibles accidentes.	N/A
El contratista realizó la debida instalación de la valla informativa relacionada al proyecto.	N/A
Para este periodo, el consorcio cumplió con la contratación de personal femenino y local, dando cumplimiento a los compromisos contractuales.	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
La interventoría promovió el uso compartido de un solo vehículo para los desplazamientos del equipo y evitó su uso en trayectos cortos, priorizando medios alternativos.	N/A
Se priorizó el uso de medios digitales y se limitaron las impresiones a casos necesarios, aplicando criterios de eficiencia y uso racional del papel.	N/A
Se implementó la separación de residuos en la oficina, con puntos diferenciados para reciclables y no reciclables, y se mantuvo activa la política de manejo responsable de RAEE.	N/A
Se realizó una sesión de sensibilización sobre sostenibilidad en obra, orientada a fortalecer prácticas ambientales entre los colaboradores.	N/A
La interventoría habilitó una oficina cercana a la obra, debidamente dotada y señalizada, así como un vehículo para los desplazamientos requeridos.	N/A
Se utilizaron equipos eficientes energéticamente, como portátiles de bajo consumo, evitando el uso de dispositivos obsoletos.	N/A

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
ENSAYOS DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DEL CONCRETO	30	7	2025	No se adjunta resultado del ensayo ya que la prueba fue muy reciente, se adjuntara resultados en el proximo informe mensual
GRANULOMETRÍA Y LÍMITES	29	7	2025	Cumple con los requisitos de calidad exigidos en la resolución 1524 de 2022

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
CANTERA DE AGREGADOS GRANULARES	CANTERA MASTERCAT	9.7	

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
ACTA DE COMITÉ NO.01	20	5	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.02	12	6	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.03	11	6	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.04	21	7	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.05	21	7	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.06	22	7	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.07	15	7	2025	
ACTA DE COMITÉ NO.08	28	7	2025	

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 0	30	4	2025	7	7	2025	

OBSERVACIONES:

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	ANEXO NO.11
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	SI	11
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	SI	9
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	N.A.	-
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	ANEXO NO.05
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	N.A.	-
Amortización del anticipo	N.A.	-
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	SI	26
Copia de actas de pago generadas en el periodo	N.A.	-
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	30
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	YA SE RADICO	-
Memorias y planos de diseño aprobados	N.A.	-
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	SI	35
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	N.A.	-
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	30
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	ANEXO NO.11
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	ANEXO NO.11
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	N.A.	-
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	SI	ANEXO NO.11
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	ANEXO NO.11
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	SI	ANEXO NO.11
Generales		
Registro fotográfico	SI	27
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	41

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)

Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:		FIRMA:	
	Interventor / RL. Interventoría		Interventor / Director de Interventoría
NOMBRE:	LESLY JHOANA OJEDA SANCHEZ	NOMBRE:	LAURA LIZETH LACHE TAPIAS

INFORME N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. 2103 DE 2025

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

CORTE DEL 08 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

UNIÓN TEMPORAL LAFER
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
2025

VERSIÓN NO.0.0

MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

Gobernación de Boyacá

UNIÓN TEMPORAL LAFER

CORTE DEL 08 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025

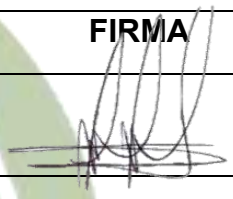
PRESENTADO POR: LAURA LIZETH LACHE TAPIAS

UNIÓN TEMPORAL LAFER
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
2025

LISTA DE CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	03 de agosto de 2025	Generación del documento

REVISIONES

ESTADO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
INTERVENTORÍA	**LAURA LIZETH LACHE TAPIAS**	03 de agosto de 2025	

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. LOCALIZACIÓN 8

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8

2. RESUMEN GENERAL CONTRATOS 9

2.1 RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2103 de 2025 9

2.2 RESUMEN CONTRATO DE OBRA NO. 2070 de 2025 10

3. GARANTÍAS 11

3.1 RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2103 DE 2025 11

3.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA NO. 2070 de 2025 12

4. AVANCE EJECUCIÓN DE OBRA 14

4.1 BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO 23

4.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 38

5. CONTROL DE ENSAYOS DE CALIDAD 41

6. ANÁLISIS EJECUTADO VS PROGRAMADO 42

6.1 AVANCE FINANCIERO CORTE 31 DE JULIO DE 2025 42

6.2 RESUMEN ACTAS PARCIALES DE OBRA 42

6.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 43

6.4 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 43

6.4.1 AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO 43

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA 44

7.1 INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA 44

7.2 ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ 46

7.3 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 52

UNION TEMPORAL LAFER

8. SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN DE PMT **57**
8.1 SEGUIMIENTO A SEÑALIZACIÓN 57
8.2 MANEJO DE FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL 57
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO 58

9. ANEXOS **62**

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación Proyecto 8

Ilustración 2. Seguimiento a programación contrato No.2070 de 2025 42

UNION TEMPORAL
LAFER

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Resumen General Contrato No. 2103 De 2025..... 9

Tabla 2: Resumen General Contrato No. 2070 De 2025..... 10

Tabla 3: Relación De Pólizas Contrato De Interventoría No. 2103 De 2025..... 11

Tabla 4: Relación De Pólizas Contrato De Obra No. 2070 De 2025..... 12

Tabla 5. Relación ensayos de calidad..... 41

Tabla 6: Resumen Financiero Contrato..... 42

Tabla 7. Relación de correspondencia generada..... 52

Tabla 8. Relación de correspondencia recibida 55

UNION TEMPORAL
LAFER

1. LOCALIZACIÓN

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

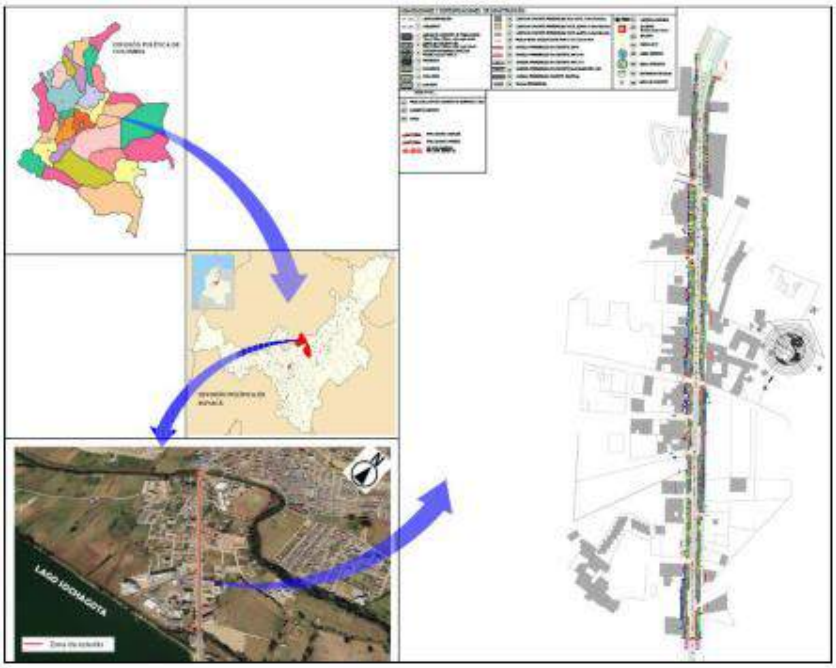
El proyecto se encuentra localizado en el municipio de paipa departamento de Boyacá, más específicamente sobre la calle 25. Paipa está localizado en el valle de Sogamoso, uno de los valles internos más importantes de la región andina, en la parte centro oriental del País y noroccidental del departamento de Boyacá a 2525 mts sobre el nivel del mar, dista aproximadamente 184 Km de Santafé de Bogotá y 40 Km de Tunja.

La calle 25 cuenta con un uso predominante de comercio y servicios turísticos, compatible con usos de vivienda unifamiliar y multifamiliar, la vía se convierte en el corredor principal de acceso al lago de Sochagota, en límites con la vereda la Esperanza y la vereda Romita, atravesando los barrios Villa Panorama y Villa Jardín.

El tramo por intervenir se encuentra delimitado entre el rio Chicamocha y hasta el límite del casco urbano del municipio, en límite natural con el canal de desagüe del lago Sochagota vereda la Esperanza.

El proyecto comprende el mejoramiento del espacio público Mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la calle 25 entre el puente del rio Chicamocha y el puente de Marquetalia en el municipio de Paipa-Boyacá. Esta calle tiene un uso predominante de comercio y servicios turísticos, compatible con usos de vivienda unifamiliar y multifamiliar. Lo que la convierte en el corredor principal de acceso al Lago Sochagota.

Ilustración 1. Ubicación Proyecto



Fuente: Secretaría de infraestructura departamental

2. RESUMEN GENERAL CONTRATOS

En el presente capítulo se presentan los procesos administrativos generados durante la ejecución del contrato desde su inicio hasta su estado actual.

2.1 RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2103 de 2025

Tabla 1: Resumen General Contrato No. 2103 De 2025

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NUMERO DE CONTRATO:	2103 DE 2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT: 891.800.498-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL LAFER R/L LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ NIT: 901.941.593-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
VALOR INICIAL	QUINIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($530.566.747,90)
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	8 DE JULIO DE 2025
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración Propia

Nota: En el **ANEXO NO.1** se presentan los actos administrativos suscritos en el periodo comprendido en el presente informe.

2.2 RESUMEN CONTRATO DE OBRA NO. 2070 de 2025

Tabla 2: Resumen General Contrato No. 2070 De 2025

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA	
NUMERO DE CONTRATO:	2070-2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
	NIT: 891.800.498-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO RYP
	LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ
	NIT: 901.963.394-7
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
VALOR INICIAL	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93),
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración Propia

Nota: En el **ANEXO NO.2** se presentan los actos administrativos suscritos en el periodo comprendido en el presente informe.

UNION TEMPORAL
LAFER

3. GARANTÍAS

Durante la ejecución del contrato se deben expedir conforme a la ley pólizas que amparen la ejecución de los contratos tanto de obra como de interventoría; en el presente capítulo se realiza la relación de pólizas expedidas de ambos contratos.

3.1 RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2103 DE 2025

Tabla 3: Relación De Pólizas Contrato De Interventoría No. 2103 De 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO - 600 47 994000075876					
NO. ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**OBJETO DEL SEGURO O MODIFICACIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA HASTA**
0	02-may-2025	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 2103 de 2025, REFERENTE A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$106,113,349.58	01-may-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$26,528,337.40	01-ene-2029
			CALIDAD DEL SERVICIO	$106,113,349.58	30-abr-2030
1	17-jul-2025	SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$106,113,349.58	10-jul-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$26,528,337.40	10-mar-2029
			CALIDAD DEL SERVICIO	$106,113,349.58	10-jul-2030

Fuente: Elaboración Propia

Nota: En el **ANEXO NO.3** se presentan las garantías suscritas por interventoría durante el periodo comprendido en el presente informe.

3.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA NO. 2070 de 2025

Tabla 4: Relación De Pólizas Contrato De Obra No. 2070 De 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO 96-44-101196536 SEGUROS DEL ESTADO					
NO. ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**OBJETO DEL SEGURO O MODIFICACIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA HASTA**
0	23-abr-2025	EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ. ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,433,253,623.19	22-jun-2026
			BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$2,149,880,434.78	22-jun-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1,433,253,623.19	22-dic-2028
			ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$2,149,880,434.78	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 0 DÍAS
0	10-jul-2025	EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, EN DESARROLLO DE LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERÍA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,433,253,623.19	30-jun-2026
			BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$2,149,880,434.78	30-jun-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1,433,253,623.19	31-dic-2028
			ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$2,149,880,434.78	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 0 DÍAS
2	16-jul-2025	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,433,253,623.19	7-jul-2026
			BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$2,149,880,434.78	7-jul-2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$1,433,253,623.19	7-ene-2029
			ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$2,149,880,434.78	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 0 DÍAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVA DE CUMPLIMIENTO-RCE CONTRATOS NO.96-40-101069915 SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
NO. ANEXO	**FECHA EXPEDICIÓN**	**OBJETO DEL SEGURO O MODIFICACIÓN**	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA HASTA**
0	4/23/2025	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y DE CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$711,750,000.00	22-dic-2025
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$711,750,000.00	22-dic-2025
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$711,750,000.00	22-dic-2025
0	7/10/2025	EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERÍA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$711,750,000.00	31-dic-2025
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$711,750,000.00	31-dic-2025
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$711,750,000.00	31-dic-2025
2	7/16/2025	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$711,750,000.00	7-ene-2026
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$711,750,000.00	7-ene-2026
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$711,750,000.00	7-ene-2026

Fuente: Elaboración Propia

Nota: En el **ANEXO NO.4** se presentan las garantías suscritas por contratista de obra durante el periodo comprendido en el presente informe.

4. AVANCE EJECUCIÓN DE OBRA

Como se establece en la documentación contractual del contrato de obra No.2070 de 2025, se establece una metafísica de 780 metros lineales a cada costado de la vía, es decir, 1.560 metros lineales de mejoramiento del espacio público mediante construcción de andenes peatonales y ciclorrutas en ambos costados de la vía. Para lograr el objetivo trazado y dar cumplimiento al alcance anteriormente mencionado se plantearon las siguientes actividades y cantidades (los valores presentados incluyen AIU):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
1	**PRELIMINARES**				**$ 158,361,028.12**
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	M2	7876.51	$ 6,517.00	$ 51,331,215.67
1,2	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	ML	1430.60	$ 7,589.00	$ 10,856,823.40
1,3	DEMOLICION PISOS, ANDENES EN CONCRETO HASTA E= 12 CM INCLUYE RETIRO	M2	355.90	$ 22,704.00	$ 8,080,353.60
1,4	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO lIBRE 5 Km.)	M3	20.10	$ 324,944.00	$ 6,531,374.40
1,5	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	M2	7876.51	$ 8,821.00	$ 69,478,694.71
1,6	CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO	M2	7876.51	$ 1,534.00	$ 12,082,566.34
Subtotal					**$ 158,361,028.12**
2	**PISOS**				**$ 595,677,061.31**
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	276.77	$ 79,253.00	$ 21,934,852.81
2,2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	M3	964.54	$ 90,550.00	$ 87,339,097.00
2,3	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	2070.49	$ 117,166.00	$ 242,591,031.34
2,4	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	207.40	$ 136,259.00	$ 28,260,116.60

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
2,5	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-KM	31481.54	$ 2,839.00	$ 89,376,092.06
2,6	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	M2	105.80	$ 43,366.00	$ 4,588,122.80
2,7	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	KG	3140.24	$ 9,205.00	$ 28,905,909.20
2,8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	105.80	$ 162,882.00	$ 17,232,915.60
2,9	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	8603.07	$ 8,770.00	$ 75,448,923.90
Subtotal					**$ 595,677,061.31**
3	**OBRAS DE URBANISMO**				**$ 1,611,364,253.52**
3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	ML	1430.60	$ 64,826.00	$ 92,740,075.60
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	3668.08	$ 66,075.00	$ 242,368,386.00
3,3	SUINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-85, BAJO RAMPA	ML	251.80	$ 60,115.00	$ 15,136,957.00
3,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-100, BAJO RAMPA	ML	78.00	$ 76,202.00	$ 5,943,756.00
3,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZA REMATE RAMPA TIPO A-105	ML	132.80	$ 118,003.00	$ 15,670,798.40
3,6	CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI) H:40CM, E:20 CM	M3	366.81	$ 882,879.00	$ 323,848,845.99

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
3,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 6 CM	M2	1367.37	$ 95,404.00	$ 130,452,567.48
3,8	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	M2	587.86	$ 233,089.00	$ 137,023,699.54
3,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM	M2	441.08	$ 102,435.00	$ 45,182,029.80
3,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM	M2	169.76	$ 106,777.00	$ 18,126,463.52
3,11	UMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM	M2	221.32	$ 171,288.00	$ 37,909,460.16
3,12	LOSETA PREFABRICA A-20	M2	2974.76	$ 129,906.00	$ 386,439,172.56
3,13	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	ML	531.10	$ 75,009.00	$ 39,837,279.90
3,14	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10, INCLUYE BARRIDO Y COMPACTACIÓN	M3	65.84	$ 1,614,049.00	$ 106,268,986.16
3,15	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	M2	1316.82	$ 5,334.00	$ 7,023,917.88
3,16	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-KM	2021.29	$ 3,657.00	$ 7,391,857.53
Subtotal					**$ 1,611,364,253.52**
4	**MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**				**$ 17,626,339.14**
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	ML	61.70	$ 106,475.00	$ 6,569,507.50
4,2	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100	UND	5.00	$ 1,371,673.00	$ 6,858,365.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
4,3	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 MTS LADRILLO	UND	5.00	$ 752,187.00	$ 3,760,935.00
4,4	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO YCOMPACTACION)	M3	3.09	$ 141,596.00	$ 437,531.64
Subtotal					**$ 17,626,339.14**
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 4,037,491,761.13**
	ACTIVIDADES PRELIMINARES				**$ 31,565,380.00**
5,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	ML	1,920.00	$ 2,814.00	$ 5,402,880.00
5,2	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	ML	1,400.00	$ 9,672.00	$ 13,540,800.00
5,3	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	ML	1,900.00	$ 6,643.00	$ 12,621,700.00
	CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN URBANA				**$ 403,366,110.00**
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	ML	850.00	$ 63,957.00	$ 54,363,450.00
5,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN , AL.	ML	1,450.00	$ 175,053.00	$ 253,826,850.00
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	ML	120.00	$ 53,787.00	$ 6,454,440.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x2+1N2) AWG THWN, AL.	ML	120.00	$ 37,106.00	$ 4,452,720.00
5,8	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	ML	180.00	$ 72,966.00	$ 13,133,880.00
5,9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	ML	300.00	$ 55,177.00	$ 16,553,100.00
5,10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	ML	995.00	$ 41,886.00	$ 41,676,570.00
5,11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	ML	450.00	$ 28,678.00	$ 12,905,100.00
	DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA RED DE DISTRIBUCIÓN DE M.T Y B.T				**$ 927,476,715.00**
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	UND	1,445.00	$ 13,700.00	$ 19,796,500.00
5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	UND	480.00	$ 18,608.00	$ 8,931,840.00
5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 2". (TIPO PESADO - DB).	UND	355.00	$ 18,608.00	$ 6,605,840.00
5,15	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X(3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	UND	1,450.00	$ 259,484.00	$ 376,251,800.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
5,16	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE ((3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	UND	1,450.00	$ 178,374.00	$ 258,642,300.00
5,17	CAJA DE INSPECCION PARA Y B.T. AP CD-2006 CON MARCO Y TAPA	UND	10.00	$ 1,399,406.00	$ 13,994,060.00
5,18	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	UND	80.00	$ 1,923,268.00	$ 153,861,440.00
5,19	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	UND	25.00	$ 3,157,324.00	$ 78,933,100.00
5,20	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CS-280 CON MARCO Y TAPA	UND	5.00	$ 2,091,967.00	$ 10,459,835.00
	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN				**$ 2,302,744,431.13**
5,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA,CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	UND	1.00	$ 88,726,488.00	$ 88,726,488.00
5,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	UND	4.00	$ 94,858,667.00	$ 379,434,668.00
5,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, . SEGÚN DISEÑO	UND	3.00	$ 3,093,309.00	$ 9,279,927.00
5,24	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO TR-2002	UND	2.00	$ 10,492,566.00	$ 20,985,132.00
5,25	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	UND	9.00	$ 3,645,249.00	$ 32,807,241.00

UNIÓN TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
5,26	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	UND	9.00	$ 791,448.00	$ 7,123,032.00
5,27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	ML	1,650.00	$ 758,226.00	$ 1,251,072,900.00
5,28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	ML	539.21	$ 348,753.00	$ 188,051,105.13
5,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DECUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	UND	14.00	$ 16,000,217.00	$ 224,003,038.00
5,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DESEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	UND	52.00	$ 1,947,325.00	$ 101,260,900.00
	ALUMBRADO PÚBLICO				**$ 372,339,125.00**
5,31	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 200W Y FOTOCELDA.	UND	30.00	$ 1,320,629.00	$ 39,618,870.00
5,32	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 50W Y FOTOCELDA.	UND	30.00	$ 694,068.00	$ 20,822,040.00
5,33	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO 510 KG TIPO LINEA INCLUYE EXCAVACIÓN	UND	30.00	$ 3,076,261.00	$ 92,287,830.00
5,34	1.07.27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 3", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	UND	30.00	$ 779,961.00	$ 23,398,830.00

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
5,35	1.07.26. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 2 1/2", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	UND	30.00	$ 600,971.00	$ 18,029,130.00
5,36	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METÁLICO.	UND	30.00	$ 312,275.00	$ 9,368,250.00
5,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓNSISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN (3x6+ 1T6) AWG THWN, AL.	ML	880.00	$ 28,919.00	$ 25,448,720.00
5,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIONPARA SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR DE CAJA DE CONEXIÓN A LUMINARIA EN POSTES EN 3x12AWG. Cu.,	ML	900.00	$ 21,497.00	$ 19,347,300.00
5,39	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALME DE DERIVACION EN GEL PARA CABLE 6 A 2 AWG Y DERIVACION DE 14 A 8 AWG	UND	90.00	$ 69,390.00	$ 6,245,100.00
5,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	ML	105.00	$ 13,700.00	$ 1,438,500.00
5,41	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO. CD-2006 CON MARCO Y TAPA	UND	30.00	$ 1,399,406.00	$ 41,982,180.00
5,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 18 W PARA PISO	UND	145.00	$ 512,775.00	$ 74,352,375.00
Subtotal					**$ 4,037,491,761.13**
6	**OBRAS DE PAISAJISMO**				**$ 85,702,307.00**
6,1	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES	M2	715.00	$ 106,607.00	$ 76,224,005.00
6,2	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL PAISAJISTICOALTURA MINIMA 1.20 MTS PARA JARDINES	UND	94.00	$ 100,833.00	$ 9,478,302.00

UNIÓN TEMPORAL AFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
Subtotal					**$ 85,702,307.00**
7	**MOBILIARIO**				**$ 472,301,123.00**
7,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M-40	UND	36.00	$ 434,247.00	$ 15,632,892.00
7,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE DE 75 LITROS TIPO M121	UND	22.00	$ 2,276,022.00	$ 50,072,484.00
7,3	CONSTRUCCION DE CONTENEDOR DE RAICES DIMENSIONES 2.00 X 1.20 X 1.00 MTS, INCLUYE MUROS EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70, FILTRO EN GRAVILLA 1/2" CON ESPESOR 30 CM, FORMALETA METALICA Y TIERRA ABONADA	UND	89.00	$ 1,589,262.00	$ 141,444,318.00
7,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLARDO METALICO ALTURA 70 CM TIPO M 63	UND	227.00	$ 529,191.00	$ 120,126,357.00
7,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADERO TIPO M160, INCLUYE ANCLAJES EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	4.00	$ 36,256,268.00	$ 145,025,072.00
Subtotal					**$ 472,301,123.00**
8	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**				**$ 33,003,422.70**
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL INFORMATIVA TIPO SIC (SEÑAL INFORMATIVA PARA CICLORUTAS)	UND	3.00	$ 1,030,427.00	$ 3,091,281.00
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL REGLAMENTARIA TIPO SRC (SEÑAL REGLAMENTARIA PARA CICLORUTAS)	UND	13.00	$ 1,224,369.00	$ 15,916,797.00

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			(A)	(B)	(AxB)
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL PREVENTIVTIPO SP (SEÑAL PREVENTIVA)	UND	11.00	$ 1,079,541.00	$ 11,874,951.00
8.4	DEMARCACION VIAL CON PINTURA AMARILLA PARA TRAFICO ACRILICA SEGUN NORMA INVIAS (INCLUYE MICROESFERAS) PARA CICLORUTA	M2	24.30	$ 87,259.00	$ 2,120,393.70
Subtotal					**$ 33,003,422.70**
				TOTAL (INCLUYE IVA)	**$ 7,011,527,295.92**
				VALOR DE AJUSTE	**$ -**
				PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	$ 45,567,597.42
				PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)	$ 43,157,525.00
				CERTIFICACIÓN RETIE	$ 37,515,697.59
				CERTIFICACIÓN RETILAP	$ 28,500,000.00
				TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	**$ 7,166,268,115.93**

4.1 BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

En el marco del desarrollo del contrato de obra No.2070 de 2025, se han ejecutado actividades referentes a la localización del catastro de redes, levamiento de actas de vecindad, socializaciones a la comunidad acerca de puntos clave del proyecto, excavaciones manuales, construcción de cajas subterráneas eléctricas y mejoramiento de la subrasante con afirmado.

Como soporte a la ejecución de actividades de obra, al presente informe se adjunta bitácora de obra mediante **ANEXO NO.05**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
1	**PRELIMINARES**				**$ 158,361,028.12**				
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	M2	7876.51	$ 6,517.00	$ 51,331,215.67	0.00	$ -	0.00	$ -
1,2	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	ML	1430.60	$ 7,589.00	$ 10,856,823.40	0.00	$ -	0.00	$ -
1,3	DEMOLICION PISOS, ANDENES EN CONCRETO HASTA E= 12 CM INCLUYE RETIRO	M2	355.90	$ 22,704.00	$ 8,080,353.60	0.00	$ -	0.00	$ -
1,4	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO IIBRE 5 Km.)	M3	20.10	$ 324,944.00	$ 6,531,374.40	0.00	$ -	0.00	$ -
1,5	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	M2	7876.51	$ 8,821.00	$ 69,478,694.71	0.00	$ -	0.00	$ -
1,6	CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO	M2	7876.51	$ 1,534.00	$ 12,082,566.34	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 158,361,028.12**	**Subtotal parcial**	**$ -**	**Subtotal acumulado**	**$ -**
2	**PISOS**				**$ 595,677,061.31**				
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	276.77	$ 79,253.00	$ 21,934,852.81	91.98	$ 7,289,690.94	91.98	$ 7,289,690.94
2,2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	M3	964.54	$ 90,550.00	$ 87,339,097.00	8.74	$ 791,407.00	8.74	$ 791,407.00
2,3	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	2070.49	$ 117,166.00	$ 242,591,031.34	0.00	$ -	0.00	$ -

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
2,4	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	207.40	$ 136,259.00	$ 28,260,116.60	0.00	$ -	0.00	$ -
2,5	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-KM	31481.54	$ 2,839.00	$ 89,376,092.06	0.00	$ -	0.00	$ -
2,6	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	M2	105.80	$ 43,366.00	$ 4,588,122.80	0.00	$ -	0.00	$ -
2,7	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	KG	3140.24	$ 9,205.00	$ 28,905,909.20	0.00	$ -	0.00	$ -
2,8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	105.80	$ 162,882.00	$ 17,232,915.60	0.00	$ -	0.00	$ -
2,9	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	8603.07	$ 8,770.00	$ 75,448,923.90	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 595,677,061.31**	**Subtotal parcial**	**$ 8,081,097.94**	**Subtotal acumulado**	**$ 8,081,097.94**
3	**OBRAS DE URBANISMO**				**$ 1,611,364,253.52**				
3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	ML	1430.60	$ 64,826.00	$ 92,740,075.60	0.00	$ -	0.00	$ -
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE	ML	3668.08	$ 66,075.00	$ 242,368,386.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
	BORDILLO PREFABRICADO A-80								
3,3	SUINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-85, BAJO RAMPA	ML	251.80	$ 60,115.00	$ 15,136,957.00	0.00	$ -	0.00	$ -
3,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-100, BAJO RAMPA	ML	78.00	$ 76,202.00	$ 5,943,756.00	0.00	$ -	0.00	$ -
3,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZA REMATE RAMPA TIPO A-105	ML	132.80	$ 118,003.00	$ 15,670,798.40	0.00	$ -	0.00	$ -
3,6	CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI) H:40CM, E:20 CM	M3	366.81	$ 882,879.00	$ 323,848,845.99	0.00	$ -	0.00	$ -
3,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 6 CM	M2	1367.37	$ 95,404.00	$ 130,452,567.48	0.00	$ -	0.00	$ -
3,8	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	M2	587.86	$ 233,089.00	$ 137,023,699.54	0.00	$ -	0.00	$ -
3,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM	M2	441.08	$ 102,435.00	$ 45,182,029.80	0.00	$ -	0.00	$ -
3,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM	M2	169.76	$ 106,777.00	$ 18,126,463.52	0.00	$ -	0.00	$ -

UNIÓN TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
3,11	UMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM	M2	221.32	$ 171,288.00	$ 37,909,460.16	0.00	$ -	0.00	$ -
3,12	LOSETA PREFABRICA A-20	M2	2974.76	$ 129,906.00	$ 386,439,172.56	0.00	$ -	0.00	$ -
3,13	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	ML	531.10	$ 75,009.00	$ 39,837,279.90	0.00	$ -	0.00	$ -
3,14	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10, INCLUYE BARRIDO Y COMPACTACIÓN	M3	65.84	$ 1,614,049.00	$ 106,268,986.16	0.00	$ -	0.00	$ -
3,15	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	M2	1316.82	$ 5,334.00	$ 7,023,917.88	0.00	$ -	0.00	$ -
3,16	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-KM	2021.29	$ 3,657.00	$ 7,391,857.53	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 1,611,364,253.52**	**Subtotal parcial**	**$ -**	**Subtotal acumulado**	**$ -**
4	**MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**				**$ 17,626,339.14**				
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	ML	61.70	$ 106,475.00	$ 6,569,507.50	0.00	$ -	0.00	$ -
4,2	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100	UND	5.00	$ 1,371,673.00	$ 6,858,365.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4,3	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 MTS LADRILLO	UND	5.00	$ 752,187.00	$ 3,760,935.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
4,4	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, UMEDECIMIENTO YCOMPACTACION)	M3	3.09	$ 141,596.00	$ 437,531.64	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 17,626,339.14**	**Subtotal parcial**	**$ -**	**Subtotal acumulado**	**$ -**
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 4,037,491,761.13**				
	ACTIVIDADES PRELIMINARES				**$ 31,565,380.00**				
5,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	ML	1,920.00	$ 2,814.00	$ 5,402,880.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,2	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	ML	1,400.00	$ 9,672.00	$ 13,540,800.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,3	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	ML	1,900.00	$ 6,643.00	$ 12,621,700.00	0.00	$ -	0.00	$ -
	CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN URBANA				**$ 403,366,110.00**				
5,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	ML	850.00	$ 63,957.00	$ 54,363,450.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
5,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN , AL.	ML	1,450.00	$ 175,053.00	$ 253,826,850.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	ML	120.00	$ 53,787.00	$ 6,454,440.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x2+1N2) AWG THWN, AL.	ML	120.00	$ 37,106.00	$ 4,452,720.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,8	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	ML	180.00	$ 72,966.00	$ 13,133,880.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	ML	300.00	$ 55,177.00	$ 16,553,100.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
5,10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	ML	995.00	$ 41,886.00	$ 41,676,570.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	ML	450.00	$ 28,678.00	$ 12,905,100.00	0.00	$ -	0.00	$ -
	DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA RED DE DISTRIBUCIÓN DE M.T Y B.T				**$ 927,476,715.00**			0.00	
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	ML	1,445.00	$ 13,700.00	$ 19,796,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	ML	480.00	$ 18,608.00	$ 8,931,840.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1/2". (TIPO PESADO - DB).	ML	355.00	$ 18,608.00	$ 6,605,840.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,15	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X(3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA	ML	1,450.00	$ 259,484.00	$ 376,251,800.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
	TENSION Y COMUNICACIONES								
5,16	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE ((3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	ML	1,450.00	$ 178,374.00	$ 258,642,300.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,17	CAJA DE INSPECCION PARA Y B.T. AP CD-2006 CON MARCO Y TAPA	UND	10.00	$ 1,399,406.00	$ 13,994,060.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,18	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	UND	80.00	$ 1,923,268.00	$ 153,861,440.00	2.00	$ 3,846,536.00	2.00	$ 3,846,536.00
5,19	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	UND	25.00	$ 3,157,324.00	$ 78,933,100.00	4.00	$ 12,629,296.00	4.00	$ 12,629,296.00
5,20	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CS-280 CON MARCO Y TAPA	UND	5.00	$ 2,091,967.00	$ 10,459,835.00	0.00	$ -	0.00	$ -
	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN				**$ 2,302,744,431.13**			0.00	
5,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA,CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	UND	1.00	$ 88,726,488.00	$ 88,726,488.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
5,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	UND	4.00	$ 94,858,667.00	$ 379,434,668.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, . SEGÚN DISEÑO	UND	3.00	$ 3,093,309.00	$ 9,279,927.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,24	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO TR-2002	UND	2.00	$ 10,492,566.00	$ 20,985,132.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,25	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	UND	9.00	$ 3,645,249.00	$ 32,807,241.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,26	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	UND	9.00	$ 791,448.00	$ 7,123,032.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	ML	1,650.00	$ 758,226.00	$ 1,251,072,900.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	ML	539.21	$ 348,753.00	$ 188,051,105.13	0.00	$ -	0.00	$ -

UNIÓN TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
5,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DECUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	UND	14.00	$ 16,000,217.00	$ 224,003,038.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DESEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	UND	52.00	$ 1,947,325.00	$ 101,260,900.00	0.00	$ -	0.00	$ -
	ALUMBRADO PÚBLICO				**$ 372,339,125.00**			0.00	
5,31	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 200W Y FOTOCELDA.	UND	30.00	$ 1,320,629.00	$ 39,618,870.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,32	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 50W Y FOTOCELDA.	UND	30.00	$ 694,068.00	$ 20,822,040.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,33	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO 510 KG TIPO LINEA INCLUYE EXCAVACIÓN	UND	30.00	$ 3,076,261.00	$ 92,287,830.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,34	1.07.27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 3", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	UND	30.00	$ 779,961.00	$ 23,398,830.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
5,35	1.07.26. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 2 1/2", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	UND	30.00	$ 600,971.00	$ 18,029,130.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,36	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METÁLICO.	UND	30.00	$ 312,275.00	$ 9,368,250.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓNSISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN (3x6+ 1T6) AWG THWN, AL.	ML	880.00	$ 28,919.00	$ 25,448,720.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIONPARA SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR DE CAJA DE CONEXIÓN A LUMINARIA EN POSTES EN 3x12AWG. Cu.,	ML	900.00	$ 21,497.00	$ 19,347,300.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,39	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALME DE DERIVACION EN GEL PARA CABLE 6 A 2 AWG Y DERIVACION DE 14 A 8 AWG	UND	90.00	$ 69,390.00	$ 6,245,100.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	ML	105.00	$ 13,700.00	$ 1,438,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
5,41	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO. CD-2006 CON MARCO Y TAPA	UND	30.00	$ 1,399,406.00	$ 41,982,180.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 18 W PARA PISO	UND	145.00	$ 512,775.00	$ 74,352,375.00	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 4,037,491,761.13**	**Subtotal parcial**	**$ 16,475,832.00**	**Subtotal acumulado**	**$ 16,475,832.00**
6	**OBRAS DE PAISAJISMO**				**$ 85,702,307.00**				
6,1	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES	M2	715.00	$ 106,607.00	$ 76,224,005.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6,2	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL PAISAJISTICOALTURA MINIMA 1.20 MTS PARA JARDINES	UND	94.00	$ 100,833.00	$ 9,478,302.00	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 85,702,307.00**	**Subtotal parcial**	**$ -**	**Subtotal acumulado**	**$ -**
7	**MOBILIARIO**				**$ 472,301,123.00**				
7,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M-40	UND	36.00	$ 434,247.00	$ 15,632,892.00	0.00	$ -	0.00	$ -
7,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE DE 75 LITROS TIPO M121	UND	22.00	$ 2,276,022.00	$ 50,072,484.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
7,3	CONSTRUCCION DE CONTENEDOR DE RAICES DIMENSIONES 2.00 X 1.20 X 1.00 MTS, INCLUYE MUROS EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70, FILTRO EN GRAVILLA 1/2" CON ESPESOR 30 CM, FORMALETA METALICA Y TIERRA ABONADA	UND	89.00	$ 1,589,262.00	$ 141,444,318.00	0.00	$ -	0.00	$ -
7,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLARDO METALICO ALTURA 70 CM TIPO M 63	UND	227.00	$ 529,191.00	$ 120,126,357.00	0.00	$ -	0.00	$ -
7,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADERO TIPO M160, INCLUYE ANCLAJES EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	4.00	$ 36,256,268.00	$ 145,025,072.00	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 472,301,123.00**		**$ -**	**Subtotal acumulado**	**$ -**
8	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**				**$ 33,003,422.70**				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL INFORMATIVA TIPO SIC (SEÑAL INFORMATIVA PARA CICLORUTAS)	UND	3.00	$ 1,030,427.00	$ 3,091,281.00	0.00	$ -	0.00	$ -
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL REGLAMENTARIA TIPO	UND	13.00	$ 1,224,369.00	$ 15,916,797.00	0.00	$ -	0.00	$ -

UNION TEMPORAL LAFER

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MENSUAL NO.01			
			(A)	(B)	(AxB)	CANTIDAD PARCIAL	VALOR PARCIAL	CANTIDAD ACUMULADA	VALOR ACUMULADO
	SRC (SEÑAL REGLAMENTARIA PARA CICLORUTAS)								
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL PREVENTIVTIPO SP (SEÑAL PREVENTIVA)	UND	11.00	$ 1,079,541.00	$ 11,874,951.00	0.00	$ -	0.00	$ -
8.4	DEMARCACION VIAL CON PINTURA AMARILLA PARA TRAFICO ACRILICA SEGUN NORMA INVIAS (INCLUYE MICROESFERAS) PARA CICLORUTA	M2	24.30	$ 87,259.00	$ 2,120,393.70	0.00	$ -	0.00	$ -
Subtotal					**$ 33,003,422.70**	**Subtotal parcial**	**$ -**	**Subtotal acumulado**	**$ -**
				TOTAL (INCLUYE IVA)	**$ 7,011,527,295.92**	**SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)**	$ 24,556,929.94	**SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)**	$ 24,556,929.94
				PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	$ 45,567,597.42	**PMT**	$ 0.00	**PMT**	$ 0.00
				PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)	$ 43,157,525.00	**PAGA**	$ 151,153.42	**PAGA**	$ 0.00
				TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	**$ 7,166,268,115.93**	**VALOR TOTAL= A+B+C**	$ 24,708,083.36	**VALOR TOTAL= A+B+C**	$ 24,556,929.94

UNION TEMPORAL LAFER

4.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO





















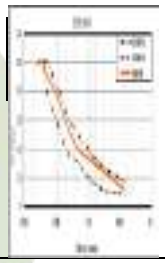





5. CONTROL DE ENSAYOS DE CALIDAD

A continuación, se presenta la relación de ensayos de calidad ejecutados en el periodo relacionado en presente informe. Se adjuntan ensayos mediante **ANEXO NO.06**

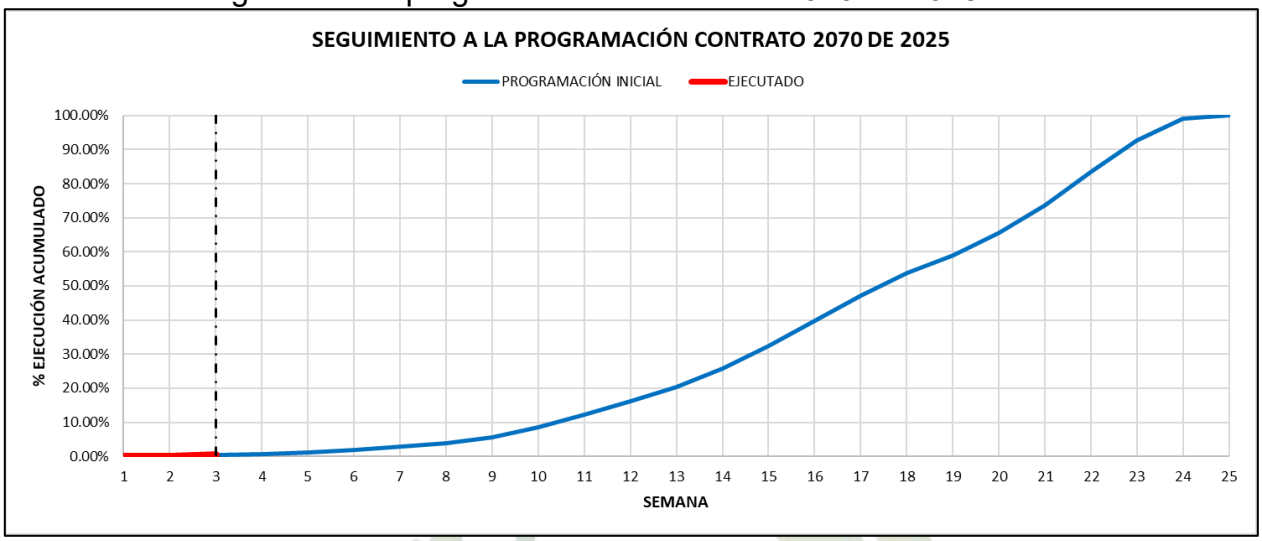
Tabla 5. Relación ensayos de calidad

CONTRATO DE OBRA NO 2070 DE 2025		**CONTRATISTA:**			CONSORCIO RYP		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO 2103 DE 2025		**INTERVENTOR:**			UNIÓN TEMPORAL LAFER		
FECHA	ENSAYO	LOCALIZACIÓN Y/O ESTRUCTURA	MATERIAL	NORMA	PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO	VALOR OBTENIDO	OBSERVACIONES
jueves, julio 31, 2025	FRANJA GRANULOMÉTRICA	CALLE 25 PAIPA	AFIRMADO	INV-E-213-22	SEGÚN NORMA INVIAS		CUMPLE. Se encuentra dentro de las franjas granulométricas para una gradación A-38, el material se acerca al limite inferior, sin embargo, presenta un comportamiento homogéneo y no muestra saltos bruscos entre tamices
jueves, julio 31, 2025	LIMITES DE CONSISTENCIA	CALLE 25 PAIPA	AFIRMADO	INV-E-311-22	LL<40%	32.20%	CUMPLE. El índice de plasticidad se encuentra cercano al limite superior que establece la norma, por lo cual, se aceptan el material, sin embargo, se realiza el llamado de atención al contratista.
					4%<IP<9%	6.63%	

Fuente: Elaboración propia.

6. ANÁLISIS EJECUTADO VS PROGRAMADO

Ilustración 2. Seguimiento a programación contrato No.2070 de 2025



Fuente: Elaboración Propia

El porcentaje de ejecución con corte a 31 de julio de 2025 corresponde a 0.35% lo que es equivalente a $24,556,929.94 incluyendo gastos de AIU.

Se anexan al presente informe, los informes semanales mediante el **ANEXO No.07.**

6.1 AVANCE FINANCIERO CORTE 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA

Tabla 6: Resumen Financiero Contrato

CONTRATO DE OBRA	
VALOR INICIAL (1)	$7,166,268,115.93
VALOR ACTUALIZADO (2)	$7,166,268,115.93
VR AVANCES ANTERIORES	$0.00
VR PRESENTE CORTE DE AVANCE	$24,556,929.94
VR ACUMULADO (3)	$24,556,929.94

Fuente: Elaboración Propia

6.2 RESUMEN ACTAS PARCIALES DE OBRA

A la fecha de radicado del presente informe, no se han suscritos actas de recibo parcial.

6.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
VALOR INICIAL (1)	$530,566,747.90
VALOR ACTUALIZADO (2)	$530,566,747.90
VR AVANCES ANTERIORES	$0.00
VR PRESENTE CORTE DE AVANCE	$1,858,238.59
VR ACUMULADO (3)	$1,858,238.59

6.4 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A continuación, se presenta el plan de inversión y manejo del anticipo, al igual, se relaciona la documentación de soporte para el seguimiento al plan de inversión del anticipo presentado por contratista de obra.



CONSORCIO RYP

PLAN DE INVERSIÓN Y MANEJO DEL ANTICIPO

CONTRATO No.	2070 DE 2025	FIDUCIARIA	ALIANZA
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA	INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA	CONSORCIO RYP	SUPERVISOR	ING. OSCAR IVAN PINZON
VALOR DEL ANTICIPO	$ 2,149,060,434.70		
FECHA	viernes, 25 de julio de 2025		

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 23 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ITEM	CONCEPTO	VALOR MES 1 ($)	VALOR MES 2 ($)	VALOR MES 3 ($)	VALOR MES 4 ($)	VALOR TOTAL ($)	%
1	COMPRA DE MATERIALES ACCESORIOS E INSUMOS	$ 1,074,949,217.00	$ 537,470,108.00	$ 537,470,109.70		$ 2,149,060,434.70	100.00%
2							
3							
TOTAL		$ 1,074,949,217.00	$ 537,470,108.00	$ 537,470,109.70	$ 0.00	$ 2,149,060,434.70	100.00%

LUIS EDUARDO MONCA GAMEZ
R.L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA DE OBRA

LESLY JOHANA [illegible] SANCHEZ
R.L UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTOR

6.4.1 AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

A la fecha de radicado del presente informe, no se ha realizado el pago por concepto de anticipo, por lo cual, no se anexa soportes de inversión de este.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido en el presente informe, esta interventora ha realizado las siguientes actividades a fin de realizar control técnico, administrativo, financiero, jurídico, contable y ambiental al presente proyecto.

Control técnico

- Verificación de planos y diseños del proyecto.
- Acompañamiento técnico de profesionales ofertados.
- Revisión del adecuado proceso constructivo y calidad de los materiales.

Control administrativo

- Revisión y control administrativo de información suministrada por contratista, entidad.
- Recibo y envió de oficios referentes al proyecto Informar oportunamente a las partes del proyecto.
- Seguimiento y atención PQRS de la comunidad.
- Socialización a la comunidad de temas referentes al proyecto.

Control financiero

- Control de cantidades de obra.
- Seguimiento contable de los ingresos y egresos realizados al contratista.
- Acompañamiento tributario según normatividad vigente.

Control jurídico

- Control del cumplimiento legal del contrato.
- Control sobre actas o modificatorios contractuales.

Control contable

- Control de soportes y aportes contables
- Control al manejo e inversión del anticipo.

Control ambiental

- Seguimiento a afectaciones ambientales imputables a las actividades de obra.

7.1 INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

De acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico que forma parte integral de la documentación del contrato de obra No.2070 de 2025 y conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales, se realiza verificación de la instalación de la valla informativa,

para lo cual, mediante **ANEXO NO.08** se adjunta certificación de instalación de valla. Además, se presenta el siguiente registro fotográfico:





7.2 ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ

En el contexto del desarrollo del contrato de obra e interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones asumidas con la firma de este, se han llevado a cabo diversos comités, los cuales se resumen a continuación:

		GOBERNACIÓN DE BOYACÁ			VERSIÓN NO.01
		UNIÓN TEMPORAL LAFER			15 DE JULIO 2025
		RELACIÓN DE COMITÉS			ADMINISTRATIVA
FECHA DE REALIZACIÓN	**CONSEC.**	**LUGAR DE REALIZACIÓN**	**PARTICIPANTES**	**COMPROMISOS PACTADOS**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
20/may/2025	1	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACA EBSA	-CONTRATISTA DE OBRA -CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA -JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EBSA	Enviar los estudios y diseños a la empresa de energía de Boyacá EBSA.	23 de mayo de 2025
				Consultar si procede o no la solicitud de EBSA expresada en el párrafo 3 del presente documento.	23 de mayo de 2025
				Solicitud a la alcaldía del municipio de paipa para el envió de certificados de paramentos, catastro de redes del operador red vital, catastro de redes de gas del operador a cargo.	22 de mayo de 2025
				Informar a los operadores de redes de comunicación CLARO, TIGO MOVISTAR ETC, la ejecución del proyecto con el fin de ir	23 de mayo de 2025

				adelantando gestiones para el traslado y reubicación de redes.	
				Interventoría solicita al contratista sea enviado oficio a la secretaria de planeación del municipio de Paipa con el fin de que sea solicitada y expedida la licencia de urbanismo y/o construcción del proyecto, o la dependencia encargada de emitirla, se aclara que la licencia de construcción y/o urbanismo no está contemplada dentro de los costos del proyecto.	22 de mayo de 2025
				En consenso con contratista de obra e interventoría se solicita enviar oficio informativo a la supervisión de los contratos derivados con el fin de informar las gestiones que se están adelantando previo a la socialización e inicio de actividades.	21 de mayo de 2025
12/jun/2025	3	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA	- CONTRATISTA DE OBRA - CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	Retiro y reubicación de árboles	17 de junio de 2025
				Verificación de parámetros e intervención del proyecto	17 de junio de 2025

UNIÓN TEMPORAL LAFER

			-SUPERVISIÓN -SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPIO DE PAIPA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE PAIPA - SUBGERENCIA OPERATIVA RED VITAL	Expedición de certificado de escombrera	17 de junio de 2025
				Presentación obras complementarias referentes a la construcción de pompeyanos para dar transición a ciclorruta de la calle 25 con ciclorruta del proyecto a construir.	18 de junio de 2025
				Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos	17 de junio de 2025
				Coordinación con personería para acompañamiento a predios y actas de vecindad.	17 de junio de 2025
				Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa.	17 de junio de 2025
				Certificación o documento de los lotes cercanos del proyecto cuentan con disponibilidad de servicios públicos.	17 de junio de 2025
				Certificación o documento de la gestión para la construcción de red de acueducto para instalación de hidrantes.	17 de junio de 2025

UNIÓN TEMPORAL LAFER

				Disponibilidad de servicio de acueducto para conexión a red hidráulica para actividades de obra.	17 de junio de 2025
				Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto.	17 de junio de 2025
				Envió de planos récord de redes de acueducto y alcantarillado de la calle 25 entre puente Chicamocha y puente Marquetalia para identificación.	17 de junio de 2025
11/jul/2025	4	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA	-CONTRATISTA DE OBRA - CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA - SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE PAIPA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE PAIPA	Previa solicitud de contratista de obra, viabilizar intervención a pozos para efectuar nivelación.	16 de julio de 2025
				Realizar acompañamiento a visita para levantamiento de inventario de señalización y elementos viales.	14 de julio de 2025
				Previa solicitud de contratista de obra, viabilizar intervención a bocacalles para instalación de tubería.	16 de julio de 2025
				Entrega de certificado de parámetros y uso de espacio público.	16 de julio de 2025

UNION TEMPORAL LAFER

				Emitir respuesta formal y demarcación de paramentos nuevos en predios de Policarpo Molano y Elizabeth Barrera.	16 de julio de 2025
21/jul/2025	5	MUNICIPIO DE PAIPA EN FRENTE DE OBRA	- PERSONERÍA MUNICIPAL - CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA - SUPERVISIÓN - COMUNIDAD	Remitir inquietudes y solicitudes formales para dar respuesta	-
				Dar respuesta formal y socializar inquietudes a la comunidad	-
				Verificar cumplimiento de compromisos	-
				Verificar factibilidad técnica de modificación a diseño y reubicación de transformadores	-
21/jul/2025	6	MUNICIPIO DE PAIPA EN FRENTE DE OBRA	- CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA - SUPERVISIÓN - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA -GERENCIA OPERATIVO RED VITAL	Previa solicitud del contratista de obra, emitir permiso de intervención de pozos presentes en el tramo a intervenir	28 de julio de 2025
				Designar personal para realizar verificación de acta de inventario de señalización y elementos viales	23 de julio de 2025
				Solicitar comité a contratista de obra, interventoría y supervisión a cargo del contrato que ejecuto las boca calles que se requiere intervenir.	28 de julio de 2025

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

22/jul/2025	7	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA	- CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA -SUPERVISIÓN -ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA	Una vez se efectúe negociaciones con propietarios de predios, materializar paramentos	-
				Emitir aclaración al concepto de antejardín como espacio público	-
15/jul/2025	8	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	- CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA -SUPERVISIÓN -SECRETARÍA DE HACIENDA	Dar inicio al trámite administrativo que permita suscribir la solicitud de modificatoria	-
28/jul/2025	9	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA	- CONTRATISTA DE OBRA - INTERVENTORÍA -SUPERVISIÓN -VEEDURÍA CIUDADANA	Citar reuniones según las fechas pactadas con los participantes del comité	01 de agosto de 2025 05 de agosto de 2025
				Compartir copia de contrato de obra e interventoría veeduría	01 de agosto de 2025
				Compartir información sobre posibles estafas a personería	01 de agosto de 2025
				Realizar campaña de difusión sobre fecha de próxima socialización	05 de agosto de 2025

Nota: Se presentan comités relacionados anteriormente en el **ANEXO NO.09.**

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

7.3 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se presenta la relación de correspondencia generada durante el periodo comprendido en el presente informe:

Tabla 7. Relación de correspondencia generada

OFICIOS ENVIADOS					
No.	**Número de oficio**	**Fecha de Emisión**	**Remitente**	**Destinatario**	**Asunto**
1	CTO.2103/2025-001	08-may-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA	SOLICITUD INFORMACIÓN INICIAL/ INFORME CERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2070-2025
2	CTO.2103/2025-002	08-may-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
3	CTO.2103/2025-003	20-may-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS JORGE ERWIN LOPEZ TORRES EDGAR SALAS HERCTOR HERNANDEZ	SOLICITUD COMITÉ VIRTUAL PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
4	CTO.2103/2025-004	23-may-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	YEIMI ALEXANDER VELASCO ANGARITA	SOLICITUD CITACIÓN SOCIALIZACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL

UNION TEMPORAL LAFER

					RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
5	CTO.2103/2025-005	11-jun-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
6	CTO.2103/2025-006	16-jun-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS JORGE ERWIN LOPEZ TORRES EDGAR SALAS HERCTOR HERNANDEZ	REMISIÓN ACTA DE COMITÉ JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025
7	CTO.2103/2025-007	26-jun-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS JORGE ERWIN LOPEZ TORRES EDGAR SALAS HERCTOR HERNANDEZ	REITERACIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN PACTADA EN COMITÉ DE OBRA NO.03
8	CTO.2103/2025-008	02-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	REITERACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ALCALDÍA DE PAIPA
9	CTO.2103/2025-009	04-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD APU'S Y ESTUDIO DE MERCADO ITEMS COTIZACIÓN

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

10	CTO.2103/2025-010	11-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	CONSULTA CLARIDAD PROCESOS PARA INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS
11	CTO.2103/2025-011	11-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	SOLICITUD MESA TÉCNICA
12	CTO.2103/2025-012	14-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	CONSORICIO RYP SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PAIPA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PAIPA	REMISIÓN ACTA DE COMITÉ VIERNES 11 DE JULIO DE 2025
13	CTO.2103/2025-013	17-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD REVISIÓN Y APROBACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.2103 DE 2025
14	CTO.2103/2025-014	18-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y OTRAS CONSIDERACIONES
15	CTO.2103/2025-015	18-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	CONSORCIO RYP	CONSIDERACIONES INFORMES MENSUALES Y SEMANALES
16	CTO.2103/2025-016	18-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RADICADO PRELIMINAR INFORME CERO
17	CTO.2103/2025-017	23-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	SOLICITUD COPIA INTEGRA DEL PROYECTO CONTRARO 2070 DE 2025
18	CTO.2103/2025-018	24-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	CONSORICIO RYP	REPORTE DE POSIBLES ESTAFAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO
19	CTO.2103/2025-019	24-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RADICADO INFORME SEMANAL NO.01
20	CTO.2103/2025-020	25-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	INVITACIÓN COMITÉ LUNES 28 DE JULIO DE 2025
21	SIN NUMERO DE RADICADO	25-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	CONSORCIO RYP	RECIBIDO INFORME CERO
22	CTO.2103/2025-021	29-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RESPUESTA OFICIO DEL 23 DE JULIO DE 2025

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

23	CTO.2103/2025-022	30-jul-2025	UNIÓN TEMPORAL LAFER	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	RADICADO INFORME SEMANAL NO.02

Tabla 8. Relación de correspondencia recibida

Oficios Recibidos					
No.	**Número de oficio**	**Fecha de Emisión**	**Remitente**	**Destinatario**	**Asunto**
1	SIN NUMERO DE RADICADO	23-may-2025	ALCALDÍA DE PAIPA	UNIÓN TEMPORAL LAFER	REQUISITOS LICENCIA DE INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
2	190-35-756	27-may-2025	ALCALDÍA DE PAIPA	UNIÓN TEMPORAL LAFER	PROYECTO ANDENES CALLE 25
3	SIN NUMERO DE RADICADO	30-may-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	CERTIFICACIÓN DE RED VANTI
4	CTO 2070- CONS- RYP – 007- 2025	11-jun-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	REMISION DOCUMENTOS PERMISO DE INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO
5	RVP0599/2025	01-jul-2025	REDVITAL	UNIÓN TEMPORAL LAFER	REMISION CASTRO DE REDES
6	CTO 2070- CONS- RYP – 013- 2025	02-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	RADICADO INFORME PRELIMINAR CERO
7	190-35-948	04-jul-2025	ALCALDÍA DE PAIPA	UNIÓN TEMPORAL LAFER	REMISIÓN INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA
8	CTO 2070- CONS- RYP – 014- 2025	07-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	RADICADO RUT CONSORCIO RYP
9	160-12-03-1755	10-jul-2025	ALCALDÍA DE PAIPA	UNIÓN TEMPORAL LAFER	REVISIÓN PMT
10	SIN NUMERO DE RADICADO	14-jul-2025	ALCALDÍA DE PAIPA	UNIÓN TEMPORAL LAFER	RESPUESTA COMPROMISOS ACTA DE COMITÉ NO.04

UNION TEMPORAL LAFER

11	SIN NUMERO DE RADICADO	14-jul-2025	EBSA	UNIÓN TEMPORAL LAFER	PLANO SUBTERRANEA DE PAIPA
12	CTO 2070- CONS- RYP – 015- 2025	16-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN PERSONAL EN OBRA
13	CTO 2070- CONS- RYP – 017- 2025	16-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	PÓLIZAS ACTUALIZADAS
14	CTO 2070- CONS- RYP – 021- 2025	18-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	VISITA EN OBRA PARA DEFINIR PUNTOS CRITICOS DEL PROYECTO
15	CTO 2070- CONS- RYP – 022- 2025	23-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	INVITACIÓN A REUNIÓN CON PERSONERÍA MUNICIPAL
16	SIN NUMERO DE RADICADO	23-jul-2025	OSCAR IVAN PINZÓN SANCHEZ	UNIÓN TEMPORAL LAFER	SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESUNTA SUPLANTACIÓN DE FIRMA CONTRATISTA
17	CTO 2070- CONS- RYP – 023- 2025	23-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	REMISIÓN LISTADO DE PREDIOS SIN ACTA DE VECINDAD FIRMADA
18	SIN NUMERO DE RADICADO	25-jul-2025	SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN DE BOYACÁ	UNIÓN TEMPORAL LAFER	SOLICITUD CORRECCIÓN CARGUE EN SECOP II DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2070 DE 2025
19	CTO 2070- CONS- RYP – 024- 2025	29-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIÓN
20	CTO 2070- CONS- RYP – 028- 2025	31-jul-2025	CONSORCIO RYP	UNIÓN TEMPORAL LAFER	RADICACIÓN FORMAL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 2070 DE 2025

Nota: Mediante **ANEXO NO.10** se adjunta correspondencia relacionada.

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

8. SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN DE PMT

El presente capitulo tiene como finalidad documentar y evaluar el seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) implementado en el marco del desarrollo del Contrato de Obra No. 2070 de 2025. En este capítulo se presenta el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito y transporte, particularmente lo dispuesto en el Manual de Señalización Vial (Ministerio de Transporte, 2024), así como de las obligaciones contractuales relacionadas.

Durante el periodo comprendido en el presente informe, y como medida de mitigación de los impactos generados a la movilidad por las actividades de obra, se implementaron de manera rigurosa los lineamientos establecidos en el PMT aprobado. A continuación, se detalla el seguimiento a las acciones y estrategias desarrolladas:

8.1 SEGUIMIENTO A SEÑALIZACIÓN

Como parte fundamental de las estrategias contempladas en el PMT, se verificó la instalación de elementos de señalización vertical, demarcación y dispositivos complementarios en las áreas donde se desarrollan actividades de obra. Asimismo, se constató el cumplimiento de las dimensiones mínimas, materiales y demás características definidas en el Manual de Señalización Vial 2024, así como de la correcta ubicación de dichos elementos, garantizando que la distancia de ubicación de las señales permita a los actores viales tomar decisiones oportunas ante cierres en senderos de circulación peatonal o vehicular.

En lo referente a la señalización de los puntos de acopio de materiales requeridos para el desarrollo de la obra, se verificó el cumplimiento de lo dispuesto en el PMT. Asimismo, se constató el acompañamiento de auxiliares de tránsito los cuales apoyaron la gestión de cierres temporales para el ingreso y salida de vehículos de carga.

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

Finalmente, como parte del seguimiento, se realizaron recorridos periódicos junto con el contratista de obra, con el fin de verificar que el estado de la señalización fuera coherente con los reportes e inspecciones elaborados por los auxiliares de tránsito antes del inicio de cada jornada.

8.2 MANEJO DE FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL

Dado que el área de influencia del proyecto se localiza en un sector turístico del municipio de Paipa, donde se presenta un alto volumen vehicular y peatonal, fue necesario implementar estrategias sólidas que permitieran mitigar los impactos

sobre la movilidad. Dentro de las acciones ejecutadas, en concordancia con lo dispuesto en la normativa vigente, se destacan:

- Corredores peatonales provisionales, con anchos mínimos reglamentarios, para garantizar un nivel de servicio adecuado que no afecte el flujo peatonal ni ponga en riesgo a los usuarios no motorizados.
- Direccionamiento del flujo vehicular mediante auxiliares de tránsito, especialmente durante cierres temporales generados por la entrada y salida de vehículos de obra.
- Acompañamiento permanente de auxiliares de tránsito para orientar la circulación peatonal y minimizar conflictos con el tránsito vehicular en las zonas de influencia.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO



UNIÓN TEMPORAL
LAFER









LAFER









UNION TEMPORAL
LAFER

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco del desarrollo del contrato de obra No.2070 de 2025, se registra un avance, a la fecha de presentación del informe, del 0.35% lo que es equivalente a $24,556,929.94 incluyendo gastos de AIU. Esto frente a un 0.41% programado, lo cual es un indicador negativo del proyecto, sin embargo, la magnitud del retraso presentado no genera una alerta de gran magnitud, aun así, se recomienda al contratista de obra iniciar acciones de contingencia que permitan mitigar el retraso presentado.

Por otra parte, dentro de las causales atribuibles al retraso reportado en el cronograma, se encuentra el desarrollo del proceso administrativo que permita suscribir la modificatoria de cantidades e ítems no previstos No.01 para avanzar en actividades que conforman la ruta crítica del cronograma del proyecto.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, esta interventoría realizó la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en la documentación que forma parte integral del contrato, así como el cumplimiento de los factores de calidad exigidos por la entidad en cada una de las actividades ejecutadas.

Finalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro del plazo establecido, esta interventoría recomienda una vez suscrito el acto administrativo que permita ejecutar las actividades que forman parte de la ruta crítica del proyecto, dar inicio de manera inmediata a dichas actividades y destinar la mayor parte del personal para así, dar cumplimiento al cronograma.

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

11. ANEXOS

ANEXO No.1: Actos administrativos interventoría.

ANEXO No.2: Actos administrativos obra.

ANEXO No.3: Pólizas interventoría.

ANEXO No.4: Pólizas obra.

ANEXO No.5: Bitácora de obra.

ANEXO No.6: Ensayos de calidad.

ANEXO No.7: Informes semanales.

ANEXO No.8: Soportes instalación de valla.

ANEXO No.9: Comités de obra.

ANEXO No.10: Correspondencia.

ANEXO No.11: Informe SST, ambiental y social.

ANEXO No.12: Informe contratista de obra.

UNION TEMPORAL
LAFER

ANEXO NO.01

ACTOS ADMINISTRATIVOS INTERVENTORÍA

UNIÓN TEMPORAL

LAFER

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. **DEFINICIONES**

CLÁUSULA 2. **OBJETO**

CLÁUSULA 3. **ALCANCE DEL OBJETO**

CLÁUSULA 4. **PLAZO DEL CONTRATO**

CLÁUSULA 5. **VALOR DEL CONTRATO**

CLÁUSULA 6. **ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO**

CLÁUSULA 7. **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

CLÁUSULA 8. **FORMA DE PAGO**

CLÁUSULA 9. **OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR**

CLÁUSULA 10. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR**

CLÁUSULA 11. **DERECHOS DEL INERVENTOR**

CLÁUSULA 12. **OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

CLÁUSULA 13. **RESPONSABILIDAD**

CLÁUSULA 14. **INDEMNIDAD**

CLÁUSULA 15. **MULTAS**

CLÁUSULA 16. **CLÁUSULA PENAL**

CLÁUSULA 17. **GARANTÍAS**

CLÁUSULA 18. **INDEPENDENCIA DEL INTERVENTOR**

CLÁUSULA 19. **INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL INTERVENTOR**

CLÁUSULA 20. **CESIÓN**

CLÁUSULA 21. **LIQUIDACIÓN**

CLÁUSULA 22. **SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**

CLÁUSULA 23. **LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL**

CLÁUSULA 24. **DOCUMENTOS**

Entre **WILLIAM YESID ARCHILA CARDÉNAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.208.570 de Paz del rio**, en su calidad de Secretario de Contratación del Departamento de Boyacá, nombrado mediante Decreto No. 0553 de 25 de abril de 2023, en uso de las facultades y funciones contenidas en Decreto Departamental de Delegación No. 093 del 01 de febrero de 2019, por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015 actuando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, identificado con número de NIT 891.800.498-1** (en adelante la "Entidad"), por una parte; y por la otra LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ (en adelante el "Interventor") en mi condición de representante legal de UNION TEMPORAL LAFER, identificado como aparece en el "Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta" hemos convenido celebrar el presente Contrato de Interventoría, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución 238 de 17 de Marzo de 2025 la Entidad abrió el Procedimiento de Contratación CM-GB-002-2025

II. Que a través de la Resolución 297 de 07 de Abril de 2025 la Entidad adjudicó el contrato al oferente UNION TEMPORAL LAFER

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Interventor (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), convienen las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el contrato con mayúscula inicial deben entenderse con el significado que se les asigna en el "Anexo 3 – Glosario". Los términos definidos son utilizados en singular y en plural según lo requiera el contexto en el cual son empleados. Otros términos con mayúscula inicial se comprenderán de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos serán interpretados de conformidad con su significado natural y obvio, en el contexto del proyecto de infraestructura de transporte en el que se pretende ejecutar las labores propias de interventoría.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del contrato es **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ**

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación. CM-GB-002-2025, los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta precio Global y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la “Matriz 3 – Riesgos” y aceptados con la presentación de la propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir de del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Excepcionalmente, por causas que constituyan fuerza mayor o caso fortuito, las partes de común acuerdo podrán suspender el plazo de ejecución del contrato, siempre que la naturaleza de las obligaciones lo admita, no se contraríen normas de orden público y se adopten medidas para superar las causas que motivaron la suspensión en el menor tiempo posible.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es hasta por la suma de **QUINIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($530.566.747,90).** 372,71 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera:

El Interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a cincuenta (50) centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

Para el presente contrato la Entidad no entregará al Interventor Anticipo y/o Pago Anticipado

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Disponibilidad Presupuestal No. 1443 del 11 de febrero de 2025

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

Hasta un noventa (90%) del valor del contrato, se cancelará de acuerdo a las actas de recibo parcial según avance de obra, debidamente sustentado con informes y Vo.Bo. del supervisor delegado. Las facturas correspondientes a las actas de avance parcial aprobadas, el informe consolidado del avance, los aportes al sistema de seguridad social.
El diez (10%) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato.
La forma de pago es por precio **GLOBAL**, La oferta económica será el valor total indicado en la propuesta económica o el obtenido de la corrección aritmética.
Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Así mismo deberá presentar los de informes de avance, cuadro de cantidades, memorias de cálculo al supervisor y/o interventor; lo anterior previamente radicados en la Secretaría de Contratación

Reglas comunes a todas las opciones:

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Interventor deberá acreditar, para cada pago derivado del contrato que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el estudio previo, vigente durante la ejecución del contrato, el Interventor se obliga a:

• Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
• Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos, el pliego de condiciones, la propuesta presentada y las cláusulas del contrato.
• Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor.
•Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor y/o interventor del contrato.
• Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato le realice por escrito.
• Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.
• Presentar los certificados de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), además de Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente, sobre el personal que utilice para la ejecución del contrato quien, además, no tendrá vínculo laboral alguno con el Departamento.
• Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
• Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
• En general, se obliga a todas aquellas prestaciones que surjan del natural desarrollo del contrato y de la oferta presentada al Departamento, la cual forma parte integral del contrato, siempre que no se oponga a sus cláusulas.
• Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR

• Efectuar según lo establecido en el presente documento y en el contrato la afiliación al sistema de seguridad social de todo el personal que vaya a laborar en la ejecución del contrato y mantener dichas afiliaciones y sus correspondientes pagos al día durante toda la ejecución del proyecto.
• Exigir al contratista de obra la afiliación y pago de aportes del personal que se encuentre a cargo en la ejecución del proyecto al sistema de seguridad social y parafiscal.
En todo caso, será obligación del interventor adelantar estricto seguimiento y supervisión técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental a las actividades pactadas en el contrato de obra cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE**

PAIPA, BOYACÁ.”**,** dando total cumplimiento a las obligaciones y requerimientos establecidos en los estudios previos y pliegos de condiciones del proyecto de obra.

La interventoría deberá garantizar para la adecuada ejecución del contrato los siguientes recursos: Oficina en el sitio de ejecución de las obras, vehículo para el desplazamiento del personal, los servicios de un laboratorio de suelos certificado para el control de calidad, además la comisión topográfica y equipos correspondientes, lo anterior según presupuesto.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL INTERVENTOR

El Interventor tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución del Contrato de Interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Interventor es responsable de cumplir las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas o empleados y sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

El CONTRATISTA, mantendrá indemne al DEPARTAMENTO de los reclamos, demandas, acciones, legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por el CONTRATISTA, subcontratistas o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

CLÁUSULA 15. MULTAS

Sin perjuicio de la declaratoria de caducidad, el incumplimiento parcial de las obligaciones del CONTRATISTA causará multas diarias y sucesivas equivalentes al UNO POR MIL (1 x 1000) del valor del presente Contrato por cada día hábil de retardo o incumplimiento, sin que el monto total de la multa exceda el cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, caso en el cual el DEPARTAMENTO podrá declarar la caducidad del contrato. PARÁGRAFO I. De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO para compensar el valor por concepto de multas de las cuentas mensuales pendientes de pago a su favor. PARÁGRAFO II. Cuando no exista saldo a favor del CONTRATISTA, el valor por concepto de multas se podrá hacer efectivo a través de la garantía constituida o el DEPARTAMENTO podrá acudir a la jurisdicción coactiva. Parágrafo 1. Las multas son apremios al Interventor para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. Parágrafo 2. En caso

de que el Interventor incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la entidad para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al interventor, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al interventor de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del mismo. Parágrafo 4. En caso de que el interventor reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el salario mínimo diario o mensual vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

En caso de incumplimiento, multas, sanciones o de declaratoria de caducidad Administrativa, cuando aplique, el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ podrá hacer efectiva a título de pena una suma equivalente hasta por el veinte (20%) del valor del contrato, suma esta que ingresará al tesoro de la Entidad contratante y podrá ser tomada directamente del saldo a favor del CONTRATISTA, si lo hubiere. La cual se hará efectiva de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el Articulo 86 de la Ley 1474 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), demás normas aplicables, y lo establecido en el procedimiento determinado por la Entidad para dar trámite a los procesos sancionatorios contractuales vigente al momento de dar inicio al procedimiento correspondiente.

CLÁUSULA 17. GARANTÍAS

17.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Interventor deberá presentar la Garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (03) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá de su aprobación. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Departamento de Boyacá identificado con NIT 891.800.498-1</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Interventor haya de utilizar en</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Característica	Condición
	el territorio nacional para la ejecución del contrato \| \|
	Calidad del servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. \| Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011. \| al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato
Tomador	• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. • Para el Interventor conformado por una estructura plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Interventor, para lo cual se relacionarán claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del asegurado • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El Interventor está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las Garantías en los eventos de adición, suspensión y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía por parte del Interventor o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

17.2 DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO EN LA GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO

En relación con el amparo de calidad del servicio de la Garantía única de cumplimiento, se tendrá en cuenta que el Interventor será responsable por los perjuicios causados a la Entidad contratante que se produzcan con posterioridad a la terminación del contrato y que se compruebe tienen su causa en una de dos hipótesis (i) mala calidad de los productos entregados como resultado de la celebración de un contrato estatal y; (ii) mala calidad del servicio prestado, siempre y cuando se acredite que éstos son imputables al Interventor. El Interventor se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos.

CLÁUSULA 18. INDEPENDENCIA DEL INTERVENTOR

El Interventor es independiente de la Entidad y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Interventor no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen

obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 19. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL INTERVENTOR

El Interventor ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso de Contratación. Entre el Interventor, el equipo de trabajo que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Interventor responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Asimismo, el Interventor deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El Interventor solo podrá subcontratar, con la autorización previa y expresa de la Entidad, cuando dicha subcontratación implique modificaciones al equipo de trabajo inicialmente ofertado y con el que inició la ejecución del contrato.

El empleo de tales subcontratistas no relevará al Interventor de las responsabilidades que asume por las labores de interventoría y por las demás obligaciones emanadas del contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Interventor. La Entidad podrá exigir al Interventor la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 20. CESIÓN

El Interventor no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del contrato sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 893 del Código de Comercio, en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 21. LIQUIDACIÓN

Una vez terminado el objeto del presente acto y previo recibido a satisfacción del DEPARTAMENTO, se procederá a efectuar la liquidación final del contrato, la que se hará entre el INTERVENTOR y el CONTRATISTA, teniendo como requisito previo la presentación de las pólizas requeridas si a ello hubiere lugar; esta liquidación se hará constar en un acta especial que requerirá para su validez la aprobación por parte del DEPARTAMENTO. Para la liquidación se exigirá al interventor la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la terminación del presente contrato. Si el interventor no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Interventor deja salvedades en la liquidación bilateral, la entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la entidad con anterioridad a la liquidación

CLÁUSULA 22. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El contrato quedará perfeccionado con la firma de la minuta por las Partes. Para la ejecución se requerirá que el Interventor se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales correspondiente, si es del caso, la aprobación de las Garantías y el Registro Presupuestal correspondiente

CLÁUSULA 23. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en en el municipio de Paipa-Boyacá, exactamente sobre la calle 25. Esta vía conecta la zona urbana con el lago sochagota. En el cual se pretende mejorar el espacio público mediante la construcción de andenes peatonales y un espacio de ciclorrutas en ambos costados de la vía. Así mismo, se realizarán actividades de sub-terranización de la red eléctrica, permitiendo un paisajismo más limpio y el domicilio contractual es la ciudad de Tunja

CLÁUSULA 24. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de Condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el interventor.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato.

En constancia se firma el presente contrato en la ciudad de Tunja a los 30/04/2025

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación
Delegado para la Contratación

UNION TEMPORAL LAFER

R.L. LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
Contratista

Vo.Bo. SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Carol Ruiz Martínez
Profesional E.

Revisó María Eugenia Corredor Díaz /Secretaria de Contratación

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-025
ACTA DE INICIACIÓN CONTRATO		**FECHA: 23/Ago/2024**

FECHA PRESENTE ACTA: 08 DE JULIO DE 2025			
CONTRATO No:	2103 DE 2025		
REGISTRO BPyP No.:	2024004150388		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	NIT.	891.800.498-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL LAFER R/L: LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ	NIT. C.C.	901.941.593-1 1.002.393.877
SUPERVISOR:	ING. OSCAR IVAN PINZÓN SANCHÉZ C.C. 1.049.605.512 DE TUNJA DIRECTOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

VALOR:	QUINIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($530.566.747,90 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	N.A.
Garantías y su aprobación	X		
Publicacion, si es el caso	X		
Expedición de RP	X		
Otros			X

CERTIFICACION	SI	N.A	FECHA DE INICIO DE COBERTURA
Afiliacion a Riesgos Laborales		X	

Nota: La fecha de la presente acta debe ser igual o superior a la fecha de inicio de cobertura de la afiliacion a Riesgos Laborales

Cuáles:

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

Firma: _____
Nombre: OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
CONTRATISTA

ANEXO NO.02

ACTOS ADMINISTRATIVOS OBRA

UNION TEMPORAL

LAFER

ANEXO NO.03

PÓLIZAS INTERVENTORÍA

UNION TEMPORAL

LAFER

ANEXO NO.04

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

UNION TEMPORAL

LAFER

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101196536**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**04**	**2025**	**22**	**04**	**2025**	**00:00**	**22**	**12**	**2030**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INGENIERIA RYD SAS	**NIT: 901.499.915-4**	CL 35 NRO. 17 - 77	BUCARAMANGA, SANTANDER	3124341297

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE BOYACA	**NIT: 891.800.498-1**	CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUCIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**22/04/2025**	**22/06/2026**	**$1,433,253,623.19**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**22/04/2025**	**22/06/2026**	**$2,149,880,434.78**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**22/04/2025**	**22/12/2028**	**$1,433,253,623.19**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$2,149,880,434.78**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **36,358,306.00	$ ******25,000.00	$ ***6,912,828.00	$ ********43,296,134.00	$ ****7,166,268,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101196536

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-40-101069915**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**04**	**2025**	**22**	**04**	**2025**	**00:00**	**22**	**12**	**2025**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA RYD SAS	**NIT: 901.499.915-4**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 17 - 77	BUCARAMANGA, SANTANDER	3124341297

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	**NIT: 891.800.498-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

Asegurados Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1
Beneficiarios Terceros afectados y Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/04/2025**	**22/12/2025**	**$711,750,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/04/2025**	**22/12/2025**	**$711,750,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/04/2025**	**22/12/2025**	**$711,750,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,189,500.00	$ ******20,000.00	$ *****229,805.00	$ *********1,439,305.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101069915

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101069915	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	22	04	2025	00:00	22	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INGENIERIA RYD SAS		**NIT: 901.499.915-4**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 17 - 77	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3124341297

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	DEPARTAMENTO DE BOYACA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	(8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/04/2025**	**22/12/2025**	**$711,750,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/04/2025**	**22/12/2025**	**$711,750,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**22/04/2025**	**22/12/2025**	**$711,750,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101069915

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101198205	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	07	2025	08	07	2025	00:00	31	12	2030	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO RYP	NIT: 901.963.394-7	3138307269

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1	(8)7424341

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUCIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO,EN DESARROLLO DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERIA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALESYCICLORRUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**08/07/2025**	**30/06/2026**	**$1,433,253,623.19**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**08/07/2025**	**30/06/2026**	**$2,149,880,434.78**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**08/07/2025**	**31/12/2028**	**$1,433,253,623.19**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$2,149,880,434.78**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PSI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901499915-4	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,658,428.00	$ ******25,000.00	$ ***6,589,851.00	$ ********41,273,280.00	$ ****7,166,268,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101198205

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101198205**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**07**	**2025**	**08**	**07**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2030**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RYP	**NIT: 901.963.394-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 59 9-43	TUNJA, BOYACA	3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	**NIT: 891.800.498-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | GanaGana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,658,428.00	$ ******25,000.00	$ ***6,589,851.00	$ ********41,273,280.00	$ ****7,166,268,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014113464291(3900)000041273280(96)20260708

REFERENCIA PAGO:
1101411346429-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	07	2025	08	07	2025	00:00	31	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RYP	NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 59 9-43	TUNJA, BOYACA	3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERIA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DELAVIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

Asegurados Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1
Beneficiarios Terceros afectados y Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/07/2025**	**31/12/2025**	**$711,750,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/07/2025**	**31/12/2025**	**$711,750,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/07/2025**	**31/12/2025**	**$711,750,000.00**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PSI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901499915-4	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****858,000.00	$ ******20,000.00	$ *****166,820.00	$ *********1,044,820.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	07	2025	08	07	2025	00:00	31	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO RYP — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.963.394-7**

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — **CIUDAD:** TUNJA, BOYACA — **TELÉFONO:** 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 891.800.498-1**

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — **CIUDAD:** TUNJA, BOYACA — **TELÉFONO:** (8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/07/2025**	**31/12/2025**	**$711,750,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/07/2025**	**31/12/2025**	**$711,750,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/07/2025**	**31/12/2025**	**$711,750,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	07	2025	08	07	2025	00:00	31	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RYP	NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 59 9-43	TUNJA, BOYACA	3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

BENEFICIARIO:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****858,000.00	$ ******20,000.00	$ *****166,820.00	$ *********1,044,820.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014113464301(3900)000001044820(96)20260708

REFERENCIA PAGO:

1101411346430-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

	FORMATO	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-007**
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		**FECHA: 03/Nov/2021**

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Reconoce y aprueba el **Anexo No 0** de la Póliza de Cumplimiento **No 96-44-101198205** de fecha 10 de Julio de 2025 y el **Anexo 0** de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No 96-40-101070552** de igual fecha**;** expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.S, Para amparar el CONTRATO DE OBRA PUBLICA **2070 DE 2025**, Proceso **LP-GB-013-2024**, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** y **CONSORCIO RYP**, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"** con un valor de **SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($7.166.268.115,93). MCTE**

AMPAROS	**VIG. DESDE**	**VIG. HASTA**	**V/R ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	08/07/2025	30/06/2026	$1,433.253.623,19
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	08/07/2025	30/06/2026	$2.149.880.434.78
PRESTACIONES SOCIALES	08/07/2025	31/12/2028	$1,433.253.623,19
ESTABILIDAD DE LA OBRA**	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$2.149.880.434,78
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	08/07/2025	31/12/2025	$711.750.000,00

NOTA: **ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO. PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL:

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PSI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901499915-4	30.00

Asimismo, se deja constancia que la verificación en línea de las pólizas la realizó Juan Manuel Guio (previa aprobación o rechazo) a efectos de verificar la validez, idoneidad, existencia y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan al contrato (se anexa reporte de verificación en página).

Se firma en Tunja, a los catorce (14) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025).

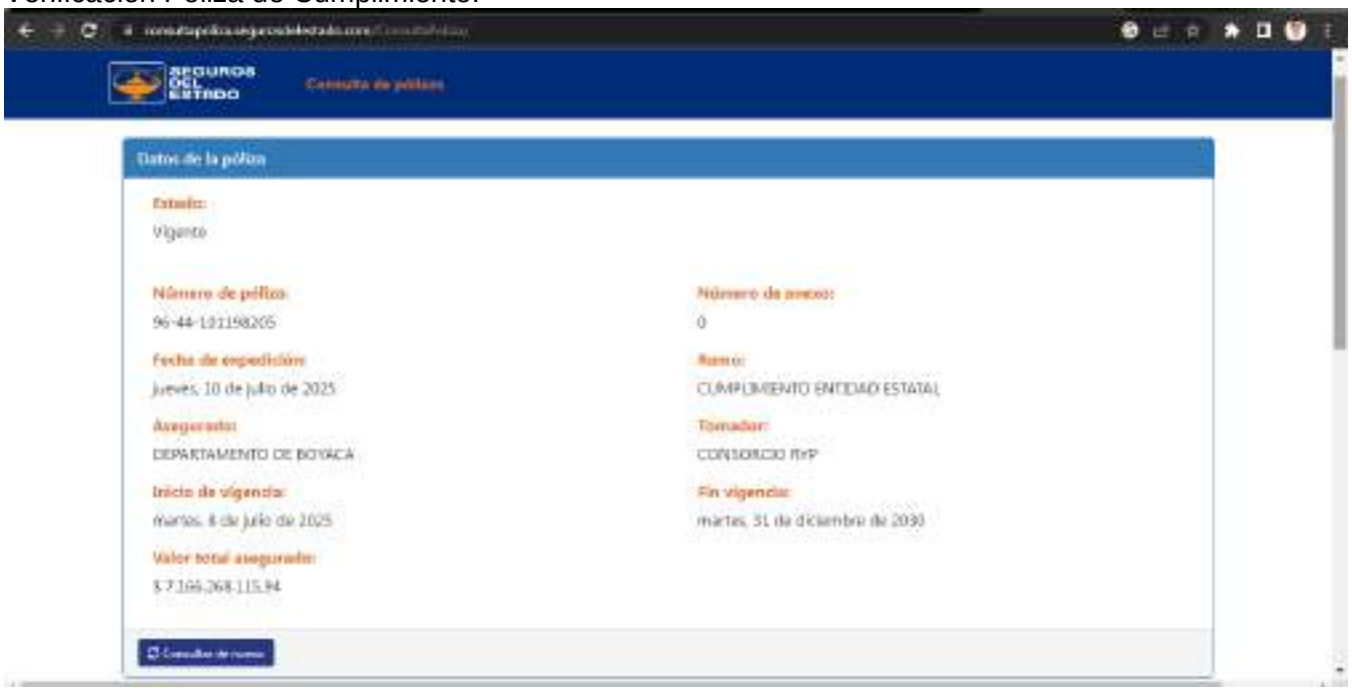
WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Vo.Bo. Directora de Procesos de Selección

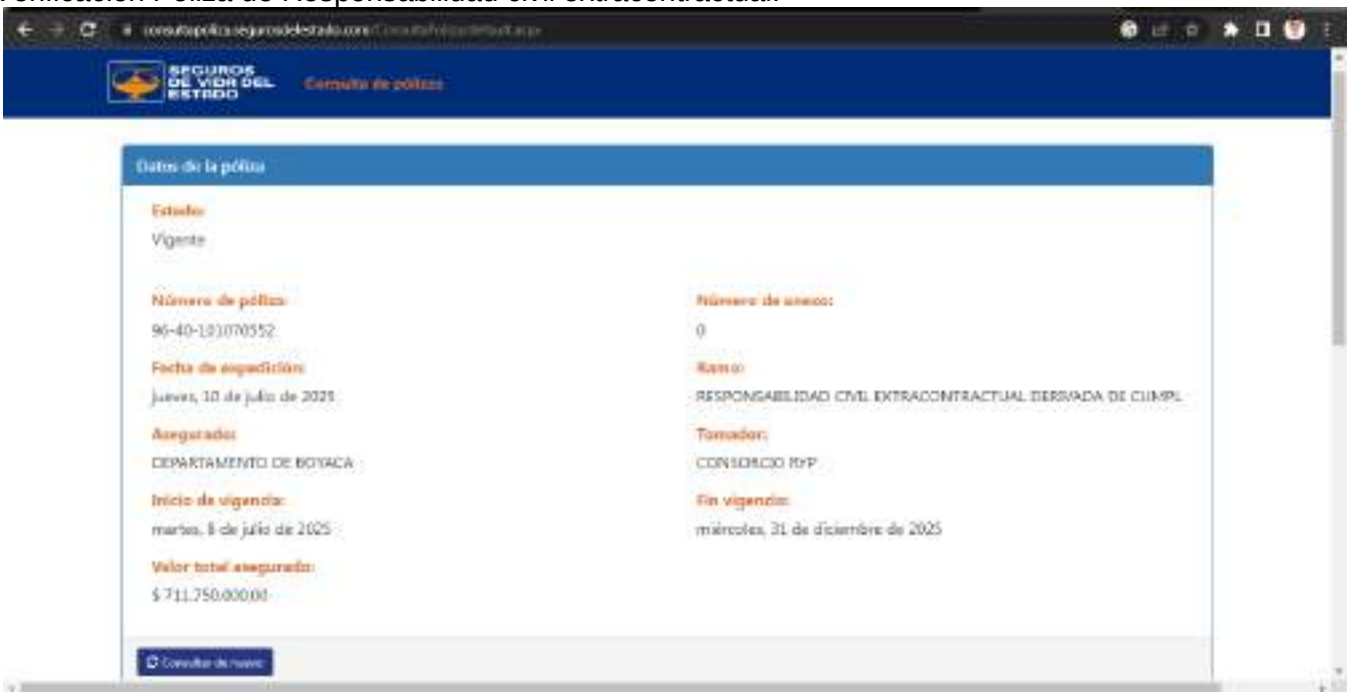
Proyectó: Juan Manuel Guio –Profesional C.
Reviso: Andrea Barrera-Contratista

	FORMATO	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-007**
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		**FECHA: 03/Nov/2021**

Verificacion Poliza de Cumplimiento.



Verificacion Poliza de Responsabilidad civil extracontractual.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101196205	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP		IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7
DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOYACA		IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.800.498-1
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: (8)7424341
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ESCRITO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO,EN DESARROLLO DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERIA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES/CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/07/2025	07/07/2026	$1,433,253,623.19	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/07/2025	07/07/2026	$2,149,880,434.78	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/07/2025	07/01/2029	$1,433,253,623.19	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA				

SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS : $2,149,880,434.78

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO S/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,658,428.00	$ ******25,000.00	$ ***6,589,851.00	$ *******41,273,280.00	$ ***7,166,268,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101196205

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101198209	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO (8)7424341

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,658,428.00	$ ******25,000.00	$ ***6,589,851.00	$ *******41,273,280.00	$ ****7,166,258,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAER COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 26-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101411347291(3900)00094127328(96)20260715

REFERENCIA PAGO: 1101411347291-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101198205	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 | IDENTIFICACIÓN NIT: 901.963.394-7

CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELEFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOYACA

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 | IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.498-1

ADICIONAL: | CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELÉFONO: 7407424341

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PSI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901489015-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6579486 - BUCARAMANGA

96-44-101198205

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF063016C

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: (8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 18-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-0001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2170 de 2025 DE INGENIERIA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES Y CICLORRUTAS DELAVIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

Asegurados Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1
Beneficiarios Terceros afectados y Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****858,000.00	$ ******20,000.00	$ *****166,820.00	$ *********1,044,820.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAES COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101070552
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
CONSORCIO RYP	NIT: 901.963.394-7	CALLE 50 9-45	TUNJA, BOYACA	3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1	CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO, QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF080316C

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RYP	NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 59 9-43	TUNJA, BOYACA	3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | SuperINTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****858,000.00	$ ******20,000.00	$ *****166,820.00	$ *********1,044,820.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BAEZ CUTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998023167(8020)111141134729 56(3900)0000001044820(96)20240715

REFERENCIA PAGO:
1101411347295-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP — **IDENTIFICACIÓN** NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN: CALLE 50 8-43 — **CIUDAD:** TUNJA, BOYACA — **TELEFONO:** 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — **IDENTIFICACIÓN** NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — **CIUDAD:** TUNJA, BOYACA — **TELEFONO:** (8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PEI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901499915-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO, QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF085018C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	FORMATO	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-007**
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL		**FECHA: 03/Nov/2021**

EL SECRETARIO DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Reconoce y aprueba el **Anexo No 2** de la Póliza de Cumplimiento **No 96-44-101198205** de fecha 16 de Julio de 2025 y el **Anexo 2** de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No 96-40-101070552** de igual fecha**;** expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.S, Para amparar el contrato de obra pública **2070 DE 2025**, Proceso **LP-GB-013-2024**, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** y **CONSORCIO RYP**, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"** con un valor de **SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($7.166.268.115,93). MCTE**

AMPAROS	**VIG. DESDE**	**VIG. HASTA**	**V/R ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	15/07/2025	07/07/2026	$1,433.253.623,19
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	15/07/2025	07/07/2026	$2.149.880.434.78
PRESTACIONES SOCIALES	15/07/2025	07/01/2029	$1,433.253.623,19
ESTABILIDAD DE LA OBRA**	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$2.149.880.434,78
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	15/07/2025	07/01/2026	$711.750.000,00

NOTA: **ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.
Nota Aclaratoria: el anexo No 1 de la póliza de cumplimiento y el anexo No 1 de la poliza de Responsabilidad civil extracontractual arriba citadas es objeto de rechazo por cuanto no se ajusta a lo exigido en el contrato

Asimismo, se deja constancia que la verificación en línea de las pólizas la realizó Juan Manuel Guio (previa aprobación o rechazo) a efectos de verificar la validez, idoneidad, existencia y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan al contrato (se anexa reporte de verificación en página).

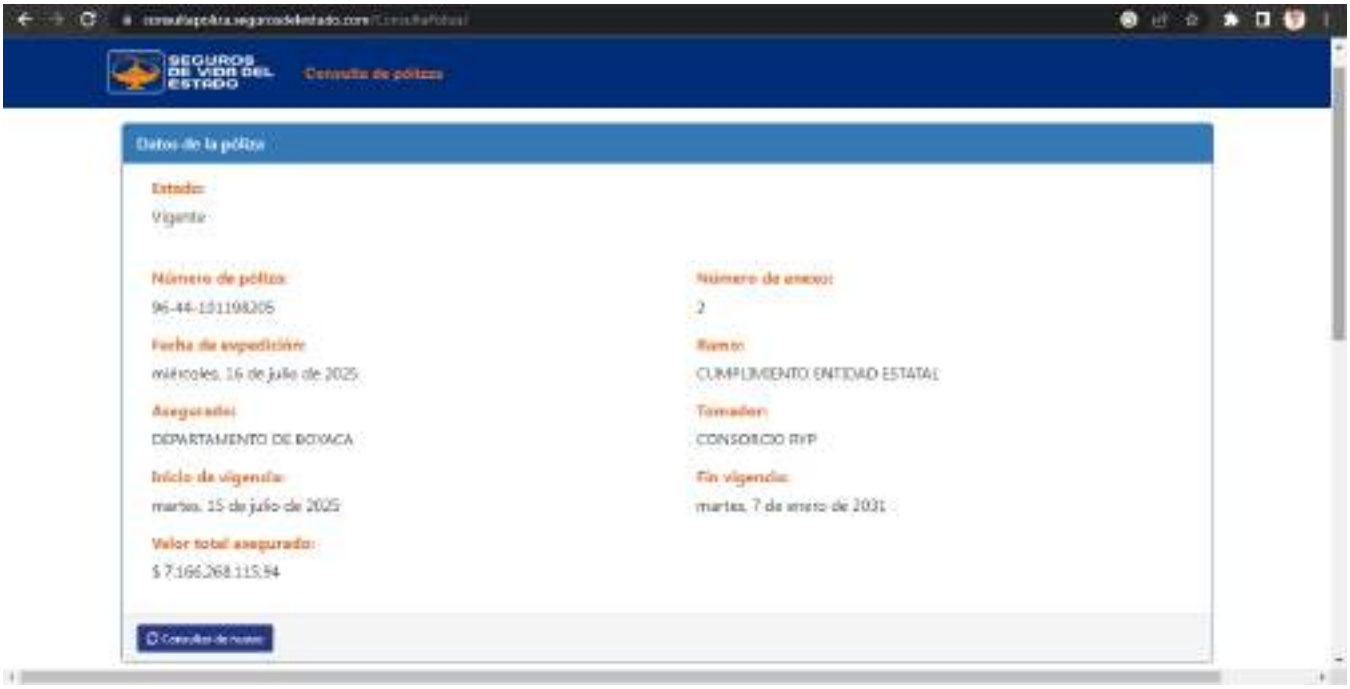
Se firma en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Vo.Bo. Directora de Procesos de Selección

Proyectó: Juan Manuel Guio –Profesional C.
Reviso: Andrea Barrera-Contratista

Verificacion Poliza de Cumplimiento.



Verificacion Poliza de Responsabilidad civil extracontractual.



ANEXO NO.05

BITÁCORA DE OBRA

UNION TEMPORAL

LAFER

15-07-2025
Se realizo el acta de inicio del contrato de obra con un plazo contractual de 5.5 meses, es decir con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2025.

No se realizan actividades en obra.

Firma obra

16-07-2025
Se realizo recorrido de obra junto con la interventoria para determinar puntos criticos para la ejecucion del contrato de obra.

Se evidencia que en algunos tramos del proyecto se debe hacer solicitud de gestión predial ya que los anchos en campo no coinciden con lo que esta en planos,

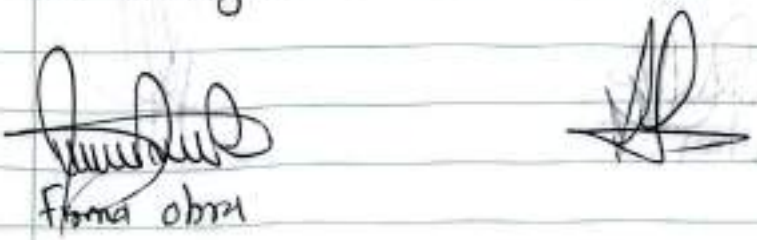
Firma de obra

17-7-2025

Se realizan adecuaciones a la zona de bodega donde van a quedar los

Powered by CamScanner

materiales, herramientas y equipos menores que se van a usar en la obra, se realiza una nivelacion de terreno en la bodega.

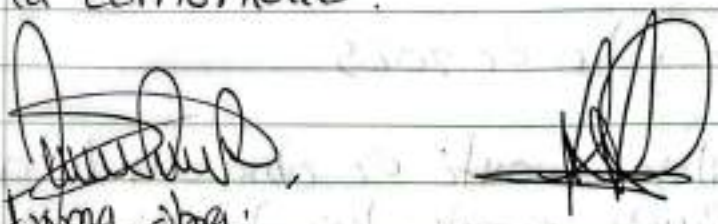


firma obra

18-7-2025

Continuan actividades de adecuacion de bodega para resguardo de materiales como tuberias, Cemento y maquinaria como la polidora, taladros, apisonadores etc.

Pasa administrativa realiza recorridos a la obra para identificacion de puntos criticos e inconformidades de la comunidad.



firma obra:

19-7-2025

Se realizan recorridos a obra donde se van a realizar las actividades, se evidencia que hay redes de alcantarillados pluviales y sanitarios

por ambos costados de los andenes y se evidencia que los pozos de inspección no se encuentran al nivel de terminado de bordillos.

Firma obra

21-7-2025

Se realiza visita con presencia a algunos predios donde no ha sido posible acelerar las actas de vecindad, específicamente en predio donde se va a instalar en la zona de antejardín una subestación de tipo Pedestal

Firma obra

22 de julio de 2025

Se realiza Comité de obra en la alcaldía de Palmira donde los temas a tratar son de Gestión Predial, retiro de árboles, falta de firmas de acta de vecindad y verificaciones de niveles de diseños, se llegan a firmar compromisos para que la alcaldía logre la gestión de predios

Powered by CamScanner

por ambos costados de los anclajes y se evidencia que los pozos de inspección no se encuentran al nivel de terminado de bordillos.

Firma obra

21-7-2025

Se realiza visita con presencia a algunos predios donde no ha sido posible adelantar las actas de vecindad, específicamente en predio donde se va a instalar en la zona de antejardín una subestación de tipo Pedestal

Firma obra

22 de julio de 2025

Se realiza Comité de obra en la alcaldía de Pereira donde los temas a tratar son de Gestión Predial, retiro de árboles, falta de firmas de acta de vecindad y verificaciones de niveles de diseños, se llegan a firmar compromisos para que la alcaldía logre la gestión de predios

Powered by CamScanner

para continuar el desarrollo del proyecto.

firmas obra

23-7-2025
se realiza suministro de materiales a la obra como tubería eléctrica para posteriores construcción de bancos de ductos, no se realizan actividades

firmas obra

24-7-2025
En obra se verifica información entregada por la alcaldía de parq en cuanto a los parqamentos y antejardines, se evidencia que algunas zonas destinadas como antejardines no se encuentran en la intervención de los andenes

firmas de obra

Powered by CamScanner

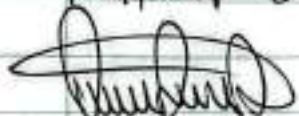
25-7-2025
Se realizó suministro de materiales a la obra como tubería para bancos de ductos, se realizó acopio de materiales granulares como recebo, arena de peñón, grava y arena lavada


Firma obra



26-7-2025

Se realizó suministro de materiales a obra, ingresó tubería para bancos de ductos, material de afirmado y arena de peñón


firma obra



28-7-2025

- Personal en obra:
 Residente de obra = 1
 Profesional SST = 1
 Maestro de obra = 1
 Oficiales = 4
 Ayudantes de obra = 5 (incluye cimbradores y viales)
- Clima: Soleada mañana y tarde

Powered by CamScanner

- Actividades Realizadas.
Se realizan actividades de ubicacion de cajas y codos de tuberia electrica existente que dejaron los contratistas de lavia, se realiza abanqueo de el carril derecho donde se va a construir la ciclo ruta.
- Se llevo a cabo capacitacion ambiental con tema "taller de prevencion de daños a redes de gas natural", a cargo del profesional ambiental y Vanti.

Firma obra

29-7-2025
- Personal en obra
Residente obra = 1
Profesional SST = 1
Maestro obra = 11
Oficiales = 4
ayudantes obra = 3
Conductores viales = 2

- Clima: Mañana: Soleada Tarde: Soleada

- Actividades realizadas:
Se realizan actividades de instalacion de señales del PMT, asi como instalacion de delineadores tubulares a lo largo de los tramos a intervenir. Se proyecta la excavacion manual para cajas de inspeccion y ubicacion de codos.

Firma obra

30-7-2025

- Personal en obra
 - Residente de obra 1
 - Profesional SST 1
 - Maestro obra 1
 - Oficiales 4
 - Ayudantes obra 3
 - Contratadores viales 2

- Clima: Mañana Soleada Tarde Soleada.

- Actividades:
 Se realizan excavaciones manuales para construccion de cajas CD2008 y CD2009 según planos entregados

Firma obra

31-7-2025

- Personal obra
 Residente obra 1
 Profesional SST 1
 Maestro obra = 1 Ayudantes obra = 3
 Oficiales = 4 Contratadores viales = 2
- Clima: Mañana: Soleada Tarde: Soleada
- Actividades:
 - Se da capacitación SST "Reporte de AT" para la profesional encargada.

 Se realizan excavaciones manuales para buscar cruces de tuberia electrica instalada por contratos anteriores.

Firma obra Profesional SST.

1-8-2025

- Personal en obra:
 Residente de obra
 Profesional SST
 Ayudantes 3
 Maestro 1
 oficiales 4
 contraladores viales 2
- Clima: Mañana Soleada Tarde: Soleada
- Actividades:
 Se realizan Construccion de placas de fondo para Cajas electricas CD2008-CD 2009. Continuan excavaciones para cajas electricas

Firma obra

2-8-2025

- Personal en obra
 Residente de obra
 Profesional SST
 Maestro = 1 Contraladores viales = 2
 oficiales = 4 Ayudantes = 3
- Clima: Mañana Soleada tarde Soleada
- Actividades:
 Se realiza construccion de muros para Cajas electricas CD 2008 y CD 2009

Firma obra

Powered by CamScanner

4-8-2025.

- Personal en obra
- Residente de obra
- Profesional sst
- Maestro obra = 1 Controladores viales = 2
- Oficiales = 4 Ayudantes obra = 3
- Clima Mañana Soleada Tarde Soleada
- Actividades

Excavaciones manuales para Cajas y para buscar Cruces electricos se realizan excavaciones manuales para buscar acometida Se Construyen placas de fondo para Cajas electricas.

Firma obra

5-8-2025

- Personal en obra

Residente de obra
Profesional SST
Maestro obra = 1 Controladores viales = 2
Oficiales = 4 Ayudantes de obra = 3

- Clima: Mañana Soleada Tarde Soleada
- Actividades

Se realizan excavaciones para Cruces electricos, Se evidencia que contrast los planos record enviados por la alcaldía de pasto, estan ubicados los cruces en determinadas abscisas y tambien se encuentran marcas en los sardineles, Sin embargo al

realizar la busqueda en esos puntos, no se encuentran estos ductos de tuberias, estos cruces son de vital importancia para el proyecto electrico para realizar la distribucion de circuitos en baja y media tension. algunos cruces se encuentran hasta 10 m desplazados de las marcas y de los puntos de referencia de los planos record, esta situacion genera demoras y mayores cantidades de excavaciones y rellenos.

- Se realizan bloqueos en vias Nacionales y veredales a causa del paro minero en el municipio de Paipa, situacion que impide la llegada de materiales a la obra.

Firma obra:

6-8-2025

- Personal en obra
 Residente obra
 Profesional SST
 Maestro obra = 1 Controladores viales = 2
 Oficiales = 4 Ayudantes = 3
- Clima: Mañana Soleada Tarde Soleada

Powered by CamScanner

- Actividades:
Continuan actividades de excavaciones manuales para busqueda de cruces de tuberia electrica, se evidencia que estos cruces en algunos extremos estan llenos de concreto y estan enfrentados con servicios publicos como acueducto y alcantarillados.

Firma obra

8-8-2023

- Personal en obra:
Residente de obra
Profesional SST
Maestro = 1 Contratistas viales = 2
Oficiales = 4 Ayudantes = 3
- Clima: Se presentan fuertes lluvias en horas de la tarde, las cuales afectan la realizacion de excavaciones, ademas se presentan tormentas electricas.

- Actividades
Se realiza la construccion de cajas donde se suspenden actividades por fuertes lluvias y tormenta electrica

Firma obra

9-8-2025

- Personal en obra
 Residente de obra
 Profesional sst
 Maestro = 1 Contadores Viales = 2
 Oficiales = 4 Ayudantes = 3
- Clima: Se presentan lluvias durante el dia, se pierden 4 horas de la jornada laboral
- Actividades:
 Se realiza limpieza de cajas, ajustes de señalizacion de cajas, la lluvia hace poder mas de media jornada laboral



Firma obra



Powered by CamScanner

ANEXO NO.06

ENSAYOS DE CALIDAD

UNION TEMPORAL

LAFER

OSPAM INGENIERIA

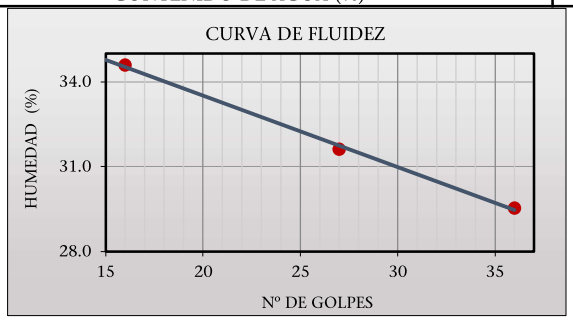
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 125- 126 – 13

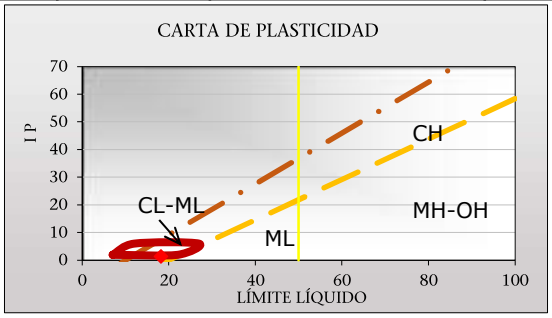
PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ		
CLIENTE:	UNIÓN TEMPORAL LAFER		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	CALLE 25, PAIPA (BOYACÁ)		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL GRANULAR CON GRAVAS DE FORMA SUB ANGULAR		
FECHA ENSAYO :	29 de julio de 2025	**FECHA INFORME:**	31 de julio de 2025

ENSAYO DE LIMITES ATTERBERG

LÍMITE LÍQUIDO			
PRUEBA Nº	1	2	3
RECIPIENTE Nº	12	58	4
PESO RECIPIENTE (g)	8.02	8.00	8.20
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	30.30	33.52	33.26
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	25.22	27.39	26.82
NÚMERO DE GOLPES	36	27	16
CONTENIDO DE AGUA (%)	**29.5**	**31.6**	**34.6**

LÍMITE PLÁSTICO			HUMEDAD NATURAL	
PRUEBA Nº	1	2	No CAPSULA	28
RECIPIENTE Nº	21	36	PESO MUESTRA HUMEDA + CA	52.35
PESO RECIPIENTE (g)	6.75	6.85	MUESTRA SECA+CAP (g)	45.94
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	12.51	13.52	PESO CAPSULA(g)	4.42
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	11.37	12.12	CONTENIDO DE HUMEDAD(%)	15.4
CONTENIDO DE AGUA (%)	**24.7**	**26.6**		





LÍMITE LÍQUIDO:	32.2	LÍMITE PLÁSTICO:	25.6	ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):	6.63

ESPECIFICACION INVIAS:	TIPO DE MATERIAL	CARACTERISTICA	CLASE	RANGO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ARTICULO 311-13	AFIRMADO GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	40 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	4 - 9 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

OBSERVACIONES EL MATERIAL FUE SUMINSTRADO POR EL CLIENTE

OSPAM INGENIERIA	PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CLIENTE:	UNIÓN TEMPORAL LAFER
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL
LOCALIZACIÓN:	CALLE 25, PAIPA (BOYACÁ)
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL GRANULAR CON GRAVAS DE FORMA SUB ANGULAR

FECHA ENSAYO :	29 de julio de 2025	FECHA INFORME:	31 de julio de 2025

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOSI.N.V. E – 213 – 13

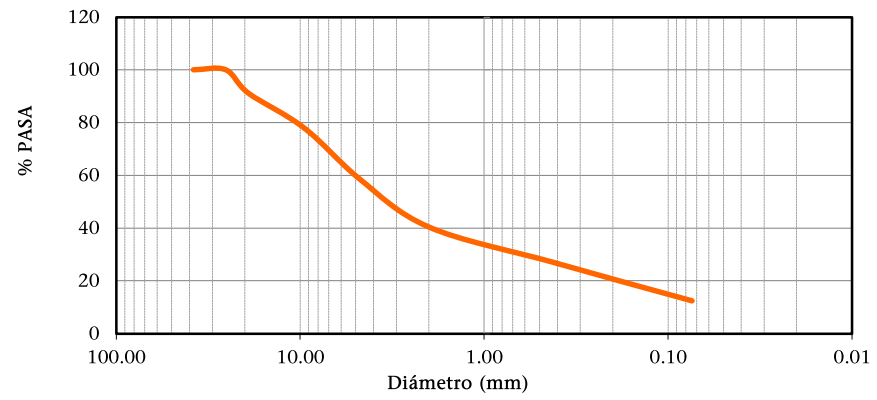
ANTES DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2020
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	4730
PESO MUESTRA (gr)	2710

DESPUÉS DE LAVADO	
PESO PLATÓN (gr)	2020
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	4618
PESO MUESTRA SECA (gr)	2598
PASA TAMIZ Nº 200 (%)	4.13

CORRECCIÓN	
PESO TOTAL MUESTRA (gr)	2710.00
Σ PESOS RETENIDOS (gr)	2597.96
ERROR (gr)	112.04
ERROR (%)	4.13

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO RETENIDO, gr	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA
1 1/2"	38.1	0.0	0.00	0.00	100.00
1"	25.4	0.0	0.00	0.00	100.00
3/4"	19.0	232.3	8.94	8.94	91.06
3/8"	9.51	339.09	13.05	21.99	78.01
4	4.76	501.84	19.32	41.31	58.69
10	2.00	473.73	18.23	59.54	40.46
40	0.425	346.350	13.33	72.88	27.12
200	0.074	381.955	14.70	87.58	12.42
FONDO		323	12.42	100.00	0.00
Σ		2597.96			

CURVA GRANULOMÉTRICA

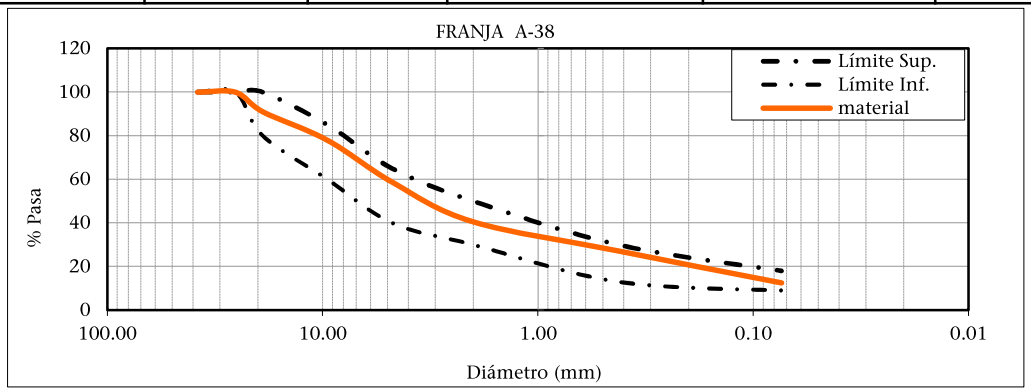


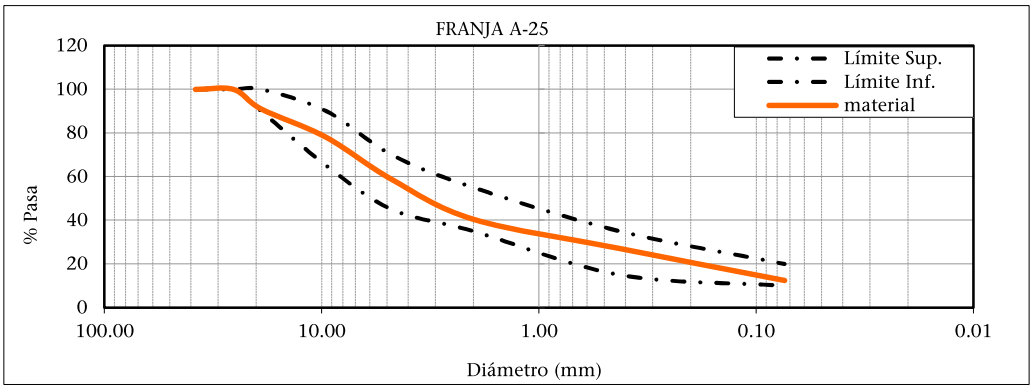
% Gravas	41.31
% Arenas	46.27
% Finos	12.42

OSPAM INGENIERIA	PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CLIENTE:	UNIÓN TEMPORAL LAFER		
PROCEDENCIA:	CANTERA TUNAL		
LOCALIZACIÓN:	CALLE 25, PAIPA (BOYACÁ)		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL GRANULAR CON GRAVAS DE FORMA SUB ANGULAR		
FECHA ENSAYO :	29 de julio de 2025	FECHA INFORME:	31 de julio de 2025

TAMIZ Nº	DIÁMETRO mm	% PASA INV- TABLA 311.2			
		A-38		A-25	
1 1/2"	38.1	100.0	100.00	100.00	100.00
1"	25.4	100.0	100.00	100.00	100.00
3/4"	19.0	80.0	100.00	90.00	100.00
3/8"	9.51	60.00	85.00	65.00	90.00
4	4.76	40.00	65.00	45.00	70.00
10	2.00	30.00	50.00	35.00	55.00
40	0.425	13.000	30.00	15.00	35.00
200	0.074	9.000	18.00	10.00	20.00





OBSERVACIONES: EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

ANEXO NO.07

INFORMES SEMANALES

UNION TEMPORAL

LAFER

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.2103 DE 2025

FORMATO INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA

Contrato ___X___ Convenio _____	INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA SEMANA No.	1	CONTRATO / CONVENIO No.	2103 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

MUNICIPIO:	PAIPA	DEPARTAMENTO:	BOYACÁ	PERIODO DEL INFORME DESDE:	15/jul/2025	HASTA:	20/jul/2025	FECHA INFORME:	21/jul/2025

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	2070 DE 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO RYP
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	
TIEMPO SUSPENDIDO (DIAS)	N/A
PLAZO ADICIONAL (DIAS)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO %	205.88%
VALOR INICIAL :	$ 7,166,268,115.93
VALOR ADICION(ES):	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 7,166,268,115.93

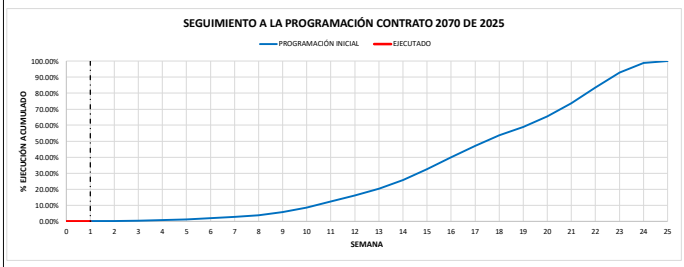
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.:	2103 DE 2025
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL LAFER
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	
TIEMPO SUSPENDIDO (DIAS)	N/A
PLAZO ADICIONAL (DIAS)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO %	205.88%
VALOR INICIAL :	$ 530,566,747.90
VALOR ADICION(ES):	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 530,566,747.90

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

	ACTIVIDAD EN OBRA FÍSICA EJECUTADA	% DE LA ACTIVIDAD EN EL PROYECTO	% ACUMULADO	% AVANCE SEMANAL
PROYECTO		**100.000%**	**0.000%**	**0.000%**
I	**PRELIMINARES**	**2.259%**	**0.000%**	**0.000%**
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	**0.732%**	0.000%	0.000%
1.02	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	**0.155%**	0.000%	0.000%
1.03	DEMOLICION PISOS, ANDENES EN CONCRETO HASTA E= 12 CM INCLUYE RETIRO	**0.115%**	0.000%	0.000%
1.04	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO IIBRE 5 Km.)	**0.093%**	0.000%	0.000%
1.05	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	**0.991%**	0.000%	0.000%
1.06	CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO	**0.172%**	0.000%	0.000%
II	**PISOS**	**8.496%**	**0.000%**	**0.000%**
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	**0.313%**	0.000%	0.000%
2.2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	**1.246%**	0.000%	0.000%
2.3	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	**3.460%**	0.000%	0.000%
2.4	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	**0.403%**	0.000%	0.000%
2.5	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	**1.275%**	0.000%	0.000%
2.6	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	**0.065%**	0.000%	0.000%
2.7	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	**0.412%**	0.000%	0.000%
2.8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	**0.246%**	0.000%	0.000%
2.9	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	**1.076%**	0.000%	0.000%
III	**OBRAS DE URBANISMO**	**22.982%**	**0.000%**	**0.000%**
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	**1.323%**	0.000%	0.000%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	**3.457%**	0.000%	0.000%
3.3	SUINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-85, BAJO RAMPA	**0.216%**	0.000%	0.000%
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-100, BAJO RAMPA	**0.085%**	0.000%	0.000%
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZA REMATE RAMPA TIPO A-105	**0.224%**	0.000%	0.000%
3.6	CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI) H:40CM, E:20 CM	**4.619%**	0.000%	0.000%
3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 6 CM	**1.861%**	0.000%	0.000%
3.8	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	**1.954%**	0.000%	0.000%
3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM	**0.644%**	0.000%	0.000%
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM	**0.259%**	0.000%	0.000%
3.11	UMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM	**0.541%**	0.000%	0.000%
3.12	LOSETA PREFABRICA A-20	**5.511%**	0.000%	0.000%
3.13	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	**0.568%**	0.000%	0.000%
3.14	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10, INCLUYE BARRIDO Y COMPACTACIÓN	**1.516%**	0.000%	0.000%
3.15	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	**0.100%**	0.000%	0.000%
3.16	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	**0.105%**	0.000%	0.000%
IV	**MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**	**0.251%**	**0.000%**	**0.000%**
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	**0.094%**	0.000%	0.000%
4.2	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100	**0.098%**	0.000%	0.000%
4.3	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 MTS LADRILLO	**0.054%**	0.000%	0.000%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



Observaciones:

Durante el periodo comprendido entre el 15 de julio y 20 de julio de 2025, contratista de obra adelanta el desarrollo de actas de vecindad e instalación de señalización en el frentes de obra. De igual manera, se ha avanzado en la localización del catastro de redes necesario previo al inicio de actividades.

4.4	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, UMEDECIMIENTO YCOMPACTACION)	**0.006%**	0.000%	0.000%
V	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	**57.584%**	**0.000%**	**0.000%**
	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	**0.450%**	**0.000%**	**0.000%**
5.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	**0.077%**	0.000%	0.000%
5.02	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	**0.193%**	0.000%	0.000%
5.03	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	**0.180%**	0.000%	0.000%
	CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN URBANA	**5.753%**	0.000%	**0.000%**
5.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	**0.775%**	0.000%	0.000%
5.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN , AL.	**3.620%**	0.000%	0.000%
5.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	**0.092%**	0.000%	0.000%
5.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x2+1N2) AWG THWN, AL.	**0.064%**	0.000%	0.000%
5.08	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	**0.187%**	0.000%	0.000%
5.09	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	**0.236%**	0.000%	0.000%
5.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	**0.594%**	0.000%	0.000%
5.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	**0.184%**	0.000%	0.000%
	DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA RED DE DISTRIBUCIÓN DE M.T Y B.T	**13.228%**	0.000%	**0.000%**
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	**0.282%**	0.000%	0.000%
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	**0.127%**	0.000%	0.000%
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 2". (TIPO PESADO - DB).	**0.094%**	0.000%	0.000%
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X(3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	**5.366%**	0.000%	0.000%
5.16	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE ((3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	**3.689%**	0.000%	0.000%
5.17	CAJA DE INSPECCION PARA Y B.T. AP CD-2006 CON MARCO Y TAPA	**0.200%**	0.000%	0.000%
5.18	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	**2.194%**	0.000%	0.000%
5.19	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	**1.126%**	0.000%	0.000%
5.20	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CS-280 CON MARCO Y TAPA	**0.149%**	0.000%	0.000%
	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE MEDIA TENSION	**32.842%**	0.000%	**0.000%**
5.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA,CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	**1.265%**	0.000%	0.000%
5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	**5.412%**	0.000%	0.000%
5.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, . SEGÚN DISEÑO	**0.132%**	0.000%	0.000%
5.24	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO TR-2002	**0.299%**	0.000%	0.000%
5.25	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	**0.468%**	0.000%	0.000%

5.26	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	**0.102%**	0.000%	0.000%
5.27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	**17.843%**	0.000%	0.000%
5.28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	**2.682%**	0.000%	0.000%
5.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DECUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	**3.195%**	0.000%	0.000%
5.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DESEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	**1.444%**	0.000%	0.000%
	ALUMBRADO PÚBLICO	**5.310%**	0.000%	**0.000%**
5.31	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 200W Y FOTOCELDA.	**0.565%**	0.000%	0.000%
5.32	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 50W Y FOTOCELDA.	**0.297%**	0.000%	0.000%
5.33	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO 510 KG TIPO LINEA INCLUYE EXCAVACIÓN	**1.316%**	0.000%	0.000%
5.34	1.07.27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 3", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**0.334%**	0.000%	0.000%
5.35	1.07.26. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 2 1/2", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**0.257%**	0.000%	0.000%
5.36	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METÁLICO.	**0.134%**	0.000%	0.000%
5.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓNSISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN (3x6+ 1T6) AWG THWN, AL.	**0.363%**	0.000%	0.000%
5.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIONPARA SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR DE CAJA DE CONEXIÓN A LUMINARIA EN POSTES EN 3x12AWG. Cu.,	**0.276%**	0.000%	0.000%
5.39	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALME DE DERIVACION EN GEL PARA CABLE 6 A 2 AWG Y DERIVACION DE 14 A 8 AWG	**0.089%**	0.000%	0.000%
5.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	**0.021%**	0.000%	0.000%
5.41	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO. CD-2006 CON MARCO Y TAPA	**0.599%**	0.000%	0.000%
5.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 18 W PARA PISO	**1.060%**	0.000%	0.000%
VI	**OBRAS DE PAISAJISMO**	**1.222%**	**0.000%**	**0.000%**
6.1	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES	**1.087%**	0.000%	0.000%
6.2	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL PAISAJISTICOALTURA MINIMA 1.20 MTS PARA JARDINES	**0.135%**	0.000%	0.000%
VII	**MOBILIARIO**	**6.736%**	**0.000%**	**0.000%**
7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M-40	**0.223%**	0.000%	0.000%
7.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE DE 75 LITROS TIPO M121	**0.714%**	0.000%	0.000%
7.30	CONSTRUCCION DE CONTENEDOR DE RAICES DIMENSIONES 2.00 X 1.20 X 1.00 MTS, INCLUYE MUROS EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70, FILTRO EN GRAVILLA 1/2" CON ESPESOR 30 CM, FORMALETA METALICA Y TIERRA ABONADA	**2.017%**	0.000%	0.000%
7.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLARDO METALICO ALTURA 70 CM TIPO M 63	**1.713%**	0.000%	0.000%
7.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADERO TIPO M160, INCLUYE ANCLAJES EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	**2.068%**	0.000%	0.000%
VIII	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**	**0.471%**	**0.000%**	**0.000%**
8.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL INFORMATIVA TIPO SIC (SEÑAL INFORMATIVA PARA CICLORUTAS)	**0.044%**	0.000%	0.000%
8.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL REGLAMENTARIA TIPO SRC (SEÑAL REGLAMENTARIA PARA CICLORUTAS)	**0.227%**	0.000%	0.000%
8.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL PREVENTIVTIPO SP (SEÑAL PREVENTIVA)	**0.169%**	0.000%	0.000%

8.40	DEMARCACION VIAL CON PINTURA AMARILLA PARA TRAFICO ACRILICA SEGUN NORMA INVIAS (INCLUYE MICROESFERAS) PARA CICLORUTA	**0.030%**	0.000%	0.000%
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**0.636%**	0.000%	0.000%
	PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL (PAGA)	**0.602%**	0.000%	0.000%
		PORCENTAJE DE AVANCE SEMANAL	**0.000%**	
		PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	**0.000%**	

CONTROL A LA EJECUCION DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO A LA FECHA

	Programado	Ejecutado	Cumplimiento %
Acumulado anterior	$ -	$ -	0.00%
Durante el periodo de reporte	$ 5,954,303.56	$ -	0.00%
Acumulado actual	$ 5,954,303.56	$ -	0.00%
PORCENTAJE TOTAL PROGRAMADO A LA FECHA			0.08%
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO A LA FECHA			0.00%

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Valor total del contrato	$ 7,166,268,115.93
Valor total proyectado inicial	$ 7,166,268,115.93
Valor total ejecutado periodo	$ 0.00
% DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA	0.00%

RECORD FOTOGRAFICO DEL AVANCE DEL CONTRATO

REGISTRO FOTOGRÁFICO






ELABORA INTERVENTORIA:

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.2103 DE 2025

FORMATO INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA

Contrato ___X___ Convenio _____	**INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA SEMANA No.**	**2**	**CONTRATO / CONVENIO No.**	**2103 DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

MUNICIPIO:	PAIPA	**DEPARTAMENTO:**	BOYACÁ	**PERIODO DEL INFORME DESDE:**	21/jul/2025	**HASTA:**	27/jul/2025	**FECHA INFORME:**	28/jul/2025

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	2070 DE 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO RYP
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	
TIEMPO SUSPENDIDO (DIAS)	N/A
PLAZO ADICIONAL (DIAS)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO %	211.76%
VALOR INICIAL :	$ 7,166,268,115.93
VALOR ADICION(ES):	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 7,166,268,115.93

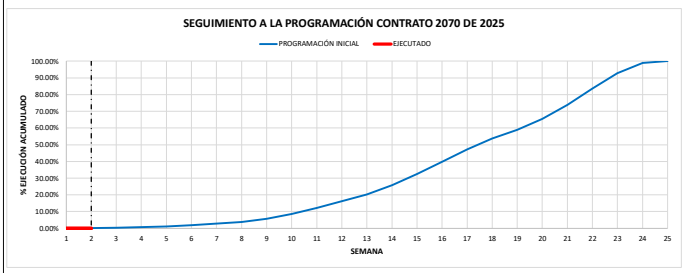
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.:	2103 DE 2025
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL LAFER
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	
TIEMPO SUSPENDIDO (DIAS)	N/A
PLAZO ADICIONAL (DIAS)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO %	211.76%
VALOR INICIAL :	$ 530,566,747.90
VALOR ADICION(ES):	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 530,566,747.90

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

	ACTIVIDAD EN OBRA FÍSICA EJECUTADA	% DE LA ACTIVIDAD EN EL PROYECTO	% ACUMULADO	% AVANCE SEMANAL
PROYECTO		**100.000%**	**0.000%**	**0.000%**
I	**PRELIMINARES**	**2.210%**	**0.000%**	**0.000%**
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	**0.716%**	0.000%	0.000%
1.02	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	**0.151%**	0.000%	0.000%
1.03	DEMOLICION PISOS, ANDENES EN CONCRETO HASTA E= 12 CM INCLUYE RETIRO	**0.113%**	0.000%	0.000%
1.04	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO IIBRE 5 Km.)	**0.091%**	0.000%	0.000%
1.05	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	**0.970%**	0.000%	0.000%
1.06	CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO	**0.169%**	0.000%	0.000%
II	**PISOS**	**8.312%**	**0.000%**	**0.000%**
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	**0.306%**	0.000%	0.000%
2.2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	**1.219%**	0.000%	0.000%
2.3	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	**3.385%**	0.000%	0.000%
2.4	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	**0.394%**	0.000%	0.000%
2.5	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	**1.247%**	0.000%	0.000%
2.6	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	**0.064%**	0.000%	0.000%
2.7	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	**0.403%**	0.000%	0.000%
2.8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	**0.240%**	0.000%	0.000%
2.9	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	**1.053%**	0.000%	0.000%
III	**OBRAS DE URBANISMO**	**22.485%**	**0.000%**	**0.000%**
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	**1.294%**	0.000%	0.000%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	**3.382%**	0.000%	0.000%
3.3	SUINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-85, BAJO RAMPA	**0.211%**	0.000%	0.000%
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-100, BAJO RAMPA	**0.083%**	0.000%	0.000%
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZA REMATE RAMPA TIPO A-105	**0.219%**	0.000%	0.000%
3.6	CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI) H:40CM, E:20 CM	**4.519%**	0.000%	0.000%
3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 6 CM	**1.820%**	0.000%	0.000%
3.8	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	**1.912%**	0.000%	0.000%
3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM	**0.630%**	0.000%	0.000%
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM	**0.253%**	0.000%	0.000%
3.11	UMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM	**0.529%**	0.000%	0.000%
3.12	LOSETA PREFABRICA A-20	**5.392%**	0.000%	0.000%
3.13	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	**0.556%**	0.000%	0.000%
3.14	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10, INCLUYE BARRIDO Y COMPACTACIÓN	**1.483%**	0.000%	0.000%
3.15	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	**0.098%**	0.000%	0.000%
3.16	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	**0.103%**	0.000%	0.000%
IV	**MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**	**0.246%**	**0.000%**	**0.000%**
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	**0.092%**	0.000%	0.000%
4.2	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100	**0.096%**	0.000%	0.000%
4.3	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 MTS LADRILLO	**0.052%**	0.000%	0.000%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



Observaciones:

Se registra un avance semanal inferior al programado, para el periodo que comprende el informe semanal No.02, se tiene un avance del 0.0% frente a un programado de 0.21%, lo cual es un indicador negativo del desarrollo del proyecto. En la semana reportada en el presente informe se efectuaron socializaciones y trabajos administrativos con el fin de suscribir la modificatoria de cantidades No.01 necesaria para dar inicio a las actividades que hacen parte de la ruta critica de obra.

4.4	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, UMEDECIMIENTO YCOMPACTACION)	**0.006%**	0.000%	0.000%
V	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	**56.340%**	**0.000%**	**0.000%**
	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	**0.440%**	**0.000%**	**0.000%**
5.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	**0.075%**	0.000%	0.000%
5.02	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	**0.189%**	0.000%	0.000%
5.03	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	**0.176%**	0.000%	0.000%
	CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN URBANA	**5.629%**	0.000%	0.000%
5.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	**0.759%**	0.000%	0.000%
5.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN , AL.	**3.542%**	0.000%	0.000%
5.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	**0.090%**	0.000%	0.000%
5.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x2+1N2) AWG THWN, AL.	**0.062%**	0.000%	0.000%
5.08	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	**0.183%**	0.000%	0.000%
5.09	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	**0.231%**	0.000%	0.000%
5.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	**0.582%**	0.000%	0.000%
5.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	**0.180%**	0.000%	0.000%
	DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA RED DE DISTRIBUCIÓN DE M.T Y B.T	**12.942%**	0.000%	0.000%
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	**0.276%**	0.000%	0.000%
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	**0.125%**	0.000%	0.000%
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 2". (TIPO PESADO - DB).	**0.092%**	0.000%	0.000%
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X(3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	**5.250%**	0.000%	0.000%
5.16	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE ((3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	**3.609%**	0.000%	0.000%
5.17	CAJA DE INSPECCION PARA Y B.T. AP CD-2006 CON MARCO Y TAPA	**0.195%**	0.000%	0.000%
5.18	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	**2.147%**	0.000%	0.000%
5.19	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	**1.101%**	0.000%	0.000%
5.20	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CS-280 CON MARCO Y TAPA	**0.146%**	0.000%	0.000%
	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE MEDIA TENSION	**32.133%**	0.000%	0.000%
5.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA,CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	**1.238%**	0.000%	0.000%
5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	**5.295%**	0.000%	0.000%
5.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, . SEGÚN DISEÑO	**0.129%**	0.000%	0.000%
5.24	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO TR-2002	**0.293%**	0.000%	0.000%
5.25	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	**0.458%**	0.000%	0.000%

5.26	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	**0.099%**	0.000%	0.000%
5.27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	**17.458%**	0.000%	0.000%
5.28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	**2.624%**	0.000%	0.000%
5.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DECUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	**3.126%**	0.000%	0.000%
5.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DESEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	**1.413%**	0.000%	0.000%
	ALUMBRADO PUBLICO	**5.196%**	0.000%	0.000%
5.31	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 200W Y FOTOCELDA.	**0.553%**	0.000%	0.000%
5.32	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 50W Y FOTOCELDA.	**0.291%**	0.000%	0.000%
5.33	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO 510 KG TIPO LINEA INCLUYE EXCAVACIÓN	**1.288%**	0.000%	0.000%
5.34	1.07.27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 3", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**0.327%**	0.000%	0.000%
5.35	1.07.26. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 2 1/2", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**0.252%**	0.000%	0.000%
5.36	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METÁLICO.	**0.131%**	0.000%	0.000%
5.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓNSISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN (3x6+ 1T6) AWG THWN, AL.	**0.355%**	0.000%	0.000%
5.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIONPARA SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR DE CAJA DE CONEXIÓN A LUMINARIA EN POSTES EN 3x12AWG. Cu.,	**0.270%**	0.000%	0.000%
5.39	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALME DE DERIVACION EN GEL PARA CABLE 6 A 2 AWG Y DERIVACION DE 14 A 8 AWG	**0.087%**	0.000%	0.000%
5.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	**0.020%**	0.000%	0.000%
5.41	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO. CD-2006 CON MARCO Y TAPA	**0.586%**	0.000%	0.000%
5.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 18 W PARA PISO	**1.038%**	0.000%	0.000%
VI	**OBRAS DE PAISAJISMO**	**1.196%**	**0.000%**	**0.000%**
6.1	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES	**1.064%**	0.000%	0.000%
6.2	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL PAISAJISTICOALTURA MINIMA 1.20 MTS PARA JARDINES	**0.132%**	0.000%	0.000%
VII	**MOBILIARIO**	**6.591%**	**0.000%**	**0.000%**
7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M-40	**0.218%**	0.000%	0.000%
7.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE DE 75 LITROS TIPO M121	**0.699%**	0.000%	0.000%
7.30	CONSTRUCCION DE CONTENEDOR DE RAICES DIMENSIONES 2.00 X 1.20 X 1.00 MTS, INCLUYE MUROS EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70, FILTRO EN GRAVILLA 1/2" CON ESPESOR 30 CM, FORMALETA METALICA Y TIERRA ABONADA	**1.974%**	0.000%	0.000%
7.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLARDO METALICO ALTURA 70 CM TIPO M 63	**1.676%**	0.000%	0.000%
7.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADERO TIPO M160, INCLUYE ANCLAJES EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	**2.024%**	0.000%	0.000%

VIII	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**	**0.461%**	**0.000%**	**0.000%**
8.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL INFORMATIVA TIPO SIC (SEÑAL INFORMATIVA PARA CICLORUTAS)	**0.043%**	0.000%	0.000%
8.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL REGLAMENTARIA TIPO SRC (SEÑAL REGLAMENTARIA PARA CICLORUTAS)	**0.222%**	0.000%	0.000%
8.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL PREVENTIVTIPO SP (SEÑAL PREVENTIVA)	**0.166%**	0.000%	0.000%
8.40	DEMARCACION VIAL CON PINTURA AMARILLA PARA TRAFICO ACRILICA SEGUN NORMA INVIAS (INCLUYE MICROESFERAS) PARA CICLORUTA	**0.030%**	0.000%	0.000%
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**0.636%**	0.000%	0.000%
	PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL (PAGA)	**0.602%**	0.000%	0.000%
	PORCENTAJE DE AVANCE SEMANAL		**0.000%**	
	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO		**0.000%**	

CONTROL A LA EJECUCION DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO A LA FECHA

	Programado	Ejecutado	Cumplimiento %
Acumulado anterior	$ 5,954,303.56	$ -	0.00%
Durante el periodo de reporte	$ 9,311,204.58	$ -	0.00%
Acumulado actual	$ 15,265,508.14	$ -	0.00%
PORCENTAJE TOTAL PROGRAMADO A LA FECHA			0.2130%
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO A LA FECHA			0.0000%

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Valor total del contrato	$ 7,166,268,115.93
Valor total proyectado inicial	$ 7,166,268,115.93
Valor total ejecutado periodo	$ 0.00
% DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA	0.00%

RECORD FOTOGRAFICO DEL AVANCE DEL CONTRATO

REGISTRO FOTOGRAFICO





ELABORA INTERVENTORIA:

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.2103 DE 2025

FORMATO INFORME SEMANAL AVANCE DE OBRA

Contrato ___X___ Convenio _____	**INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA SEMANA No.**	3	**CONTRATO / CONVENIO No.**	2103 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

MUNICIPIO:	PAIPA	**DEPARTAMENTO:**	BOYACÁ	**PERIODO DEL INFORME DESDE:**	28/jul/2025	**HASTA:**	03/ago/2025	**FECHA INFORME:**	04/ago/2025

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	2070 DE 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO RYP
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	
TIEMPO SUSPENDIDO (DIAS)	N/A
PLAZO ADICIONAL (DIAS)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO %	217.65%
VALOR INICIAL :	$ 7,166,268,115.93
VALOR ADICION(ES):	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 7,166,268,115.93

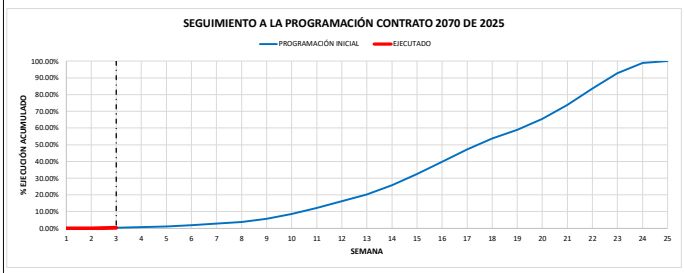
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.:	2103 DE 2025
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL LAFER
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	
TIEMPO SUSPENDIDO (DIAS)	N/A
PLAZO ADICIONAL (DIAS)	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO EJECUTADO %	217.65%
VALOR INICIAL :	$ 530,566,747.90
VALOR ADICION(ES):	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 530,566,747.90

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

	ACTIVIDAD EN OBRA FÍSICA EJECUTADA	% DE LA ACTIVIDAD EN EL PROYECTO	% ACUMULADO	% AVANCE SEMANAL
PROYECTO		**100.000%**	**0.347%**	**0.347%**
I	**PRELIMINARES**	**2.210%**	**0.000%**	**0.000%**
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	**0.716%**	0.000%	0.000%
1.02	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	**0.151%**	0.000%	0.000%
1.03	DEMOLICION PISOS, ANDENES EN CONCRETO HASTA E= 12 CM INCLUYE RETIRO	**0.113%**	0.000%	0.000%
1.04	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES (ACARREO IIBRE 5 Km.)	**0.091%**	0.000%	0.000%
1.05	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	**0.970%**	0.000%	0.000%
1.06	CONFIGURACIÓN-NIVELACIÓN TERRENO	**0.169%**	0.000%	0.000%
II	**PISOS**	**8.312%**	**0.113%**	**0.113%**
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	**0.306%**	0.102%	0.102%
2.2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	**1.219%**	0.011%	0.011%
2.3	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	**3.385%**	0.000%	0.000%
2.4	RELLENO BASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	**0.394%**	0.000%	0.000%
2.5	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	**1.247%**	0.000%	0.000%
2.6	SOLADO CONCRETO ESPESOR E=0.05MTS 14MPa (2000PSI)	**0.064%**	0.000%	0.000%
2.7	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 5MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	**0.403%**	0.000%	0.000%
2.8	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	**0.240%**	0.000%	0.000%
2.9	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	**1.053%**	0.000%	0.000%
III	**OBRAS DE URBANISMO**	**22.485%**	**0.000%**	**0.000%**
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10, INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-4109	**1.294%**	0.113%	0.000%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	**3.382%**	0.000%	0.000%
3.3	SUINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-85, BAJO RAMPA	**0.211%**	0.000%	0.000%
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-100, BAJO RAMPA	**0.083%**	0.000%	0.000%
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZA REMATE RAMPA TIPO A-105	**0.219%**	0.000%	0.000%
3.6	CONSTRUCCION DE SARDINELES EN CONCRETO DE 17.5 MPa - (2500 PSI) H:40CM, E:20 CM	**4.519%**	0.000%	0.000%
3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN PEATONAL CONCRETO 6 CM	**1.820%**	0.000%	0.000%
3.8	PISO PARA TRANSITO VEHICULAR EN CONCRETO ESTAMPADO CON PLANTILLA Y/O MOLDE EN ADOQUIN 0,20X0,10 COLOR SEGÚN DISEÑO PARA RAMPAS DE ACCESO	**1.912%**	0.000%	0.000%
3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL GUÍA (LÍNEAS) 40*40 CM	**0.630%**	0.000%	0.000%
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 40*40 CM	**0.253%**	0.000%	0.000%
3.11	UMINISTRO E INSTALACIÓN LOSETA PODOTÁCTIL ALERTA (PUNTOS) 20*20 CM	**0.529%**	0.000%	0.000%
3.12	LOSETA PREFABRICA A-20	**5.392%**	0.000%	0.000%
3.13	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A - A120	**0.556%**	0.000%	0.000%
3.14	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10, INCLUYE BARRIDO Y COMPACTACIÓN	**1.483%**	0.000%	0.000%
3.15	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	**0.098%**	0.000%	0.000%
3.16	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	**0.103%**	0.000%	0.000%
IV	**MANEJO DE AGUAS LLUVIAS**	**0.246%**	**0.000%**	**0.000%**
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	**0.092%**	0.000%	0.000%
4.2	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100	**0.096%**	0.000%	0.000%
4.3	CAJAS DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 MTS LADRILLO	**0.052%**	0.000%	0.000%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES



Observaciones:

Se registra un avance semanal inferior al programado, para el periodo que comprende el informe semanal No.02, se tiene un avance del 0.35% frente a un programado de 0.41%, lo cual es un indicador negativo del desarrollo del proyecto. En la semana reportada en el presente informe se efectuaron trabajos administrativos con el fin de suscribir la modificatoria de cantidades No.01 necesaria para dar inicio a las actividades que hacen parte de la ruta critica de obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



4.4	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, UMEDECIMIENTO YCOMPACTACION)	**0.006%**	0.000%	0.000%
V	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	**56.340%**	**0.230%**	**0.230%**
	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	**0.440%**	**0.000%**	**0.000%**
5.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (DE RED ELECTRICA EXISTENTE)	**0.075%**	0.000%	0.000%
5.02	DESMANTELAMIENTO DE RED DE MEDIA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	**0.189%**	0.000%	0.000%
5.03	DESMANTELAMIENTO DE RED DE BAJA TENSION (INCLUYE ARRIMADA A BODEGA HASTA 5KM)	**0.176%**	0.000%	0.000%
	CONDUCTORES DE BAJA TENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN URBANA	**5.629%**	0.000%	0.000%
5.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÀNEA EN BAJA TENSION EN (3x2/0+1Nx2/0 AWG)-THWN, AL.	**0.759%**	0.000%	0.000%
5.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSION EN (3x350MCM+1N350MCM) THWN , AL.	**3.542%**	0.000%	0.000%
5.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÁNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x1/0+1N1/0) AWG THWN, AL.	**0.090%**	0.000%	0.000%
5.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓN SUBTERRÀNEA A ACOMETIDAS TRIFASICAS EN (3x2+1N2) AWG THWN, AL.	**0.062%**	0.000%	0.000%
5.08	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 3 x 6 + 8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	**0.183%**	0.000%	0.000%
5.09	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 3 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA TRIFÁSICA)	**0.231%**	0.000%	0.000%
5.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO No. 2 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA BIFÁSICA)	**0.582%**	0.000%	0.000%
5.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIONADO DE CABLE CONCENTRICO (ANTIFRAUDE) No. 1 x 8 +8 AWG EN COBRE (ACOMETIDA MONOFÁSICA)	**0.180%**	0.000%	0.000%
	DUCTOS Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA RED DE DISTRIBUCIÓN DE M.T Y B.T	**12.942%**	0.230%	0.230%
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	**0.276%**	0.000%	0.000%
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/2". (TIPO PESADO - DB).	**0.125%**	0.000%	0.000%
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 2". (TIPO PESADO - DB).	**0.092%**	0.000%	0.000%
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE (2X(3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	**5.250%**	0.000%	0.000%
5.16	SUMINISTRO E INSTALACION BANCO DE TUBERIA DE ((3 x 4"))+ (3X3")) PVC TDP, PARA RED DE ALIMENTACION DE BAJA TENSION Y COMUNICACIONES	**3.609%**	0.000%	0.000%
5.17	CAJA DE INSPECCION PARA Y B.T. AP CD-2006 CON MARCO Y TAPA	**0.195%**	0.000%	0.000%
5.18	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2008 CON MARCO Y TAPA	**2.147%**	0.054%	0.054%
5.19	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CD-2009 CON MARCO Y TAPA	**1.101%**	0.176%	0.176%
5.20	CAJA DE INSPECCION PARA M.T. Y B.T. CS-280 CON MARCO Y TAPA	**0.146%**	0.000%	0.000%
	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE MEDIA TENSION	**32.133%**	0.000%	0.000%
5.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA,CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 75KVA	**1.238%**	0.000%	0.000%
5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANFORMACION TIPO PEDESTAL SEGUN EBSA, CON TRANSFORMADOR TRIFÍASICO 150KVA	**5.295%**	0.000%	0.000%
5.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA MALLA DE PUESTA A TIERRA PARA SUBESTACIÓN, . SEGÚN DISEÑO	**0.129%**	0.000%	0.000%
5.24	RETENCIÓN TANGENCIAL CON TRANSICIÓN DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÀNEO TR-2002	**0.293%**	0.000%	0.000%
5.25	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN MEDIA TENSIÓN	**0.458%**	0.000%	0.000%







5.26	AFLORAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE CIRCUITO SUBTERRÁNEO A AÉREO EN BAJA TENSIÓN	**0.099%**	0.000%	0.000%
5.27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 240 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	**17.458%**	0.000%	0.000%
5.28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR EN ALUMINIO TIPO XLPE 15kV CALIBRE 185 mm2, RED TRIFÁSICA DE M.T.	**2.624%**	0.000%	0.000%
5.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DECUATRO VIAS PARA RED TRIFASICA DE MEDIA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	**3.126%**	0.000%	0.000%
5.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO BARRAJE DESEIS VIAS PARA RED TRIFASICA DE BAJA TENSION INCLUYE ACCESORIOS	**1.413%**	0.000%	0.000%
	ALUMBRADO PÚBLICO	**5.196%**	0.000%	0.000%
5.31	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 200W Y FOTOCELDA.	**0.553%**	0.000%	0.000%
5.32	LUMINARIA PARA LA ILUMINACIÓN DE VÍAS Y ESPACIOS URBANOS 50W Y FOTOCELDA.	**0.291%**	0.000%	0.000%
5.33	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE 12M METALICO 510 KG TIPO LINEA INCLUYE EXCAVACIÓN	**1.288%**	0.000%	0.000%
5.34	1.07.27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 3", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**0.327%**	0.000%	0.000%
5.35	1.07.26. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BRAZO METÁLICO CILINDRICO DE 2 1/2", GALVANIZADO EN CALIENTE, PARA EXTENSIÓN DE POSTE CILINDRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO	**0.252%**	0.000%	0.000%
5.36	BASE EN CONCRETO PARA POSTE METÁLICO.	**0.131%**	0.000%	0.000%
5.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIÓNSISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN (3x6+ 1T6) AWG THWN, AL.	**0.355%**	0.000%	0.000%
5.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED DE ALIMENTACIONPARA SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR DE CAJA DE CONEXIÓN A LUMINARIA EN POSTES EN 3x12AWG. Cu.,	**0.270%**	0.000%	0.000%
5.39	SUMINISTRO E INSTALACION EMPALME DE DERIVACION EN GEL PARA CABLE 6 A 2 AWG Y DERIVACION DE 14 A 8 AWG	**0.087%**	0.000%	0.000%
5.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1". (TIPO PESADO - DB)	**0.020%**	0.000%	0.000%
5.41	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO. CD-2006 CON MARCO Y TAPA	**0.586%**	0.000%	0.000%
5.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 18 W PARA PISO	**1.038%**	0.000%	0.000%
VI	**OBRAS DE PAISAJISMO**	**1.196%**	**0.000%**	**0.000%**
6.1	CONSTRUCCIÓN DE JARDINES	**1.064%**	0.000%	0.000%
6.2	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL PAISAJISTICOALTURA MINIMA 1.20 MTS PARA JARDINES	**0.132%**	0.000%	0.000%
VII	**MOBILIARIO**	**6.591%**	**0.000%**	**0.000%**
7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN CONCRETO MODULAR TIPO M-40	**0.218%**	0.000%	0.000%
7.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE DE 75 LITROS TIPO M121	**0.699%**	0.000%	0.000%
7.30	CONSTRUCCION DE CONTENEDOR DE RAICES DIMENSIONES 2.00 X 1.20 X 1.00 MTS, INCLUYE MUROS EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70, FILTRO EN GRAVILLA 1/2" CON ESPESOR 30 CM, FORMALETA METALICA Y TIERRA ABONADA	**1.974%**	0.000%	0.000%
7.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOLARDO METALICO ALTURA 70 CM TIPO M 63	**1.676%**	0.000%	0.000%
7.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARADERO TIPO M160, INCLUYE ANCLAJES EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	**2.024%**	0.000%	0.000%
VIII	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN**	**0.461%**	**0.000%**	**0.000%**
8.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL INFORMATIVA TIPO SIC (SEÑAL INFORMATIVA PARA CICLORUTAS)	**0.043%**	0.000%	0.000%
8.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL REGLAMENTARIA TIPO SRC (SEÑAL REGLAMENTARIA PARA CICLORUTAS)	**0.222%**	0.000%	0.000%
8.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL PREVENTIVTIPO SP (SEÑAL PREVENTIVA)	**0.166%**	0.000%	0.000%

8.40	DEMARCACION VIAL CON PINTURA AMARILLA PARA TRAFICO ACRILICA SEGUN NORMA INVIAS (INCLUYE MICROESFERAS) PARA CICLORUTA	**0.030%**	0.000%	0.000%
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**0.636%**	0.002%	0.002%
	PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL (PAGA)	**0.602%**	0.002%	0.002%
		PORCENTAJE DE AVANCE SEMANAL	**0.347%**	
		PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	**0.347%**	

CONTROL A LA EJECUCION DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO A LA FECHA

	Programado	Ejecutado	Cumplimiento %
Acumulado anterior	$ 9,311,204.58	$ -	0.00%
Durante el periodo de reporte	$ 14,123,416.44	$ -	0.00%
Acumulado actual	$ 29,388,924.58	$ 24,556,929.94	83.56%
PORCENTAJE TOTAL PROGRAMADO A LA FECHA			0.4101%
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO A LA FECHA			0.3427%

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO A LA FECHA

Valor total del contrato	$ 7,166,268,115.93
Valor total proyectado inicial	$ 7,166,268,115.93
Valor total ejecutado periodo	$ 24,556,929.94
% DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA	0.343%

ELABORA INTERVENTORIA:



FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ANEXO NO.08

INSTALACIÓN DE VALLA

UNION TEMPORAL

LAFER

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-044
CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE VALLA		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA	01/ago/2025			
CONTRATO / CONVENIO	No.	2070	FECHA	2025
OBJETO	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ			
CONTRATISTA	CONSORCIO RYP NIT.901.963.394 R/L LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ			
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
VALOR	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93)			
INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL LAFER NIT. 901.941.593-1 R/L LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ			

El suscrito interventor certifica que la valla referente al contrato o convenio anteriormente descrito, fue instalada en el predio con número catastral 10000000128001500000000 y cumple con los parámetros establecidos por la Gobernación de Boyacá.

OBSERVACIONES (Si las hay):

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexar registro fotográfico.





ANEXO NO.09

COMITÉS DE OBRA

UNION TEMPORAL

LAFER

UNION TEMPORAL LAFER CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°001

FECHA PRESENTE ACTA: MARTES 20 DE MAYO DE 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
NO APLICA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	NO APLICA		

TEMAS A DESARROLLAR
1. Identificar cuatas subestaciones existen en el corredor vial del proyecto. 2. Verificar la ubicación de cajas, sumideros y tubería de paso para red de baja y media tensión, con base a planos récord de la construcción de la vía. 3. Identificar el punto de inicio y fin del proyecto.

DESARROLLO DEL COMITE
En paipa siendo las 8:10 am hace presencia en el sitio de obra, contratista de obra, interventoría y personal de la empresa de energía de Boyacá EBSA, con el fin de iniciar labores previo al inicio de obra. En primera instancia se realiza recorrido de obra, iniciando desde el puente de la calle 25, identificando cuadra por cuadra cual es la ubicación y cantidad de las subestaciones instaladas por parte de la EBSA para el suministro de la red eléctrica de los usuarios que se encuentran dentro y fuera de la zona del proyecto. La empresa de energía de Boyacá EBSA, realiza la siguiente observación: Requieren realizar un trazado proyectado para redes eléctricas en la zona del rio donde se encuentra el puente de la calle 25, con el fin de pasar el rio con tubería aérea soportado mediante una estructura de pedestales y cercha metálica, situación que el contratista de obra e interventoría responden que se realizara la consulta pertinente con base al objeto del proyecto y su área de intervención.

De igual manera se verifica el plano récord de la pavimentación de la vía de la calle 25 entregado por la alcaldía del municipio de Paipa con el fin de verificar la ubicación de los cruces de tubería instalados en la construcción de la vía.

De la misma manera durante el recorrido de obra se identificaron la ubicación proyectada de las cajas de distribución de redes, asimismo se evidencia la necesidad de informar a la comunidad acerca de la ubicación y/o reemplazo de las subestaciones a lo largo del corredor vial con el fin de no afectar espacio público y áreas privadas de los usuarios cercanos del proyecto.

Durante el recorrido de obra se evidencias accesos a predios, hoteles, restaurantes y viviendas en las cuales se deberá revisar en conjunto con contratista de obra el alcance de intervención del proyecto con base a los paramentos y catastros que serán solicitados a la alcaldía del municipio de Paipa.

Asimismo, durante el recorrido de obra se identificó la ubicación de pozos de inspección y sumideros para la descarga de caudales provenientes de precipitación para la zona de andenes y ciclorutas.

Por recomendación del personal de apoyo de la empresa de energía de Boyacá EBSA, recomiendan establecer exactamente cuantos son los usuarios presentes en la zona del proyecto, para lo cual se tendrán en cuenta con base a los certificados de paramentos entregados por la alcaldía del municipio de Paipa.

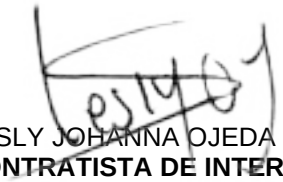
Por último, siendo las 11.20 am se da por terminada el acta de visita de obra previo al inicio de actividades y se establecen compromisos los cuales se presentan a continuación:

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Enviar los estudios y diseños a la empresa de energía de Boyacá EBSA.	Contratista de obra	23 de mayo de 2025
2	Consultar si procede o no la solicitud de EBSA expresada en el párrafo 3 del presente documento.	Contratista de obra	23 de mayo de 2025
3	Solicitud a la alcaldía del municipio de paipa para el envió de certificados de paramentos, catastro de redes del operador red vital, catastro de redes de gas del operador a cargo.	Contratista de obra	22 de mayo de 2025
4	Informar a los operadores de redes de comunicación CLARO, TIGO MOVISTAR ETC, la ejecución del proyecto con el fin de ir adelantando gestiones para el traslado y reubicación de redes.	Contratista de obra	23 de mayo de 2025
5	Inerventoria solicita al contratista sea enviado oficio a la secretaria de pmaneacion del municipio de Paipa con el fin de que sea solicitada y expedida la licencia de urbanismo y/o construcción del proyecto, o la dependencia encargada de emitirla, se aclara que la licencia de	Contratista de obra	22 de mayo de 2025

	construcción y/o urbanismo no esta contemplada dentro de los costos del proyecto.		
6	En consenso con contratista de obra e interventoría se solicita enviar oficio informativo a la supervisión de los contratos derivados con el fin de informar las gestiones que se están adelantando previo a la socialización e inicio de actividades.	Contratista de interventoría	21 de mayo de 2025

CONTROL DE ASISTENCIA

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
CONTRATISTA DE OBRA



LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

FREDY MANUAL MOJICA GALVIS
JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA EBSA

ACTA DE COMITÉ N°003

FECHA PRESENTE ACTA: JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
NO APLICA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	NO APLICA		

TEMAS A DESARROLLAR
1. Ubicación de arboles y solicitud de retiro. 2. Paramentos de las edificaciones del corredor vial. 3. Certificado de escombrera. 4. Conexión con ciclorutas proveniente de la calle 25. 5. Zona de parqueos en hoteles. 6. Ubicación de los paraderos. 7. Acompañamiento a predios por parte de personería. 8. Permiso instalación de valla. 9. Acometidas con la empresa red vital (acueducto y alcantarillado). 10. Instalación de hidrantes. 11. Contrato de la red sanitaria, pluvial y pozos de inspección.

DESARROLLO DEL COMITE
En paipa siendo las 8:25 am en las instalaciones de la alcaldía del municipio de paipa, se reúnen, contratista de obra, interventoría, supervisor por parte de la gobernación de Boyacá, secretaria de planeación del municipio de paipa, secretario de infraestructura del municipio de paipa y gerente de la empresa de servicios públicos red vital, con el fin tratar temas relevantes previo al inicio de actividades del proyecto en mención. Con base a los temas a desarrollar mencionados anteriormente se procede a dar respuesta uno a uno de la siguiente manera:

1. UBICACIÓN DE ARBOLES Y SOLICITUD DE RETIRO

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia la presencia de arboles dentro del corredor vial, más específicamente al inicio del proyecto en el costado derecho pasando el puente del rio Chicamocha, identificando varios árboles de gran altura que deben ser retirados debido a que están dentro del corredor a intervenir, de igual manera se debe realizar retiro de los arboles ubicados en el costado derecho entre la carrera 8 y el puente de Marquetalia.





Secretaria de planeación del municipio responde:

Con base al retiro de los árboles, ya se encuentra radicada la solicitud por parte d ellos propietarios d ellos lotes donde actualmente están ubicados los árboles, solicitando el retiro por la proyección de construcción de hoteles y edificaciones para comercio, asimismo el retiro de árboles ya se había evaluado la necesidad de retiro por situaciones de invierno que actualmente afectan al municipio con el fin de no tener una emergencia por el colapso de los mismo.

2. PARAMENTOS DE LAS EDIFICACIONES DEL CORREDOR VIAL

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia que algunas edificaciones existentes dentro del corredor vial están invadiendo zona del espacio público del municipio, asimismo el contratista hace la observación de identificar hasta donde inicia el paramento de las edificaciones ya que el proyecto contempla la intervención de andenes hasta un ancho aproximado de 4.50 metros, sin embargo hay zonas en las cuales el anden actualmente tiene ancho entre 8 y 10 metros, situación que se pone a consideración en la mesa para saber si el contratista de obra tiene el aval para realizar la intervención hasta la zona de paramentos con el fin de generar homogeneidad del corredor vial , aclarando que no se realizara intervención en predios privados.

Secretaria de planeación del municipio responde:

Se realizará acompañamiento a las edificaciones existente para verificar la ubicación del paramento, estos con el fin de informar a la comunidad si están invadiendo o no el espacio publico del municipio, de igual manera Secretaria de planeación del municipio argumenta que la intervención hasta la zona de paramentos se hace necesaria ya que el proyecto tendría su

intervención en la totalidad y no se dejarían parches que afecten la transitabilidad y bienestar de las personas y estabilidad de las edificaciones.

3. CERTIFICADO DE ESCOMBRERA

El contratista de obra realiza observación a la mesa técnica acerca de la ubicación del sitio de disposición final de escombros y material producto de excavaciones, con el fin de establecer la ubicación del mismo y realizar gestiones para la aprobación del sitio de escombrera.

Secretaria de planeación del municipio responde:

El municipio cuenta actualmente con un lote autorizado para realizar la disposición final de escombros en donde iniciaran gestiones para realizar la correspondiente autorización para la disposición final de escombros y material producto de excavaciones del proyecto en mención.

4. CONEXIÓN CON CICLORUTAS PROVENIENTE DE LA CALLE 25

Con base al inicio del proyecto ubicado en el puente del rio Chicamocha o también llamado puente de la calle 25 se presenta la necesidad de conectar la ciclorutas que vienen desde la calle 25 y empalmar con las ciclorrutas del proyecto en mención a ejecutar, contratista de obra argumenta y poner a consideración de la mesa técnica la construcción de 3 pompeyanos, el primer pompeyano ubicado en la glorieta del puente de calle 25 con el fin de conectar con el separador existente.



Los otros 2 pompeyanos se ubicarían finalizando el separador existente con el fin de generar la desviación tanto para el costado derecho como para el costado izquierdo y empalmar con las ciclorutas a construir en el proyecto.



La mesa técnica está de acuerdo con las obras de empalme para las ciclorutas aprobando dichas actividades para que se realice el balance de obra.

5. ZONA DE PARQUEOS EN HOTELES Y EDIFICACIONES DE COMERCIO

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia que varias edificaciones de comercio y hotelería tienen su paramento retrocedido con el fin de generar espacio para la ubicación y parqueo de vehículos, se pone a consideración de la mesa técnica verificar si algunas edificaciones del corredor vial tienen aprobación por licencia de construcción para hacer uso de zona de parqueaderos (ejemplo hotel plaza torres).



Secretaria de planeación del municipio responde:

En efecto se encuentran varias edificaciones que al momento de su construcción solicitaron permiso de licencia para hacer uso de espacio de paramento como parqueadero de vehículos, secretaria de planeación se compromete a revisar cuales edificaciones tienen dicho permiso y aprobación.

6. UBICACIÓN DE LOS PARADEROS

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, el proyecto contempla la ubicación e instalación de paraderos, estos serán instalados en la zona de bahías existentes, por lo cual se hace necesario la modificación en diseño para dichas zonas de bahías con el fin de que la instalación del paradero no afecte la movilidad de los usuarios viales y peatonales, a su vez se hace necesario informar a los residentes de la zona de bahías reubicar las cercas de los lotes debido a qué se está invadiendo zona de espacio publico del municipio, esta observación se complementa con lo argumentado en la observación presentada en este acta nombrada en la página 02 de la presenta acta como **PARAMENTOS DE LAS EDIFICACIONES DEL CORREDOR VIAL.**



Secretaria de planeación del municipio responde:

Se realizará acompañamiento a las edificaciones existente para verificar la ubicación del paramento, estos con el fin de informar a la comunidad si están invadiendo o no el espacio público del municipio con el fin de ubicar estratégicamente los paraderos del provecto en mención.

7. ACOMPAÑAMIENTO A PREDIOS POR PARTE DE PERSONERÍA

Con base a las actas de vecindad realizados previamente en conjunto con contratista de obra e interventoría, se ha encontrado dificultad en algunos casos con la comunidad de la zona aferente, situaciones en las cuales se solicita por parte de contratista e interventoría acompañamiento por parte de la personería del municipio con el fin de dejar evidencia de la ejecución del acta de vecindad, la mesa técnica argumenta que dicho acompañamiento con personería es de gran

importancia para generar el enlace entre comunidad, municipio de contratos derivados del proyecto.

8. PERMISO INSTALACIÓN DE VALLA

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se hace necesario la instalación de valla informativa en el proyecto con base a la resolución 001 de 2024 expedida por la gobernación de Boyacá, el contratista hace la observación de solicitar autorizaron para instalar la valla en el lote cercano al puente de la calle 25 propiedad del municipio de paipa, de igual manera contratista de obra realiza la solicitud para aprovechar el lote como sitio de acopio para material granular durante el desarrollo del proyecto.



Secretaria de planeación del municipio responde:

Revisaran si puede ser autorizado para la instalación de la valla del proyecto en mención.

9. ACOMETIDAS CON LA EMPRESA RED VITAL (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia la presencia de lotes a lo largo del corredor vial del proyecto, se pone a consideración de la mesa técnica la construcción de acomedidas a futuro con el fin de proyectar los servicios públicos y no intervenir obras una vez culmine el proyecto.



Gerente operativo de la empresa de servicios públicos red vital argumenta:

Realizaran las gestiones para revisar cuales lotes hace falta por intervenir para garantizar la conexión a servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

10. INSTALACIÓN DE HIDRANTES

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se identifica que el corredor vial a intervenir no cuenta actualmente con hidrantes necesarios para la disipación de incendios en caso de presentarse, contratista de obra pone a consideración de la mesa técnica la necesidad de realizar la gestión por parte de la empresa de servicios públicos red vital para que realicen las obras necesarias con el fin de instalar la cantidad de hidrantes necesarios en el corredor vial.

Gerente operativo de la empresa de servicios públicos red vital argumenta:

Revisará si la red actual de acueducto cumple con las consideraciones y normatividad vigente para realizar la instalación de red de hidrantes como solicitud del contratista de obra.

11. CONTRATO DE LA RED SANITARIA, PLUVIAL Y POZOS DE INSPECCIÓN

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se identifica que en los costados del corredor vial por la zona de andenes se encuentran construidos pozos de inspección pertenecientes a las redes de alcantarillado sanitario y pluvial, las cuales la cota de terminación es esta por encima de la cota de terminación y acabado del proyecto, contratista hace la solicitud para ponerse en contacto con el contratista de dicho contrato con el fin de que hagan la correspondiente nivelación de los pozos con base a las cotas del proyecto en mención.



Secretario de infraestructura del municipio responde:

El contrato de colectores actualmente se encuentra suspendido y no se ha realizado su correspondiente liquidación del mismo, se adelantarán gestiones con el fin de reunir a los interesados y ponerlos en contexto para que realicen las actividades pertinentes para su correspondiente nivelación de los cargues de los pozos de inspección.

Por último, siendo las 9:20 am se da por terminada el acta de visita de obra previo al inicio de actividades y se establecen compromisos los cuales se presentan a continuación:

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Retiro y reubicación de arboles	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
2	Verificación de paramentos e intervención del proyecto.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
3	Expedición de certificado de escombrera	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
4	Presentación obras complementarias referentes a la construcción de pompeyanos para dar transición a ciclorruta de la calle 25 con ciclorruta del proyecto a construir.	Contratista de obra	18 de junio de 2025

5	Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
6	Coordinación con personería para acompañamiento a predios y actas de vecindad.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
7	Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
8	Certificación o documento de los lotes cercanos del proyecto cuentan con disponibilidad de servicios públicos.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
9	Certificación o documento de la gestión para la construcción de red de acueducto para instalación de hidrantes.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
10	Disponibilidad de servicio de acueducto para conexión a red hidráulica para actividades de obra.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
11	Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto.	Secretaria de infraestructura municipio de paipa.	17 de junio de 2025
12	Envió de planos récord de redes de acueducto y alcantarillado de la calle 25 entre puente Chicamocha y puente Marquetalia para identificación.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025

CONTROL DE ASISTENCIA	
YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA CEL: 3138307269 CORREO: andenespaipa2025@gmail.com CARGO: CONTRATISTA DE OBRA	**LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ** CEL: 3123944827 CORREO: interventoria.andenespaipa25@gmail.com CARGO: CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ CEL: 3114513442 CORREO: dirección.infraestructuravial@boyaca.gov.co CARGO: SUPERVISOR DIRECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS** CEL: 3123534311 CORREO: planeacion@paipa-boyaca.gov.co CARGO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN ALCALDIA MUNICIPIO DE PAIPA
JORGE EDWIN LOPEZ TORRES CEL: 3112114506 CORREO: infraestructura@paipa-boyaca.gov.co CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA MUNICIPIO DE PAIPA	**HELMER HERRERA RIVERA** CEL: 3115599666 CORREO: suboperativo@redvitalpaipa.com gerencia@redvitalpaipa.com CARGO: SUB GERENCIA OPERATIVA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL MUNICIPIO DE PAIPA

UNIÓN TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°04

FECHA PRESENTE ACTA: VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
Se da lectura al acta de comité No.03 del 12 de junio de 2025, resaltando los compromisos adquiridos por los participantes del comité. No se presentan observaciones ni modificaciones al acta.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Retiro y reubicación de arboles	Secretaria de planeación municipio de paipa	17 de junio de 2025
2	Verificación de paramentos e intervención del proyecto.	Secretaria de planeación municipio de paipa	17 de junio de 2025
3	Expedición de certificado de escombrera	Secretaria de planeación municipio de paipa	17 de junio de 2025
4	Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos en espacio público.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio 2025
5	Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio 2025
6	Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto.	Secretaria de infraestructura municipio de paipa.	17 de junio de 2025

UNION TEMPORAL LAFER CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

1. Entrega de compromisos pendientes por parte de la entidad.
2. Intervención de pozos a lo largo del tramo.
3. Inventario de elementos y señalización en el tramo.
4. Intervención a boca calles.
5. Gestión de predios privados para intervención.

DESARROLLO DEL COMITÉ

En el municipio de paipa siendo las 9.35 am en la secretaría de infraestructura de la alcaldía municipal de paipa, se reúnen contratista de obra, interventoría, secretaria de planeación e infraestructura del municipio de paipa, con el fin de tratar temas relevantes y cumplimiento de compromisos previo al inicio de actividades constructivas del proyecto.

Con base a los temas a tratar relacionados anteriormente, se procede a dar respuesta uno a uno de la siguiente forma:

1. ENTREGA DE COMPROMISOS POR PARTE DE LA ENTIDAD

1.1 Retiro y reubicación de árboles: Una vez realizada la visita al frente de obra por parte del personal de la alcaldía municipal de paipa, se emite concepto por parte de la secretaría de planeación en el cual se indica el trámite a seguir ante las entidades competentes.

1.2 Verificación de paramentos: Se dio respuesta a este requerimiento por parte de la entidad, sin embargo, contratista de obra solicita una certificación que indique que la zona de antejardín de los predios aledaños al proyecto hace parte del espacio público y por lo tanto, se pueden hacer intervenciones (construcción de placas en concreto, construcción de andenes en adoquín y losetas).

1.3 Expedición certificado de escombrera: Secretaría de planeación emite certificación de que el predio identificado con número catastral 15516010000000352000300000000 0 es apto para disposición de material de excavación, sin embargo, contratista de obra indica que se requiere realizar disposición de escombros producto de demoliciones previstas en el cronograma de obra, a lo que secretaria de planeación manifiesta que se podrán disponer dentro de ese mismo predio.

1.4 Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos en espacio público: No se ha radicado formalmente este compromiso, sin embargo, secretaria de planeación manifiesta que dentro de la zona contemplada como espacio público no está autorizado ningún parqueadero, por lo tanto, los predios y establecimientos comerciales que requieran parqueadero deberán disponer de un lugar dentro de su predio.

1.5 Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa: Secretaría de planeación realiza entrega en físico de la documentación solicitada.

1.6 Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto: Se dio cumplimiento a este compromiso de manera satisfactoria en cuanto a los planos de señalización y cruces de redes eléctricas en la vía. Sin embargo, no se cuenta con información de los pozos y redes sanitarias finales.

2. INTERVENCIÓN DE POZOS A LO LARGO DEL TRAMO

Con base en los recorridos de obra efectuados por parte de contratista de obra, interventoría y personal de la alcaldía municipal de paipa, se evidencia que algunos pozos de inspección y aguas lluvias se encuentran a un nivel el cual difiere de las cotas terminadas del proyecto, por lo cual, se requiere intervenir los pozos con el fin de lograr la uniformidad en cotas de la sección a lo largo del proyecto, para lo cual contratista de obra solicita a la secretaria de planeación realizar la intervención. Sin embargo, secretaria de infraestructura manifiesta que la responsabilidad de intervenir los pozos recae en el contratista de obra del contrato No.2070 de 2025 ya que, de no ser así, podrían diferir los niveles de terminado entre pozos y espacio público.

En consecuencia, contratista de obra solicita a secretaría de infraestructura emitir una certificación y permiso para la intervención de dichos pozos teniendo en cuenta que algunos se encuentran cobijados bajo garantía.

Secretaría de infraestructura responde:

Contratista de obra debe realizar la solicitud formal ante la secretaria de infraestructura para emitir el permiso de intervención.

3. INVENTARÍO DE ELEMENTOS Y SEÑALIZACIÓN EN EL TRAMO

Previo al inicio de las actividades constructivas y de acuerdo al manual de interventoría y supervisión de la gobernación de Boyacá se requiere realizar un inventario de elementos y señalización existente a lo largo del tramo. De igual manera, dicho inventario de señalización es esencial para la formulación del plan de manejo de tránsito dentro del proyecto. Por lo tanto, se solicita a la secretaria de infraestructura acompañamiento en la visita a obra con el fin de levantar el inventario de señalización y contrastar este con los planos récord entregados por la entidad.

Secretaría de infraestructura responde:
Desde la secretaría de infraestructura se delegará personal para realizar acompañamiento a la visita de obra y formalizar el inventario de señalización respectivo, visita de obra se realizará el día lunes 14 de julio de 2025.

4. INTERVENCIÓN A BOCACALLES

Para dar cumplimiento al objeto del contrato y a los planos y diseños entregados en la formulación del proyecto, se hace necesario intervenir las boca calles de las intersecciones con el fin de realizar la instalación de tubería para redes de media y baja tensión. Se solicita a la entidad viabilidad para realizar la intervención, en especial de algunas intersecciones las cuales se encuentran cobijadas por estabilidad. Esta actividad es de suma importancia ya que se enmarca en la ruta crítica para el desarrollo del proyecto.

Secretaría de infraestructura responde:
Una vez se radique la solicitud formal de intervención a las boca calles en mención, se realizará el trámite respectivo para viabilizar la intervención por parte del contratista de obra.

5. GESTIÓN DE PREDIOS PRIVADOS PARA INTERVENCIÓN

Para dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato, se requiere intervenir algunos predios que colindan con la zona de intervención, esto con el objetivo de lograr el ancho de la sección de diseño entregada por la entidad contratante. En consecuencia, se solicita

a la secretaría de planeación adelantar la solicitud a propietarios de los predios necesarios para poder realizar la intervención requerida.

Secretaria de planeación responde:
Se han adelantado las gestiones administrativas respectivas para lograr establecer contacto con los propietarios de los predios necesarios, en los diálogos efectuados se ha logrado viabilizar la intervención a dos de los predios solicitados, sin embargo, para el predio localizado en cercanías al puente del rio Chicamocha en el cual se requiere la demolición de un muro de cerramiento perimetral, se solicita a contratista la reposición del muro metros atrás, una vez culminada la intervención.

COMPROMISOS PACTADOS

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Previa solicitud de contratista de obra, viabilizar intervención a pozos para efectuar nivelación.	Secretaria de infraestructura	16 de julio de 2025
2	Realizar acompañamiento a visita para levantamiento de inventario de señalización y elementos viales.	Secretaria de infraestructura	14 de julio de 2025
3	Previa solicitud de contratista de obra, viabilizar intervención a bocacalles para instalación de tubería.	Secretaria de infraestructura	16 de julio de 2025
4	Entrega de certificado de parámetros y uso de espacio público.	Secretaria de planeación	16 de julio de 2025
5	Emitir respuesta formal y demarcación de paramentos nuevos en predios de Policarpo Molano y Elizabeth Barrera.	Secretaria de planeación	16 de julio de 2025

CONTROL DE ASISTENCIA

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CEL: 3138307269
CORREO: andenespaipa2025@gmail.com
CARGO: CONTRATISTA DE OBRA

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
CEL: 3123944827
CORREO: interventoria.andenespaipa2025@gmail.com
CARGO: CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
CEL: 3123534311
CORREO: planeacion@paipa-boyaca.gov.co
CARGO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAIPA

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
CEL: 3112114506
CORREO: infraestructura@paipaboyaca.gov.co
CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAIPA

UNIÓN TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°___

FECHA PRESENTE ACTA: 21 de julio 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR

No aplica.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS

N°	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
	No aplica.		

UNIÓN TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

1. Socialización comunidad acerca de implementación de subestación electrica.
2. Resdución dudas a comunidad.
3. Firma actas de vecindad.

DESARROLLO DEL COMITE

1. Socialización.

Siendo las 9:50 am, se reune en el frente de obra comunidad, contratista e interventoría con el fin de socializar la localización de subestación cercana a viviendas en el proyecto. Representante de la Ebsa realiza socialización y expone caracteristicas del proyecto.

2. Resolución dudas a comunidad.

Comunidad plantea dudas acerca del por qué de la ubicación de la subestación y solicita que esta sea reubicada, argumentando temas relacionados con seguridad y el complimiento normativo. A pesar de la intervención de representante de la Ebsa y personería, no se logra un común acuerdo entré las partes.

Personeria solicita a la comunidad radicar solicitudes, dudas e inquietudes por medios electronicos oficiales para dar respuesta Por parte do contratista de obra.

3. firma acta de veindad.

Debido a que no se logro un acuerdo con la comunidad, se mantiene la negativa de firmar acta de veandad, Pa parte de los repvesentantes del señor Hernando Medina.



UNIÓN TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Remitir inquietudes y solicitudes formales para dar respuesta	comunidad	
2	Dar respuesta formal y socializar inquietudes a la comunidad.	contratista obra interventoria	
3	Verificar cumplimiento de compromisos	Personería	
4	Verificar factibilidad tecnica de modificación a diseño y reubicación transformadores.	contratista de obra Eboa.	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

CONTROL DE ASISTENCIA

Personeria

Eboa.

contratista obra

Supervisión

interventoria:

comunidad. Carmen Lizette Medina.
Gladys Machuca Ochoa.

UNIÓN TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°06

FECHA PRESENTE ACTA: LUNES 21 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta de comité No.04 del 11 de julio de 2025, resaltando los compromisos adquiridos por los participantes del comité. No se presentan observaciones ni modificaciones al acta.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Viabilizar intervención a pozos efectuar nivelación.	Secretaría de infraestructura	16 de julio 2025
2	Realizar acompañamiento a visita de inventario de señalización y elementos viales.	Secretaría de infraestructura	14 de julio 2025
3	Viabilizar intervención a bocacalles en estabilidad para instalación de ductos eléctricos.	Secretaría de infraestructura	16 de julio 2025

TEMAS A DESARROLLAR

1. Verificación de compromisos adquiridos.

DESARROLLO DEL COMITÉ

En el municipio de paipa siendo las 9:00 am en el frente de obra localizado sobre la calle 25, se reúnen contratista de obra, interventoría, gerente de la empresa de servicios públicos REDVITAL y secretaria de infraestructura del municipio de paipa, con el fin de tratar temas relevantes y verificar el cumplimiento de compromisos pactados en comité de obra anterior.

Con base a los temas a tratar relacionados anteriormente, se procede a dar respuesta uno a uno de la siguiente forma:

UNIÓN TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

1. INTERVENCIÓN DE POZOS A LO LARGO DEL TRAMO

Una vez realizada la consulta por parte de secretaría de infraestructura ante las entidades pertinentes y, en complemento al concepto emitido por parte del gerente de REDVITAL, se da viabilidad a la intervención y nivelación a los pozos que se encuentran dentro del tramo ya que la intervención requerida no afectan el funcionamiento de la red de alcantarillado que esta cobijada por estabilidad. Secretaria de infraestructura solicita a contratista de obra emitir una solicitud formal para dar aval a la intervención dejando claridad que una vez efectuada la intervención se deberá garantizar el correcto funcionamiento de la red de acueducto.

Contratista de obra responde:
Se realizará la solicitud formal del permiso de intervención ante la secretaria de infraestructura en el menor tiempo posible. Por otra parte, solicita sean entregados los planos record de la red de alcantarillado con el fin de ubicar la totalidad de pozos ya que algunos se encuentran bajo capa granular y se desconoce la localización exacta, lo cual dificulta la nivelación de estos.

Gerente de REDVITAL responde:
No se cuenta con los planos record que contengan la localización de los pozos en mención, sin embargo, manifiestan la disponibilidad de designar personal para poder ubicar la totalidad de los pozos.

2. INVENTARÍO DE ELEMENTOS Y SEÑALIZACIÓN EN EL TRAMO

Contratista de obra e interventoría manifiestan que se ha adelantado el desarrollo y documentación del inventario de señalización y elementos viales, por lo cual, se solicita a secretaría de infraestructura una visita para corroborar lo consignado en el acta levantada.

3. INTERVENCIÓN A BOCACALLES

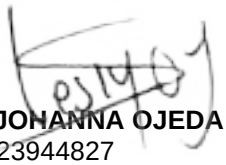
Frente a este compromiso, secretaría de infraestructura manifiesta que, al realizar las consultas técnicas y jurídicas pertinentes, no puede emitir el permiso de intervención ya que este extralimita sus funciones. En virtud de lo anterior, informa que el trámite deberá ser gestionado ante la supervisión del contrato que ejecuto las boca calles que se solicitan intervenir.

Supervisión responde:
Se realizará la solicitud de asistir a un comité al contratista de obra, interventoría y supervisión de las bocacalles que requieren intervención en aras de dar trámite al permiso solicitado por contratista de obra.

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Previa solicitud del contratista de obra, emitir permiso de intervención de pozos presentes en el tramo a intervenir	Secretaria de infraestructura	28 de julio de 2025
2	Designar personal para realizar verificación de acta de inventario de señalización y elementos viales	Secretaria de infraestructura	23 de julio de 2025
3	Solicitar comité a contratista de obra, interventoría y supervisión a cargo del contrato que ejecuto las boca calles que se requiere intervenir.	Supervisión	28 de julio de 2025

UNION TEMPORAL LAFER CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

CONTROL DE ASISTENCIA



LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CEL: 3138307269
CORREO: andenespaipa2025@gmail.com
CARGO: CONTRATISTA DE OBRA

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
CEL: 3123944827
CORREO: interventoria.andenespaipa2025@gmail.com
CARGO: CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

HELMER HERRERA RIVERA
CEL: 3115599666
CORREO: suboperativo@redvitalpaipa.com
CARGO: SUBGERENCIA OPERATIVA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS RED VITAL MUNICIPIO DE PAIPA.

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
CEL: 3112114506
CORREO: infraestructura@paipaboyaca.gov.co
CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAIPA

DAVIDE LEONARDO HERNANDEZ GUERRERO
CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN

UNION TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°___

FECHA PRESENTE ACTA: 22 de julio de 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

UNION TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

1. Gestión predial
2. Retiro de árboles identificados.
3. Actas de vecindad y problemas con comunidad.
4. Verificación niveles en diseños.

DESARROLLO DEL COMITE

En el municipio de paipa, siendo las 3:00pm, en la alcaldía municipal de paipa se reunen contratista de obra, interventoría, supervisión, secretaria de infraestructura municipal y planeación con el fin de tratar los temas listados anteriormente.

con base a los temas a tratar, se da respuesta de la siguiente forma:

1. Gestion predial.

Contratista de obra solicita acompañamiento a alcaldía municipal con el fin de establecer de manera efectiva enlaces con propietarios. Sin embargo, alcaldía municipal, solicita que en compensacion al predio que se tiene previsto solicitar a la señora Elizabeth, se reponga cerramiento perimetral.

Interventoría contesta:

No es posible invertir recursos en la intervención a un predio privado, de igual forma, no se tiene contemplado en el Proyecto ninguna actividad para ejecutar la construcción del cerramiento solicitado.

Contratista de obra manifiesta: se genera compromiso de gestionar estructuras de contención siempre y cuando alcaldía municipal gestione los predios y se oficialice la sesión de predios.

2. En lo referente al retiro de árboles, contratista de obra manifiesta que ya se radico la solicitud para iniciar el trámite de permisos respectivos.

3. Inconvenientes con comunidad.

Contratista de obra manifiesta inconvenientes presentados con algunos propietarios al momento de desarrollar actividades, los cuales expresan que no se permitira ejecutar actividades en algunos predios.

Alcaldía municipal manifiesta el acompañamiento con las instancias respectivas con el fin de permitir el desarrollo del proyecto y dar cumplimiento a orden judicial.

En lo referente a la localización de subestación se solicita iniciar el proceso de indigación acerca de compenzación económica por ocupación del espacio público.

4. En lo referente a diseños se plantea la posibilidad de intervenir zonas de antejardín con el fin de homogenizar la sección de andenes, sin embargo, se solicita el acompañamiento por parte de la alcaldía en cuanto a gestión social. Alcaldía se compromete a emitir un concepto dando claridad a que antejardín hace parte del espacio público

UNION TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

COMPROMISOS PACTADOS			
Nº	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	una vez realizada negociación con propietarios se materializa parámetros	Secretaria de Infraestructura.	
2	Emitir aclaración de concepto de uso de espacio publico y dar claridad.	secretaria de planeación	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

CONTROL DE ASISTENCIA

1. Alexandra Manuela Machuca Fonseca — Jefe OAJ. Paipa
2. Martha Lucia Rodriguez Ubaque — Planeacion
3. Jorge Guillermo Tarazona Bolaz — Planeación
4. David Leonardo Hernandez Guevara — D.D.I.V - Gobernación de Boyacá
5. Jasra Dzeth Doche Topros — Opt. Interventoria.
6. Luis Eduardo Sichacá P — Dis. Obra.
7. Diana Carolina Alarcon Cruz — Juridica Departamento Especi
8. Jorge Edwin Lopez Turco — Sec. Infraestructura Obras PAIPA
9. Oscar I. Pinzón Sanchez — Sec. Infra — Gobar:
10. Jairo H. Garcia Gratrados — Oficina Asesora Juridica Paipa

Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA:	15 de Julio de 2025
CONTRATO / CONVENIO N°	Contrato de obra 2070 de 2025
OBJETO	Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorutas entre la vía calle 25 entre puentes del río Chiramocha y de marquetalia municipio esipa.

LECTURA ACTA ANTERIOR

Aclaraciones al acta anterior:

No se cuenta con acta anterior a la presente reunión.

Boyacá	FORMATO	VERSION: 0
		CODIGO: M-PD-ID-F-012
ACTA DE COMITÉ		FECHA: 24/Jul/2019

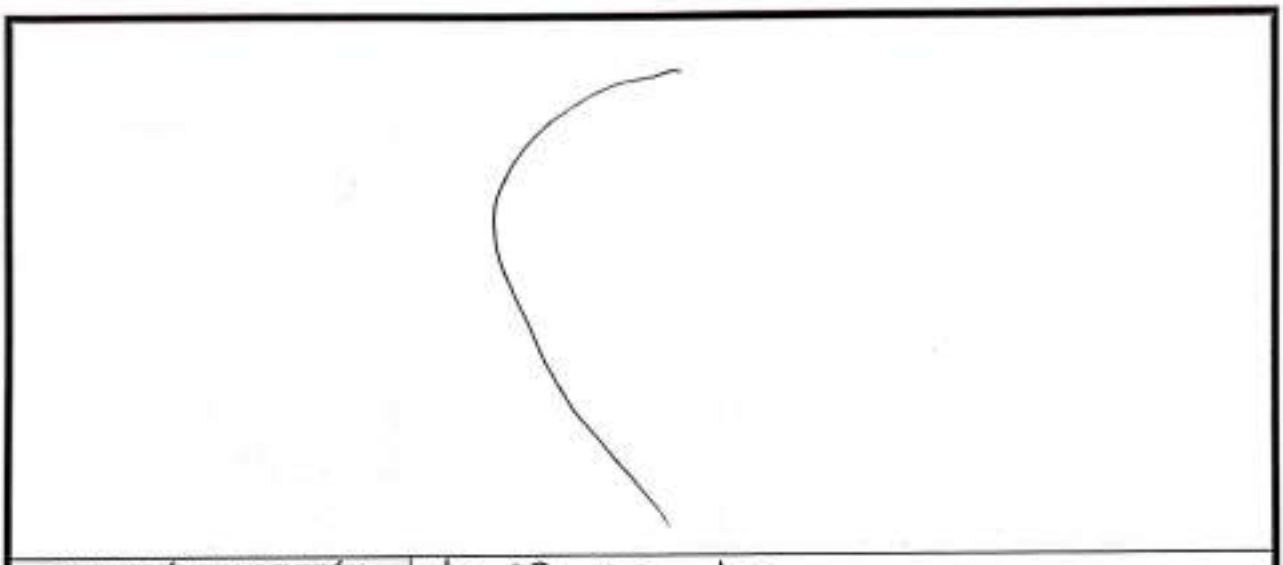
VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PACTADOS	
COMPROMISO	OBSERVACIÓN
No aplica	—

DESARROLLO DEL COMITÉ

Siendo las 8:00am, en la oficina de la Secretaria de infraestructura de la gobernación de Boyacá se reune contratista de obra, Interventoría, representantes de despacho de secretaria de infraestructura y direcaón de Inversión pública, asic como Supervisión.
Dentro de los temas a tratar en la reunión, destaca la modificatoria de cantidades e inclusión de Items no previstas la cual, de acuerdo a solicitud de contratista de obra e interventoría, es de suma relaancia ya que incluye actividades enmarcadas en la ruta crítica del proyecto y sin estas no es posible dar inicio a actividades en campo.

Powered by CamScanner

En el desarrollo del comité se realizan intervenciones por parte de los participantes, en las cuales se socializa y analiza las actividades que se solicita incluir.
En consecuencia, dirección de inversión publica expone el tramite administrativo necesario para suscribir ante la entidad contratante dicha modificatoria de cantidades; se presentan los formatos necesarios.
Por otra parte, se socaliza la sentencia judicial y tramite jurídico que se encuentra inmerso en el desarrollo del proyecto, destaca la necesidad inmediata de intervención a zona de senderos peatonales.
finalmente, en aras de viabilizar la modificatoria de cantidades en el menor tiempo posible, los participantes del comité generan el compromiso de establecer mesas de trabajo técnica para resolver inquietudes y agilizar los trámites requeridos.



FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	No se registra.

COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
Dar inicio a documentación para subsanar modificatoria de cantidades		contratista obra interventoría

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
Se anexa listado de asistencia a la presente acta.			

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DO-TH-F-006
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 06/Ago/2019

TEMA: Orientación para la modificación e implementación espacio público mediante
OBJETIVO: la construcción de fondos Retonales.
FECHA: 15-07-2025. HORA: 8:00am LUGAR: Gobernación Boyacá.

RESPONSABLE: PROCESO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hugo A. Martinez	7163885	Dep. Inv. Publico	hmartinez@yahoo.com	
2	David Gonzalez	1044616104	Dr Inv. Publico	estructuras@gmail.com	
3	Andrea Camacho	1049615032	Despacho - SIP	despacho.infraestructura@gmail.com	
4	Wilson Guillen	7180919	Despacho - SIP	despacho.infraestructura@gmail.com	
5	David Leonardo Alvarado Garcia	1049640945	Dirección IFV.	leonardo.davidalvarado01@gmail.com	
6	Yuris Sichaca P.	1049603584	contratista Obra	ingenieriacivil.edu@gmail.com	
7	Carly Johanna Ojeda		contrat interventor	interventoria.andenes@gmail.com	

UNIÓN TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°___

FECHA PRESENTE ACTA: 28 de julio 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS

N°	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA

UNION TEMPORAL LAFER / CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

1. Socialización estado del proyecto
2. Presentación de integantes veeduria.
3. Socialización posibles hechos de suplantación

DESARROLLO DEL COMITE

El día 28 de julio de 2025, en la alcaldía municipal de paipa se reunen; contratista de obra, interventoria, veeduría ciudadana y representante de personeria. Siendo las 10:50am se da inicio al comite de la siguiente manera:

1. Supervisión da inicio a la reunión con una breve socialización acerca del estado del proyecto.
2. Representante de veeduria ciudadana solicita se haga por parte del contratista de obra una socialización del proyecto y se de respuesta a diversas inquietudes. Por otra parte, dentro de los canales de comunicación, se establecen canales de comunicación entre supervisión y veedurias.
3. Se plantea programar una reunión de socialización con la comunidad del área de influencia del proyecto. Socialización será definida posteriormente y la fecha, hora y lugar será comunicada de manera oportuna. Contratista de obra solicita la participación de todas las actores (alcaldía municipal, veeduría, ciudadania, representantes de comerciantes, entre otros).
4. Se realiza socialización a la comunidad acerca de hechos en los cuales, mediante faltas (~~estafas~~) ofertas laborales. Se genera el compromiso de compartir los respectivos avisos por parte de la alcaldía municipal de paipa.

UNION TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

5. Veeduría ciudadana presenta las siguientes inquietudes:

- Socialitación acerca del proyecto, Personería se compromete a solicitar y generar espacio para realizar la socalización. Reunión viernes 01 de agosto, 8:00am en las instalaciones del salón comunal barrio villa panoráma, reunión con la comunidad martes 05 de agosto de 2025 a las 9:00am en barrio villa panorama (salón comunal). Contratista de obra e interventoría generan el compromiso de, informar a la comunidad acerca de la reunión mediante volantes, personera se compromete a compartir por canales digitales la invitación.
- Comunidad expresa incertidumbre acerca de niveles de terminado de secciones de andenes. En la próxima reunión se abordara de manera más amplia la situación.
- Propietaria de una vivienda comparte la solicitud de reubicación de transformador manifestando afectaciones. contratista de obra y supervisión atienden la solicitud y expresan tramites necesarios para modificar la ubicación de este.
- Se da por finalizada la reunión, resaltando los compromisos adquiridos por las partes y enfatizando en la fecha de la próxima reunión.

UNION TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Citar reuniones con los participantes.	Personería municipal pampa.	01/08/2025 05/08/2025
2	Compartir copia de contrato de obra e interventoria a veeduria	contratista de obra e interventoria	01/08/2025
3	compartir información sobre posibles estafas a personeria	contratista de obra.	01/08/2025
4	Realizar campaña de difusión sobre fecha de próxima socialización	contratista obra. Personera municipal	05/08/2025
5			
6			
7			
8			
9			
10			

CONTROL DE ASISTENCIA

Se anexa listado de asistencia a la presente acta.

Veeduría Ciudadana — Registro asistencia - 28 julio 2025

Nombre	Cédula	Firma
Héctor Echeverría Gl.	4.199.504	
Armando Jova	17108362	
Policarpo Molano	4189658 1080	
Faustino Morales	4.199.504	
Dionicio Mora	4199504	
Pedro Gutiérrez	4141198	
Carlos Mario Fonseca	4.285.648	
Ing Oscar I. Pinto → SUP. GOBERNACIÓN	1.049.601.311	
Yessica Gutiérrez	1075666173	
Ing Carlos E. Gamboa	7'300.536	
Ing. Leonardo Hernandez Garcia	1049640745	
Ing Cesar Echeverría Cuervo	1049604684	Residente obra
Ing. Alejandro Hernández Fagua	1192764326	Interventoría
Cont. Jaime Enrique Pachon	6'776.604	
Carmen Lizette Medina Ochoa	52.349.596	
Jhon Sebastián Alarcón Alarcón	1002760009	Personería
ARIEL S. ROJAS BELTRÁN	6-755-093	VEEDURÍA CIUDADANA.

CONTRATISTA

Ingenieros paipa 2025@gmail.com

ing. @edwin Echeverría cuervo 312-3568416

calle 21 # 13-50 oficina — SDU RESIDENTE DE OBRA.

Ing. laura hizmith Tapias

Interventoría. ingenieros paipa 25@gmail.com

ANEXO NO.10

CORRESPONDENCIA

UNION TEMPORAL

LAFER

Paipa, 08 de Mayo de 2025

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
R/L INGENIERIA RYD SAS
CONTRATISTA DE OBRA

CTO. 2103/2025-001

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN INICIAL / INFORME CERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2070-2025

Cordial saludo ingeniero,

Por medio del presente documento, le deseamos muchos éxitos en la ejecución del proyecto de la referencia. Asimismo, solicitamos a su empresa la documentación necesaria para garantizar el control técnico, administrativo, financiero, jurídico, contable y ambiental que se nos ha encomendado mediante la suscripción del contrato No. 2103 de 2025, el cual se ejecutará en paralelo con el contrato de obra No. 2070 de 2025.

En este sentido, y de acuerdo con los plazos establecidos por la entidad contratante, la siguiente documentación deberá ser presentada en un término de cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de esta comunicación.

1. Lista de personal de mano de obra calificada ofertada por la firma contratista de obra en donde se incluyan los soportes correspondientes a:

- Hoja de vida
- Certificaciones de experiencia
- Certificaciones académicas
- Tarjetas profesionales
- Antecedentes judiciales, entes de control procuraduría y contraloría
- Carta de disponibilidad profesional en donde se indique claramente nombre, documento, cargo a ejecutar, disponibilidad mensual y firma del profesional en original

Para lo anterior el personal mínimo requerido es el mencionado en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO pag.31 de 34.

CARGO	DISPONIBILIDAD
DIRECTOR DE OBRA	40%
RESIDENTE DE OBRA	100%
ARQUITECTO ESPECIALISTA EN URBANISMO	30%
PROFESIONAL ELECTRICO O INGENIERO ESPECIALISTA ELECTRICTO	30%

Así mismo, acorde a la suscripción del formato 7A mencionado en el capitulo 4.2.1 del pliego de condiciones definitivo (pág. 49 de 69) se debe adjuntar la documentación del profesional encargado de la formulación e implementación del programa de gerencia de proyectos el cual deberá cumplir a su vez ser profesional idóneo según el perfil solicitado en el capitulo mencionado y contar con una disponibilidad del 100%

CARGO	DISPONIBILIDAD
PROFESIONAL IMPLEMENTACIÓN GERENCIA DE PROYECTOS	100%

Con el fin de evitar retrocesos importantes se solita tener en cuenta lo mencionado en el capitulo 7 del anexo técnico pág. 33 de 41

2. Discriminación componentes administrativo (A), imprevistos (I) y utilidad (U) (AIU) Acorde a las consideraciones planteadas en las obligaciones contractuales. Ref. cap. 4.1.1. pág. 44 de 69 Pliego de condiciones definitivo
3. Análisis de precios unitarios de la totalidad de ítems ofertados y listado de valores unitarios referentes a insumos materiales, equipos, mano de obra y transporte
4. Instalación de valla informativa de conformidad con el decreto departamental 0280 de 2018. (Ref. cap. 8.1. pág. 68 de 69 pliego de condiciones)
5. Presentar dirección exacta de la oficina y medios aprobados para comunicación formal, números telefónicos según lo mencionado en literal i) depósitos y oficinas del anexo técnico pág. 27 de 41
6. Modelo valla informativa según especificaciones y modelo del departamento de Boyacá según literal n) pág. 29 de 41 Anexo técnico
7. Plan de trabajo con contenido mínimo
 Organigrama para la ejecución del contrato
 Metodología para seguir para la ejecución de las actividades propias del proyecto

Cronograma de ejecución de la obra con su respectivo flujo mensual de inversiones y según los ítems establecidos en el presupuesto contractual, fecha de inicio y terminado de cada uno de los ítems así mismo se recomienda que el mismo sea realizado con periodicidad mensual, así mismo , se hace necesaria la adaptación del cronograma de obra en concordancia con lo presentado en los estudios y diseños y su programación inicial lo anterior acorde lo mencionado en el literal e) plan de trabajo pág. 32 de 41 anexo técnico.

8. Formato para elaboración de actas de vecindad
9. diseño Marshall del asfalto que se va a utilizar en el proyecto, así como, caracterización de materiales granulares según norma invias 2022, diseños de concreto a utilizar, y documentación de la fuente de materiales a utilizar para el proyecto
10. Lista de maquinaria mínima exigida para el proyecto con sus soportes de:

- Acreditación de disponibilidad del equipo como lo son tarjetas de propiedad, contratos de arrendamiento o de prestas de uso entre otros
- Documentación legal de la maquinaria

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

a) Una (01) terminadora de asfalto potencia mínima 147 Hp
b) Un (01) compresor
c) Un (01) irrigador
d) Un (01) Vibro compactador CA-15 o Similar
e) Un (01) Cilindro neumático entre 6 y 15 Ton potencia mínima 70hp
f) Una (01) retroexcavadora JD-510 o similar
g) Una (01) motoniveladora potencia mínima 120 HP
h) Un (01) carrotanque de agua (1000 gl)
i) Una (01) volquetas con capacidad minina de 14 m3
j) Dos (02) mezcladoras de concreta capacidad mínima un bulto

11. Tabla o relación de ubicaciones de canteras y sitios de disposición de materiales con su respectiva distancia al centroide de las obras
12. Formulación plan de manejo de tránsito acorde a la normativa vigente en materia, presupuesto de PMT contractual y criterios mínimos establecidos en el Anexo técnico pág. 54-60
13. Programa de gerencia de proyectos para su implementación acorde a las consideraciones del capítulo 4.2.1 del pliego de condiciones definitivo
14. Formulación plan de manejo ambiental y plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA) acorde a la normativa vigente en materia, el presupuesto de PMA contractual y las consideraciones de Anexo técnico

15. Documentación legal de la fuente de materiales a emplear (licencia ambiental y permiso de explotación minera – RUCOM).
16. Documentación del sitio de disposición final RCD acorde a la resolución 1257 de 2021.
17. Cronograma de ejecución de actividades contempladas en cada uno de los programas del PAGA y/o PMA.
18. Plan de mantenimiento y operación de maquinaria y equipos.
19. Plan de transporte y descarga de material.
20. Programa de contingencias.
21. Plan de gestión social de obra.
22. Inventario de elementos existentes en las zonas de trabajo.
23. Plan de trabajo SST de la empresa y cronograma para toda la duración del contrato.
24. Evaluación inicial de estándares mínimos del SG-SST 2023 ante ARL y ministerio de trabajo en cumplimiento de la resolución 0312 de 2019.
25. Plan de capacitación e inducción y su respectivo cronograma de ejecución para el personal, para toda la duración del contrato.
26. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos según el objeto y actividades del contrato.
27. Matriz de EPP´s y entrega donde se debe incluir adicionalmente el distintivo a implementar para el personal de obra, para el inicio de obra se solicita registros de entrega de dotación y EPP´s de los profesionales del proyecto y demás personal proporcional a su vinculación.
28. Copia de documento de identidad, afiliación a ARL, EPS, FP y CCF, examen médico ocupacional de ingreso y/o periódico según aplique tanto de profesionales, personal técnico y mano de obra no calificada acorde a los frentes de obra que se deben mantener activos según las condiciones del contrato.
29. Certificado de disponibilidad de baños portátiles a alquilar y de la empresa responsable del manejo de aguas residuales provenientes de los mismos.
30. Programa de generación de empleo donde se contemple el porcentaje de personal de mano de obra no calificada a contratar acorde a las obligaciones señaladas en la cláusula 9 obligaciones generales del contrato de obra: personal de la región, población de mujeres
31. Copia garantías contractuales de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual
32. Contrato fiduciario y borrador cuenta de cobro con el fin de dar cumplimiento a los considerandos mencionados en el capítulo 5 Forma de pago pág. 21 de 41 anexo técnico
33. Medidas adoptadas para vinculación de personal de la zona durante la ejecución del proyecto
34. Carta de aceptación de estudios y diseños según con el fin de garantizar el cumplimiento de la obligación n.16 del contrato de obra 2070 de 2025

35. Plan de calidad específico para el proyecto según las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los diez días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

UNION TEMPORAL
LAFER

Paipa, 08 de mayo de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
Director dirección desarrollo de la infraestructura vial-Gobernación de Boyacá
Supervisor

CTO. 2103/2025-002

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN.

Cordial saludo ingeniero,

Por medio del presente documento, nos permitimos solicitarle respetuosamente información relevante para la adecuada ejecución del Contrato de Obra No. 2070 de 2025, cuyo objeto es el Mejoramiento del espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas en la vía Calle 25, entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia, en el municipio de Paipa, Boyacá.

Dada su calidad de supervisor, le informamos que, luego de revisar el proceso de licitación y los documentos asociados, requerimos información adicional para la ejecución contractual. En tal sentido, solicitamos amablemente los siguientes documentos e insumos:

1. Desglose presupuestal del rubro correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el cual no se encuentra en el proceso de licitación pública.
2. Desglose presupuestal del rubro correspondiente al Plan de Adaptación para la Gestión Ambiental (PAGA).
3. Cotizaciones o base presupuestal utilizada para la asignación del rubro destinado al certificado RETIE.
4. Cotizaciones o base presupuestal utilizada para la asignación del rubro destinado al certificado RETILAP.
5. Conforme al literal f) del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO (pág. 26 de 41), solicitamos amablemente las líneas, ejes y niveles básicos de referencia para las obras a ejecutar por parte del contratista, ya que estos puntos de amarre son necesarios para el cumplimiento del contrato.

6. Permiso de disposición final de escombros en el predio ubicado en el sector La Esperanza, denominado “Segundo Lote”, con número de matrícula inmobiliaria 074-7747 y cédula catastral 00-00-0008-0271-000, según lo mencionado en el literal h) del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO (pág. 27 de 41).
7. Con el fin de dar cumplimiento a la obligación relacionada con el uso de uniformes y distintivos por parte del personal de obra, solicitamos se nos proporcione el modelo vigente de dotación y distintivos establecidos.
8. Para cumplir con la instalación de la valla informativa de la obra, solicitamos amablemente el modelo de valla y/o la resolución que regule sus características (tamaño, diseño, tipografía, entre otros).
9. Durante el proceso de licitación, el capítulo 4.2 del pliego de condiciones definitivo estableció únicamente la implementación de un programa de gerencia de proyectos. No obstante, en la obligación general No. 16 del Contrato de Obra No. 2070 de 2025, se exige la presentación de un Plan de Calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018, requisito usualmente aplicado en el “pliego tipo” bajo criterios de puntaje adicional. Solicitamos aclarar si esta obligación debe cumplirse, o si se trata de un error de digitación, en cuyo caso se recomienda proceder con aclaración a dicha obligación.
10. En caso de existir, solicitamos el manual de contratación, supervisión e interventoría, junto con sus respectivos formatos y documentos, para dar cumplimiento adecuado a lo establecido en el mismo.
11. Checklist de cumplimiento para: pagos parciales, liquidación contractual, y formatos de uso general y diligenciamiento, tales como actas de suspensión, formatos para registro de mayores y menores cantidades de obra, reinicio, creación de ítems no previstos, estudios de mercado, entre otros relevantes para la ejecución contractual.

Sin otro particular, y dada la necesidad de iniciar prontamente las obras, solicitamos amablemente la realización de un comité inicial con la participación del contratista de obra, la supervisión y la interventoría, con el fin de coordinar y revisar las acciones necesarias para el inicio de los trabajos para ello encomendamos amablemente dicha tarea en su calidad de contratante

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Paipa, 20 de mayo de 2025

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
R/L INGENIERIA RYD SAS
CONTRATISTA DE OBRA

YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPIO DE PAIPA

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
GERENTE RED VITAL
MUNICIPIO DE PAIPA

EGDARDO SALAS
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO
MUNICIPIO DE PAIPA
GRUPO VANTI

HECTOR HERNANDEZ
PROFESIONAL DE EXPANSION
MUNICIPIO DE PAIPA
GRUPO VANTI

CTO. 2103/2025-003

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

ASUNTO: SOLICITUD COMITÉ VIRTUAL PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

Cordial saludo

Por medio del presente documento, nos permitimos solicitarle respetuosamente la asistencia al comité virtual a realizar el día de mañana 21 de mayo de 2025 con el fin tratar temas relevantes previo al inicio de actividades de los contratos de obra 2070 de 2025 cuyo objeto es mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía calle 25 entre los puentes del rio chicamocha y de marquetalia en el municipio de paipa, boyacá y contrato de interventoria 2103 de 2025, cuyo objeto es interventoria técnica, administrativa, financiera, juridica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos

peatonales y ciclorrutas de la vía calle 25 entre los puentes del rio chicamocha y de marquetalia en el municipio de paipa, boyacá.

Dentro de los temas a tratar se tienen los siguientes:

- Licencia de urbanismo
- Catastro de redes de gas, acueducto y alcantarillado.
- Certificado de paramentos
- Certificado catastral nacional IGAC
- Socialización inicio de actividades

FECHA COMITÉ: MIERCOLES 21 DE MAYO DE 2025
HORA: 3:00 PM
PLATAFORMA: GOOGLE MEET

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Paipa, 23 de mayo de 2025

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
R/L INGENIERIA RYD SAS
CONTRATISTA DE OBRA

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-004

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD CITACIÓN SOCIALIZACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

Cordial saludo

Por medio del presente documento, nos permitimos solicitarle respetuosamente la asistencia de manera presencial para la socialización de inicio de actividades del proyecto **MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ**, la cual se llevara a cabo el proximo miercoles 28 de mayo de 2025 a las 3:00 pm en las instalaciones del **RESTAURANTE CAVITA PRADO** (antiguo restaurante alkala) ubicado frente al restaurante rugantino del corredor vial que conduce desde el puente de la calle 25 hacia el lago sochagota y club militar del municipio de Paipa, Departamento de Boyacá.

Esta solicitud se hace con el fin de informar a la comunidad sobre el inicio de las actividades del proyecto, presentar los aspectos técnicos y cronograma de ejecución del proyecto en mención.



FECHA: Miercoles 28 de mayo de 2025
HORA: 3:00 pm
LUGAR: Restaurante cavita prado (antiguo restaurante alkala), ubicado frente al restaurante rugantino del corredor vial que conduce desde el puente de la calle 25 hacia el lago sochagota y club militar del municipio de Paipa, Departamento de Boyacá.
CONTACTO RESTAURANTE: 3112624933

Asimismo se solicita a la supervision de la dirección desarrollo de la infraestructura vial de la gobernacion de boyaca informar si los contratos en mencion tendran profesionales delegados de apoyo a la supervision con el fin de mantener una comunicación acertiva durante el desarrollo del proyecto.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 11 de Junio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-005

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REMISION DE DOCUMENTOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCION

Cordial saludo

En atención al oficio **CTO 2070-CONS-RYP-007-2025**, radicado el 11 de junio de 2025 por la firma contratista de obra, y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a esta interventoría, remitimos a ustedes el listado completo de documentos requeridos para el trámite de expedición de la licencia de construcción para el proyecto cuyo objeto es **MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS EN LA VÍA CALLE 25, ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA, MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.**

El propósito de facilitar estos documentos es con el fin de que la supervisión del contrato establezca el enlace correspondiente entre la Alcaldía Municipal de Paipa y la Gobernación de Boyacá, a fin de gestionar la emisión de dicha licencia y afinar los detalles necesarios previo al inicio de las actividades de obra.

Agradecemos su atención y colaboración. Quedamos atentos para cualquier aclaración adicional.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 16 de Junio de 2025

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
R/L INGENIERIA RYD SAS
CONTRATISTA DE OBRA

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE PAIPA

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

HELMER HERRERA RIVERA
GERENTE OPERATIVO
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS RED VITAL
MUNICIPIO DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

CTO. 2103/2025-006

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

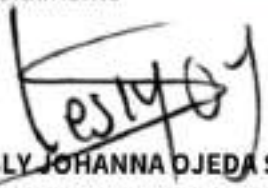
ASUNTO: REMISION ACTA DE COMITE JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025

Cordial saludo

Con base al comité desarrollado el pasado jueves 12 de junio de 2025 en las instalaciones de la alcaldía del municipio de paipa, se remite acta de comité con el fin de gestionar cada uno de los compromisos pactados en el comité anteriormente mencionado y su correspondiente firma.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente



LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 26 de junio de 2025

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
R/L INGENIERIA RYD SAS
CONTRATISTA DE OBRA

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE PAIPA

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

HELMER HERRERA RIVERA
GERENTE OPERATIVO
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS RED VITAL
MUNICIPIO DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

CTO. 2103/2025-007

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REITERACIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN PACTADA EN COMITÉ DE OBRA NO.03

Cordial saludo

En atención a los compromisos adquiridos durante la reunión del Comité de Obra realizada el día 12 de junio de 2025, y consignados en el Acta de Comité No. 03, anexa al presente oficio, esta interventoría se permite reiterar la necesidad urgente de allegar la documentación acordada, ya que fueron superados los plazos iniciales establecidos para su entrega. Es importante señalar que dicha información es fundamental para el adecuado seguimiento del proyecto y resulta indispensable para garantizar el cumplimiento del cronograma de obra y trazar una hoja de ruta para el adecuado desarrollo de actividades.

Las demoras en la entrega de esta documentación afectan directamente el normal desarrollo del proyecto, generando incertidumbre respecto al inicio oportuno de las actividades de obra y poniendo en riesgo la adecuada planeación y ejecución de las labores previstas.

En consecuencia, instamos a priorizar la entrega de la información requerida en un término perentorio no mayor a un (01) día hábil contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, conforme a los compromisos adquiridos.

A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos en la reunión en mención, los cuales se encuentran pendiente de cumplimiento por las partes:

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO PACTADA**
1	Retiro y reubicación de arboles	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
2	Verificación de paramentos e intervención del proyecto.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
3	Expedición de certificado de escombrera	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
4	Presentación obras complementarias referentes a la construcción de pompeyanos para dar transición a ciclorruta de la calle 25 con ciclorruta del proyecto a construir.	Contratista de obra	18 de junio de 2025
5	Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
6	Coordinación con personería para acompañamiento a predios y actas de vecindad.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
7	Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
8	Certificación o documento de los lotes cercanos del proyecto cuentan con disponibilidad de servicios públicos.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
9	Certificación o documento de la gestión para la construcción de red de acueducto para instalación de hidrantes.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
10	Disponibilidad de servicio de acueducto para conexión a red hidráulica para actividades de obra.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
11	Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a	Secretaria de infraestructura municipio de paipa.	17 de junio de 2025

	conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto.		
12	Envió de planos récord de redes de acueducto y alcantarillado de la calle 25 entre puente Chicamocha y puente Marquetalia para identificación.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Anexos:
Acta de comité No.03 jueves 12 de junio de 2025 (10 folios)

Tunja, 02 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-008

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REITERACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA

Cordial saludo

En atención a los oficios **CTO.2103/2025-005** del 11 de junio de 2025 y **CTO.2103/2025-007** del 26 de junio de 2025, radicados por esta interventoría, mediante los cuales se solicitó a la Alcaldía Municipal de Paipa información y documentación relevante para el oportuno inicio de las actividades de obra conforme a la ruta de actividades previstas, esta interventoría solicita respetuosamente que en el ejercicio su rol como supervisión de los contratos **No.2070 de 2025** y **No.2103 de 2025** se requiera a la Alcaldía Municipal de Paipa la entrega de la información y documentación solicitada, en cumplimiento de los compromisos adquiridos y consignados en el **Acta de Comité No. 03** del 12 de junio de 2025.

Cabe señalar que las demoras en la entrega de dicha información han generado afectaciones directas que han ocasionado incertidumbre respecto a la fecha de inicio de las actividades programadas pues los compromisos pendientes de cumplimiento se enmarcan en una ruta crítica de necesario cumplimiento.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA
Anexos: Oficio CTO.2103/2025-005, Oficio CTO.2103/2025-007, Acta de Comité No. 03

ANEXOS

UNION TEMPORAL
LAFER

Tunja, 11 de Junio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-005

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REMISION DE DOCUMENTOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCION

Cordial saludo

En atención al oficio **CTO 2070-CONS-RYP-007-2025**, radicado el 11 de junio de 2025 por la firma contratista de obra, y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a esta interventoría, remitimos a ustedes el listado completo de documentos requeridos para el trámite de expedición de la licencia de construcción para el proyecto cuyo objeto es **MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS EN LA VÍA CALLE 25, ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA, MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.**

El propósito de facilitar estos documentos es con el fin de que la supervisión del contrato establezca el enlace correspondiente entre la Alcaldía Municipal de Paipa y la Gobernación de Boyacá, a fin de gestionar la emisión de dicha licencia y afinar los detalles necesarios previo al inicio de las actividades de obra.

Agradecemos su atención y colaboración. Quedamos atentos para cualquier aclaración adicional.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 26 de junio de 2025

YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA
R/L INGENIERIA RYD SAS
CONTRATISTA DE OBRA

JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE PAIPA

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

HELMER HERRERA RIVERA
GERENTE OPERATIVO
EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS RED VITAL
MUNICIPIO DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

CTO. 2103/2025-007

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REITERACIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN PACTADA EN COMITÉ DE OBRA NO.03

Cordial saludo

En atención a los compromisos adquiridos durante la reunión del Comité de Obra realizada el día 12 de junio de 2025, y consignados en el Acta de Comité No. 03, anexa al presente oficio, esta interventoría se permite reiterar la necesidad urgente de allegar la documentación acordada, ya que fueron superados los plazos iniciales establecidos para su entrega. Es importante señalar que dicha información es fundamental para el adecuado seguimiento del proyecto y resulta indispensable para garantizar el cumplimiento del cronograma de obra y trazar una hoja de ruta para el adecuado desarrollo de actividades.

Las demoras en la entrega de esta documentación afectan directamente el normal desarrollo del proyecto, generando incertidumbre respecto al inicio oportuno de las actividades de obra y poniendo en riesgo la adecuada planeación y ejecución de las labores previstas.

En consecuencia, instamos a priorizar la entrega de la información requerida en un término perentorio no mayor a un (01) día hábil contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, conforme a los compromisos adquiridos.

A continuación, se relacionan los compromisos adquiridos en la reunión en mención, los cuales se encuentran pendiente de cumplimiento por las partes:

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO PACTADA**
1	Retiro y reubicación de arboles	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
2	Verificación de paramentos e intervención del proyecto.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
3	Expedición de certificado de escombrera	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
4	Presentación obras complementarias referentes a la construcción de pompeyanos para dar transición a ciclorruta de la calle 25 con ciclorruta del proyecto a construir.	Contratista de obra	18 de junio de 2025
5	Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
6	Coordinación con personería para acompañamiento a predios y actas de vecindad.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
7	Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
8	Certificación o documento de los lotes cercanos del proyecto cuentan con disponibilidad de servicios públicos.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
9	Certificación o documento de la gestión para la construcción de red de acueducto para instalación de hidrantes.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
10	Disponibilidad de servicio de acueducto para conexión a red hidráulica para actividades de obra.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
11	Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a	Secretaria de infraestructura municipio de paipa.	17 de junio de 2025

	conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto.		
12	Envió de planos récord de redes de acueducto y alcantarillado de la calle 25 entre puente Chicamocha y puente Marquetalia para identificación.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Anexos:
Acta de comité No.03 jueves 12 de junio de 2025 (10 folios)

ACTA DE COMITÉ N°003

FECHA PRESENTE ACTA: JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
NO APLICA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	NO APLICA		

TEMAS A DESARROLLAR
1. Ubicación de arboles y solicitud de retiro. 2. Paramentos de las edificaciones del corredor vial. 3. Certificado de escombrera. 4. Conexión con ciclorutas proveniente de la calle 25. 5. Zona de parqueos en hoteles. 6. Ubicación de los paraderos. 7. Acompañamiento a predios por parte de personería. 8. Permiso instalación de valla. 9. Acometidas con la empresa red vital (acueducto y alcantarillado). 10. Instalación de hidrantes. 11. Contrato de la red sanitaria, pluvial y pozos de inspección.

DESARROLLO DEL COMITE
En paipa siendo las 8:25 am en las instalaciones de la alcaldía del municipio de paipa, se reúnen, contratista de obra, interventoría, supervisor por parte de la gobernación de Boyacá, secretaria de planeación del municipio de paipa, secretario de infraestructura del municipio de paipa y gerente de la empresa de servicios públicos red vital, con el fin tratar temas relevantes previo al inicio de actividades del proyecto en mención. Con base a los temas a desarrollar mencionados anteriormente se procede a dar respuesta uno a uno de la siguiente manera:

1. UBICACIÓN DE ARBOLES Y SOLICITUD DE RETIRO

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia la presencia de arboles dentro del corredor vial, más específicamente al inicio del proyecto en el costado derecho pasando el puente del rio Chicamocha, identificando varios árboles de gran altura que deben ser retirados debido a que están dentro del corredor a intervenir, de igual manera se debe realizar retiro de los arboles ubicados en el costado derecho entre la carrera 8 y el puente de Marquetalia.





Secretaria de planeación del municipio responde:

Con base al retiro de los árboles, ya se encuentra radicada la solicitud por parte d ellos propietarios d ellos lotes donde actualmente están ubicados los árboles, solicitando el retiro por la proyección de construcción de hoteles y edificaciones para comercio, asimismo el retiro de árboles ya se había evaluado la necesidad de retiro por situaciones de invierno que actualmente afectan al municipio con el fin de no tener una emergencia por el colapso de los mismo.

2. PARAMENTOS DE LAS EDIFICACIONES DEL CORREDOR VIAL

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia que algunas edificaciones existentes dentro del corredor vial están invadiendo zona del espacio público del municipio, asimismo el contratista hace la observación de identificar hasta donde inicia el paramento de las edificaciones ya que el proyecto contempla la intervención de andenes hasta un ancho aproximado de 4.50 metros, sin embargo hay zonas en las cuales el anden actualmente tiene ancho entre 8 y 10 metros, situación que se pone a consideración en la mesa para saber si el contratista de obra tiene el aval para realizar la intervención hasta la zona de paramentos con el fin de generar homogeneidad del corredor vial , aclarando que no se realizara intervención en predios privados.

Secretaria de planeación del municipio responde:

Se realizará acompañamiento a las edificaciones existente para verificar la ubicación del paramento, estos con el fin de informar a la comunidad si están invadiendo o no el espacio publico del municipio, de igual manera Secretaria de planeación del municipio argumenta que la intervención hasta la zona de paramentos se hace necesaria ya que el proyecto tendría su

intervención en la totalidad y no se dejarían parches que afecten la transitabilidad y bienestar de las personas y estabilidad de las edificaciones.

3. CERTIFICADO DE ESCOMBRERA

El contratista de obra realiza observación a la mesa técnica acerca de la ubicación del sitio de disposición final de escombros y material producto de excavaciones, con el fin de establecer la ubicación del mismo y realizar gestiones para la aprobación del sitio de escombrera.

Secretaria de planeación del municipio responde:

El municipio cuenta actualmente con un lote autorizado para realizar la disposición final de escombros en donde iniciaran gestiones para realizar la correspondiente autorización para la disposición final de escombros y material producto de excavaciones del proyecto en mención.

4. CONEXIÓN CON CICLORUTAS PROVENIENTE DE LA CALLE 25

Con base al inicio del proyecto ubicado en el puente del rio Chicamocha o también llamado puente de la calle 25 se presenta la necesidad de conectar la ciclorutas que vienen desde la calle 25 y empalmar con las ciclorrutas del proyecto en mención a ejecutar, contratista de obra argumenta y poner a consideración de la mesa técnica la construcción de 3 pompeyanos, el primer pompeyano ubicado en la glorieta del puente de calle 25 con el fin de conectar con el separador existente.



Los otros 2 pompeyanos se ubicarían finalizando el separador existente con el fin de generar la desviación tanto para el costado derecho como para el costado izquierdo y empalmar con las ciclorutas a construir en el proyecto.



La mesa técnica está de acuerdo con las obras de empalme para las ciclorutas aprobando dichas actividades para que se realice el balance de obra.

5. ZONA DE PARQUEOS EN HOTELES Y EDIFICACIONES DE COMERCIO

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia que varias edificaciones de comercio y hotelería tienen su paramento retrocedido con el fin de generar espacio para la ubicación y parqueo de vehículos, se pone a consideración de la mesa técnica verificar si algunas edificaciones del corredor vial tienen aprobación por licencia de construcción para hacer uso de zona de parqueaderos (ejemplo hotel plaza torres).



Secretaria de planeación del municipio responde:

En efecto se encuentran varias edificaciones que al momento de su construcción solicitaron permiso de licencia para hacer uso de espacio de paramento como parqueadero de vehículos, secretaria de planeación se compromete a revisar cuales edificaciones tienen dicho permiso y aprobación.

6. UBICACIÓN DE LOS PARADEROS

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, el proyecto contempla la ubicación e instalación de paraderos, estos serán instalados en la zona de bahías existentes, por lo cual se hace necesario la modificación en diseño para dichas zonas de bahías con el fin de que la instalación del paradero no afecte la movilidad de los usuarios viales y peatonales, a su vez se hace necesario informar a los residentes de la zona de bahías reubicar las cercas de los lotes debido a qué se está invadiendo zona de espacio publico del municipio, esta observación se complementa con lo argumentado en la observación presentada en este acta nombrada en la página 02 de la presenta acta como **PARAMENTOS DE LAS EDIFICACIONES DEL CORREDOR VIAL.**



Secretaria de planeación del municipio responde:

Se realizará acompañamiento a las edificaciones existente para verificar la ubicación del paramento, estos con el fin de informar a la comunidad si están invadiendo o no el espacio público del municipio con el fin de ubicar estratégicamente los paraderos del provecto en mención.

7. ACOMPAÑAMIENTO A PREDIOS POR PARTE DE PERSONERÍA

Con base a las actas de vecindad realizados previamente en conjunto con contratista de obra e interventoría, se ha encontrado dificultad en algunos casos con la comunidad de la zona aferente, situaciones en las cuales se solicita por parte de contratista e interventoría acompañamiento por parte de la personería del municipio con el fin de dejar evidencia de la ejecución del acta de vecindad, la mesa técnica argumenta que dicho acompañamiento con personería es de gran

importancia para generar el enlace entre comunidad, municipio de contratos derivados del proyecto.

8. PERMISO INSTALACIÓN DE VALLA

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se hace necesario la instalación de valla informativa en el proyecto con base a la resolución 001 de 2024 expedida por la gobernación de Boyacá, el contratista hace la observación de solicitar autorizaron para instalar la valla en el lote cercano al puente de la calle 25 propiedad del municipio de paipa, de igual manera contratista de obra realiza la solicitud para aprovechar el lote como sitio de acopio para material granular durante el desarrollo del proyecto.



Secretaria de planeación del municipio responde:

Revisaran si puede ser autorizado para la instalación de la valla del proyecto en mención.

9. ACOMETIDAS CON LA EMPRESA RED VITAL (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se evidencia la presencia de lotes a lo largo del corredor vial del proyecto, se pone a consideración de la mesa técnica la construcción de acomedidas a futuro con el fin de proyectar los servicios públicos y no intervenir obras una vez culmine el proyecto.



Gerente operativo de la empresa de servicios públicos red vital argumenta:

Realizaran las gestiones para revisar cuales lotes hace falta por intervenir para garantizar la conexión a servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

10. INSTALACIÓN DE HIDRANTES

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se identifica que el corredor vial a intervenir no cuenta actualmente con hidrantes necesarios para la disipación de incendios en caso de presentarse, contratista de obra pone a consideración de la mesa técnica la necesidad de realizar la gestión por parte de la empresa de servicios públicos red vital para que realicen las obras necesarias con el fin de instalar la cantidad de hidrantes necesarios en el corredor vial.

Gerente operativo de la empresa de servicios públicos red vital argumenta:

Revisará si la red actual de acueducto cumple con las consideraciones y normatividad vigente para realizar la instalación de red de hidrantes como solicitud del contratista de obra.

11. CONTRATO DE LA RED SANITARIA, PLUVIAL Y POZOS DE INSPECCIÓN

Con base a los recorridos de obra realizados previamente en conjunto con contratista de obra, interventoría, y supervisión de la gobernación de Boyacá, se identifica que en los costados del corredor vial por la zona de andenes se encuentran construidos pozos de inspección pertenecientes a las redes de alcantarillado sanitario y pluvial, las cuales la cota de terminación es esta por encima de la cota de terminación y acabado del proyecto, contratista hace la solicitud para ponerse en contacto con el contratista de dicho contrato con el fin de que hagan la correspondiente nivelación de los pozos con base a las cotas del proyecto en mención.



Secretario de infraestructura del municipio responde:

El contrato de colectores actualmente se encuentra suspendido y no se ha realizado su correspondiente liquidación del mismo, se adelantarán gestiones con el fin de reunir a los interesados y ponerlos en contexto para que realicen las actividades pertinentes para su correspondiente nivelación de los cargues de los pozos de inspección.

Por último, siendo las 9:20 am se da por terminada el acta de visita de obra previo al inicio de actividades y se establecen compromisos los cuales se presentan a continuación:

COMPROMISOS PACTADOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Retiro y reubicación de arboles	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
2	Verificación de paramentos e intervención del proyecto.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
3	Expedición de certificado de escombrera	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
4	Presentación obras complementarias referentes a la construcción de pompeyanos para dar transición a ciclorruta de la calle 25 con ciclorruta del proyecto a construir.	Contratista de obra	18 de junio de 2025

5	Verificar licencias de hoteles y edificaciones comerciales que tengan autorización y/o licencia para uso de parqueaderos	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
6	Coordinación con personería para acompañamiento a predios y actas de vecindad.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
7	Documento de aprobación para instalación de valla y préstamo para copio de materiales en lote de propiedad del municipio de paipa.	Secretaria de planeación municipio de paipa.	17 de junio de 2025
8	Certificación o documento de los lotes cercanos del proyecto cuentan con disponibilidad de servicios públicos.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
9	Certificación o documento de la gestión para la construcción de red de acueducto para instalación de hidrantes.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
10	Disponibilidad de servicio de acueducto para conexión a red hidráulica para actividades de obra.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025
11	Envió de planos récord y coordinación para reunión con los contratistas de la red de alcantarillado y pavimentación de la carrera 10 con el fin de dar a conocer las intervenciones a realizar objeto del presente proyecto.	Secretaria de infraestructura municipio de paipa.	17 de junio de 2025
12	Envió de planos récord de redes de acueducto y alcantarillado de la calle 25 entre puente Chicamocha y puente Marquetalia para identificación.	Empresa de servicios publico red vital municipio de paipa.	17 de junio de 2025

CONTROL DE ASISTENCIA	
YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA CEL: 3138307269 CORREO: andenespaipa2025@gmail.com CARGO: CONTRATISTA DE OBRA	**LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ** CEL: 3123944827 CORREO: interventoria.andenespaipa25@gmail.com CARGO: CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

ÓSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ CEL: 3114513442 CORREO: dirección.infraestructuravial@boyaca.gov.co CARGO: SUPERVISOR DIRECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS** CEL: 3123534311 CORREO: planeacion@paipa-boyaca.gov.co CARGO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN ALCALDIA MUNICIPIO DE PAIPA
JORGE EDWIN LOPEZ TORRES CEL: 3112114506 CORREO: infraestructura@paipa-boyaca.gov.co CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA MUNICIPIO DE PAIPA	**HELMER HERRERA RIVERA** CEL: 3115599666 CORREO: suboperativo@redvitalpaipa.com gerencia@redvitalpaipa.com CARGO: SUB GERENCIA OPERATIVA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL MUNICIPIO DE PAIPA

Tunja, 04 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-009

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD APU'S Y ESTUDIO DE MERCADO PARA ÍTEMS CON COTIZACIÓN

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitarle respetuosamente información relevante para la adecuada ejecución y seguimiento del contrato de obra No.2070 de 2025. Dada su calidad de supervisor, nos permitimos informar que luego de adelantar una revisión detalla a los documentos asociados al proceso de licitación se requiere información adicional para realizar seguimiento y revisión de la documentación contractual. En este sentido, nos permitimos solicitar los siguientes insumos:

- Formulación de análisis de precios unitarios (APU'S) para los ítems cotización que componen el proyecto.
- Estudio de mercado con lo valores de referencia utilizados para la creación de ítems según cotización.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Tunja, 11 de julio de 2025

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CTO. 2103/2025-010

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: CONSULTA CLARIDAD PROCESOS PARA INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones contractuales adquiridas con la firma del contrato objeto de la referencia y al adelantar una revisión técnica a la información contractual del contrato de obra No.2070 de 2025, nos permitimos manifestar las siguientes inquietudes y solicitamos orientación respecto a los procedimientos y documentación necesaria aplicable a los temas que se relacionan a continuación:

1. En una revisión detallada de la información contractual, se identifico la necesidad de incluir ítems no previstos, los cuales se enmarcan en la ruta crítica del proyecto, en este sentido, se considera necesario elaborar un acta de inclusión de ítems no previstos junto con un acta de mayores y menores cantidades sin que esto implique una modificación al valor contractual. Por lo anterior, se solicita se nos indique el procedimiento a seguir para formalizar este ajuste y los formatos y documentación necesaria.

2. Adicionalmente, se plantean los siguientes casos para la formulación del análisis de precios unitarios de ítems no previstos:

 2.1 Caso 1: Se requiere la creación de un ítem no previsto para el cual se necesita incluir un insumo que no se encuentra en la resolución de precios unitarios bajo la cual formulada el proyecto (Resolución 2023 con adenda 2024) ni en el estudio de mercado realizado como base para formular el proyecto. En consecuencia, se requiere claridad si, para efectos de la formulación del análisis de precios unitarios no previstos es correcto hacer uso de los insumos materiales (precios y rendimientos) de la resolución de precios unitarios vigente (2025) o si, por el contrario, se debe presentar un estudio de mercado que respalde los insumos faltantes.

2.2 **Caso 2:** Se requiere la creación de un ítem no previsto en el cual se debe incluir un insumo que se encuentra en la resolución de precios unitarios bajo la cual formulada el proyecto (Resolución 2023 con adenda 2024) y de igual forma, se encuentra en la resolución de precios unitarios vigente (2025). En consecuencia, se requiere claridad acerca de que resolución de precios unitarios que se debe usar como base (resolución 2023 o resolución 2025).

Además, se solicita aclarar (en caso de avalar el uso de la resolución de precios unitarios vigente), si se deberá hacer uso de los precios y rendimientos de la totalidad de insumos que componen el APU (materiales, equipo, mano de obra y transporte) entendiendo que en la lista de insumos del proyecto ya se encuentra establecido un valor para mano de obra el cual puede diferir del contemplado en la nueva resolución o, si por el contrario únicamente se hará uso de la lista de insumos materiales.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

UNION TEMPORAL
LAFER

Tunja, 11 de julio de 2025

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

C.C.
OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CTO. 2103/2025-011

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD MESA TÉCNICA.

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del contrato de obra No.2070 de 2025 y al contrato de interventoría objeto de la referencia y considerando la necesidad de dar claridad a aspectos técnicos y administrativos que han surgido en la revisión de la documentación contractual y la formulación del plan de trabajo de obra, solicitamos respetuosamente la programación de una mesa técnica con el fin de analizar y definir lineamientos sobre las inquietudes mencionadas.

En virtud de lo anterior, solicitamos comedidamente confirmar la disponibilidad para participar en la mesa técnica programada para el lunes 14 de julio de 2025 a las 9:00am. En caso de no contar con disponibilidad para dicha fecha y hora, agradecemos indicar una propuesta alternativa para la realización de dicha mesa técnica.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Tunja, 14 de julio de 2025

LUIS EDUARDO SICHACHA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP SAS
CONTRATISTA DE OBRA

JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

CTO. 2103/2025-012

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REMISION ACTA DE COMITE VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

Cordial saludo

Con base al comité desarrollado el pasado viernes 11 de julio de 2025 en las instalaciones de la alcaldía del municipio de paipa, se remite acta de comité con el fin de gestionar cada uno de los compromisos pactados en el comité anteriormente mencionado y su correspondiente firma.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 17 de julio de 2025

DOCTORA
SOFÍA ESPERANZA BURGOS
DIRECTORA PROCESO DE SELECCIÓN
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CTO. 2103/2025-013

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD REVISIÓN Y APROBACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.2103 DE 2025

Cordial saludo

Por medio de la presente, esta interventoría solicita amablemente la revisión y aprobación de la póliza 600-47-994000075876 (anexo 1) del contrato objeto de la referencia, según acta de inicio. Dicha garantía ya se encuentra cargada en la plataforma SECOP II para revisión y aprobación.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA
Anexo: Póliza 600 47 994000075876, anexo 1 (Dos (2) folios)

Tunja, 18 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-014

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y OTRAS CONSIDERACIONES

Cordial saludo

De manera atenta, nos permitimos solicitar en pro del cumplimiento del contrato No. 2070 de 2025 (Obra) y del contrato No. 2103 de 2025 (interventoría) y solo en el caso de existir, la siguiente información:

1. Manual de contratación e interventoría.
2. Listado de cumplimiento o Check list de requisitos mínimos para revisión y aprobación de informes mensuales de obra e interventoría.
3. Listado de cumplimiento o Check list de requisitos mínimos para suscripción de actas parciales de obra e interventoría.
4. Listado de cumplimiento o Check list de requisitos mínimos para suscripción de acta de recibo final a satisfacción y liquidación

Así las cosas, y con el fin de establecer un mismo parámetro de revisión para los períodos de ejecución, se definen por parte de la interventoría, previa consulta con el equipo de supervisión, los siguientes períodos para la presentación de informes semanales y mensuales los cuales serán informados a la firma contratista de obra:

INFORMES MENSUALES			
No.	**DESDE**	**HASTA**	**FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN A INTERVENTORÍA**
1	15-jul-25	31-jul-25	3-ago-25
2	1-ago-25	31-ago-25	3-sep-25
3	1-sep-25	30-sep-25	3-oct-25

4	1-oct-25	31-oct-25	3-nov-25
5	1-nov-25	30-nov-25	3-dic-25
6	1-dic-25	31-dic-25	3-ene-26

INFORMES IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD Y GERENCIA			
No.	**DESDE**	**HASTA**	**FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN A INTERVENTORÍA**
1	15-jul-25	31-jul-25	3-ago-25
2	1-ago-25	31-ago-25	3-sep-25
3	1-sep-25	30-sep-25	3-oct-25
4	1-oct-25	31-oct-25	3-nov-25
5	1-nov-25	30-nov-25	3-dic-25
6	1-dic-25	31-dic-25	3-ene-26

INFORMES SEMANALES			
No.	**DESDE**	**HASTA**	**FECHA MÁXIMO DE PRESENTACIÓN A INTERVENTORÍA**
1	15-jul-25	20-jul-25	22-jul-25
2	21-jul-25	27-jul-25	29-jul-25
3	28-jul-25	3-ago-25	5-ago-25
4	4-ago-25	10-ago-25	12-ago-25
5	11-ago-25	17-ago-25	19-ago-25
6	18-ago-25	24-ago-25	26-ago-25
7	25-ago-25	31-ago-25	2-sep-25
8	1-sep-25	7-sep-25	9-sep-25
9	8-sep-25	14-sep-25	16-sep-25
10	15-sep-25	21-sep-25	23-sep-25
11	22-sep-25	28-sep-25	30-sep-25
12	29-sep-25	5-oct-25	7-oct-25
13	6-oct-25	12-oct-25	14-oct-25
14	13-oct-25	19-oct-25	21-oct-25
15	20-oct-25	26-oct-25	28-oct-25
16	27-oct-25	2-nov-25	4-nov-25
17	3-nov-25	9-nov-25	11-nov-25

18	10-nov-25	16-nov-25	18-nov-25
19	17-nov-25	23-nov-25	25-nov-25
20	24-nov-25	30-nov-25	2-dic-25
21	1-dic-25	7-dic-25	9-dic-25
22	8-dic-25	14-dic-25	16-dic-25
23	15-dic-25	21-dic-25	23-dic-25
24	22-dic-25	28-dic-25	30-dic-25
25	29-dic-25	31-dic-25	2-ene-26

Dicho lo anterior, y con base en el cumplimiento del contratista de obra en la presentación de los informes mensuales a más tardar cinco (05) días hábiles posteriores a la culminación del período, la presente firma contratista de interventoría se compromete a entregar dichos informes mensuales en un término de cinco (05) días hábiles posteriores a la fecha estipulada para su entrega inicial. Esto con el fin de permitir el proceso de revisión, corrección y subsanación de los mismos, garantizando así la conformidad de los informes con los requisitos establecidos.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 18 de julio de 2025

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA DE OBRA

CTO. 2103/2025-015

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: CONSIDERACIONES INFORMES MENSUALES Y SEMANALES

Cordial saludo

De manera atenta, nos permitimos informar, en pro del cumplimiento del contrato de obra No.2070 de 2025, que los periodos para la presentación de informes mensuales y semanales se han definidos en conjunto con la entidad contratante. Esto se ha hecho con el fin de contar con un único parámetro para la formulación de dichos informes.

Así las cosas, solicitamos que los informes sean presentados de acuerdo a lo estipulado en las tablas a continuación:

INFORMES MENSUALES			
No.	**DESDE**	**HASTA**	**FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN A INTERVENTORÍA**
1	15-jul-25	31-jul-25	3-ago-25
2	1-ago-25	31-ago-25	3-sep-25
3	1-sep-25	30-sep-25	3-oct-25
4	1-oct-25	31-oct-25	3-nov-25
5	1-nov-25	30-nov-25	3-dic-25
6	1-dic-25	31-dic-25	3-ene-26
INFORMES IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD Y GERENCIA			
No.	**DESDE**	**HASTA**	**FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN A INTERVENTORÍA**
1	15-jul-25	31-jul-25	3-ago-25

2	1-ago-25	31-ago-25	3-sep-25
3	1-sep-25	30-sep-25	3-oct-25
4	1-oct-25	31-oct-25	3-nov-25
5	1-nov-25	30-nov-25	3-dic-25
6	1-dic-25	31-dic-25	3-ene-26

INFORMES SEMANALES			
No.	**DESDE**	**HASTA**	**FECHA MÁXIMO DE PRESENTACIÓN A INTERVENTORÍA**
1	15-jul-25	20-jul-25	22-jul-25
2	21-jul-25	27-jul-25	29-jul-25
3	28-jul-25	3-ago-25	5-ago-25
4	4-ago-25	10-ago-25	12-ago-25
5	11-ago-25	17-ago-25	19-ago-25
6	18-ago-25	24-ago-25	26-ago-25
7	25-ago-25	31-ago-25	2-sep-25
8	1-sep-25	7-sep-25	9-sep-25
9	8-sep-25	14-sep-25	16-sep-25
10	15-sep-25	21-sep-25	23-sep-25
11	22-sep-25	28-sep-25	30-sep-25
12	29-sep-25	5-oct-25	7-oct-25
13	6-oct-25	12-oct-25	14-oct-25
14	13-oct-25	19-oct-25	21-oct-25
15	20-oct-25	26-oct-25	28-oct-25
16	27-oct-25	2-nov-25	4-nov-25
17	3-nov-25	9-nov-25	11-nov-25
18	10-nov-25	16-nov-25	18-nov-25
19	17-nov-25	23-nov-25	25-nov-25
20	24-nov-25	30-nov-25	2-dic-25
21	1-dic-25	7-dic-25	9-dic-25
22	8-dic-25	14-dic-25	16-dic-25
23	15-dic-25	21-dic-25	23-dic-25
24	22-dic-25	28-dic-25	30-dic-25
25	29-dic-25	31-dic-25	2-ene-26

Se solicita, adicionalmente a la firma contratista de obra, que los informes mensuales cuenten con los componentes necesarios, enmarcándose en el seguimiento técnico, financiero, administrativo e implementación del plan de calidad del proyecto.

Sin otro particular, solicitamos especial cumplimiento en las fechas mencionadas a continuación, con base en la necesidad de realizar la revisión y subsanación oportuna de los informes a la entidad contratante.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORIA

Tunja, 18 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-016

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: RADICADO PRELIMINAR INFORME CERO

Cordial saludo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con la firma del Contrato de Interventoría No. 2103 de 2025, y conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones definitivo del Proceso No. CM-GB-002-2025, la firma contratista de interventoría se permite remitir, para su revisión y aprobación, el informe preliminar, el cual incluye los siguientes componentes:

1. Profesionales mínimos exigidos.
2. Factor de sostenibilidad.
3. Programa de interventoría.

La información podrá ser consultada a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/19OshZ3zUC-b0x0RUCSeYfAaqaJOxHlXy?usp=sharing

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Tunja, 23 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-017

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

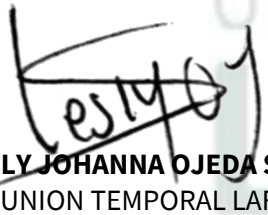
ASUNTO: COPIA INTEGRA DEL PROYECTO QUE REPOSA EN EL BANCO DE PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN.

Cordial saludo

Por medio de la presente, esta interventoría solicita amablemente se allegue copia íntegra del proyecto el cual reposa en el banco de proyectos de la Gobernación, bajo el cual fue formulado el Contrato de Obra No. 2070 de 2025. Esta información se requiere con el fin de adelantar los trámites administrativos relacionados con la solicitud de modificación del proyecto.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente



LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Tunja, 24 de julio de 2025

LUIS EDUARDO SICHACÁ GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA DE OBRA

CTO. 2103/2025-018

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REPORTE DE POSIBLES ESTAFAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las instrucciones emitidas por la supervisión del contrato, nos permitimos poner en conocimiento del consorcio que se han reportado casos de presunta estafa cometidos por terceros que se estarían haciendo pasar por representantes del anterior contratista de obra, Ingeniería RYD SAS.

En ese sentido, se sugiere al consorcio tomar las acciones que considere pertinentes, tanto para aclarar su representación actual frente a la comunidad, como para evitar que este tipo de situaciones afecten el desarrollo del contrato y la percepción del proyecto.

Quedamos atentos a cualquier medida que se adopte o información adicional que requieran.

Cordialmente,

LESLY YOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Tunja, 24 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-017

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: RADICADO INFORME SEMANAL NO.01

Cordial saludo

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas con la firma del contrato de la referencia, se remite informe semanal No.01 comprendido entre el 15 de julio de 2025 y el 20 de julio de 2025.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA
Anexo: Informe semanal No.01

Tunja, 25 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO
CONTRATISTA DE OBRA

CTO. 2103/2025-020

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: INVITACIÓN COMITÉ LUNES 28 DE JULIO DE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite extender una invitación formal a participar en el comité que se llevará a cabo el día 28 de julio de 2025 sobre las 10:00 am, en la oficina de la Personería Municipal del municipio de Paipa. Se tiene previsto abordar temas de alta relevancia relacionados con el contrato de obra y atender los requerimientos presentados por la veeduría ciudadana.

Cordialmente,

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Tunja, 25 de julio de 2025

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: RECIBIDO INFORME PRELIMINAR

Cordial saludo

Por medio de la presente, se informa que esta interventoría ha recibido el Informe cero del contrato de obra No.2070 de 2025 presentado por contratista de obra. El documento fue recibido el día 25 de julio de 2025 y será objeto de revisión por parte de la interventoría, con el fin de emitir las observaciones correspondientes en caso de requerirse.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA
Anexo: Informe semanal No.02

Tunja, 29 de julio de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO
CONTRATISTA DE OBRA

CTO. 2103/2025-021

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DEL 23 DE JULIO DE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención al oficio radicado el día 23 de julio de 2025 por la dirección de infraestructura vial, en el cual se solicita aclarar los hechos relacionados con una presunta suplantación a la firma contratista de obra, esta interventoría se permite responder de la siguiente forma:

1. Mediante oficio con número de radicado CTO.2103/2025-018 del 24 de julio de 2025, se notificó a contratista de obra sobre los hechos, solicitando que se adoptarán las medidas correspondientes con el fin de prevenir la ocurrencia de situaciones similares.
2. Mediante oficio CTO 2070- CONS- RYP – 024 – 2025 del 29 de julio de 2025, contratista de obra remite las medidas implementadas para prevenir que se repitan dichas situaciones.

De acuerdo con lo anterior, se reitera el compromiso de esta interventoría con la correcta ejecución del contrato y se notifica que se hará seguimiento a las acciones adoptadas por contratista de obra con el fin de evitar la ocurrencia de este tipo de situaciones.

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA
Anexo: Oficio CTO 2070- CONS- RYP – 024 – 2025

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

Requisitos licencia de intervención y ocupación del espacio público

1 mensaje

planeacion paipa-boyaca.gov.co <planeacion@paipa-boyaca.gov.co> 23 de mayo de 2025, 4:16 p.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com, interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Buenas tardes

Dando tramite a la solicitud me permito indiar:

Artículo 7°. Documentos adicionales para la solicitud de licencias de intervención y ocupación del espacio público. Cuando se trate de licencias de intervención y ocupación del espacio público, además de los requisitos establecidos en los numerales 3 y 4 del artículo 1º de la presente resolución, se deberán aportar los siguientes documentos con la solicitud:
1. Descripción del proyecto, indicando las características generales, los elementos urbanos a intervenir en el espacio público, la escala y cobertura.
2. Una copia de los planos de diseño del proyecto, acotados y rotulados indicando la identificación del solicitante, la escala, el contenido del plano y la orientación norte. Los planos deben estar firmados por el profesional responsable del diseño y deben
contener la siguiente información:
2.1. Localización del proyecto en el espacio público a intervenir en escala 1:250 o 1:200 que guarde concordancia con los cuadros de áreas y mojones del plano urbanístico cuando este exista.
2.2. Para equipamientos comunales se deben presentar plantas, cortes y fachadas del proyecto arquitectónico a escala 1:200 o 1:100.
2.3. Cuadro de áreas que determine índices de ocupación, porcentajes de zonas duras, zonas verdes, áreas libres y construidas según sea el caso y cuadro de arborización en el evento de existir.
2.4. Registro fotográfico de la zona a intervenir.
2.5. Especificaciones de diseño y construcción del espacio público.”

Uso de Suelo
Demarcación
Copia de documento del propietario
Tarjeta profesional del arquitecto
Certificado del arquitecto

Cordialmente,

Alcaldía de Paipa

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Cel: 3165215839
Dirección: Carrera 22 No 25-14 Tercer Piso
https://www.paipa-boyaca.gov.co/
PBX: (608) 7850131 / 7850135
Código Postal: 150440

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

PROYECTO ANDENES CALLE 25

1 mensaje

planeacion paipa-boyaca.gov.co <planeacion@paipa-boyaca.gov.co> 27 de mayo de 2025, 5:04 p.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com, interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Buenas tardes

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Cel: 3165215839
Dirección: Carrera 22 No 25-14 Tercer Piso
https://www.paipa-boyaca.gov.co/
PBX: (608) 7850131 / 7850135
Código Postal: 150440

3 archivos adjuntos

- **CamScanner 27-05-2025 16.55.pdf** 1589K
- **CamScanner 27-05-2025 17.01.pdf** 564K
- **PREDIOS CALLE 25.xlsx - Hoja1 (1).pdf** 63K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

Fwd: CARTA 10153620-0190-2025 GENERADA - SOLICITUD SC-00190-2025

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 30 de mayo de 2025, 2:18 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Cordial saludo, remito respuesta de vanti para su conocimiento

---------- Forwarded message ---------
De: **Gestor de Contenido y Servicios** <gestordecontenidoyservicios@grupovanti.com>
Date: vie, 30 may 2025 a la(s) 1:14 p.m.
Subject: CARTA 10153620-0190-2025 GENERADA - SOLICITUD SC-00190-2025
To: <andenespaipa2025@gmail.com>
Cc: <signatural@grupovanti.com>

Cordial Saludo Sr(a) Luis Eduardo Sichaca Gamez

Se adjunta respuesta y los planos correspondientes.

4 archivos adjuntos

10153620-0190-2025.pdf
1413K

10153620-0190-2025.pdf
476K

PLANO No 1 - 10153620-0190-2025.pdf
4076K

PLANO No 1 - 10153620-0190-2025.pdf
1144K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

REMISION DOCUMENTOS PERMISO DE INTERVENCION ESPACIO PUBLICO

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 11 de junio de 2025, 12:41 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

7. CTO 2070-CONS-RYP﷿007- 2025.pdf

ANEXOS.rar

Paipa, 11 de junio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 007- 2025

Señores
LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R.L. UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
Ciudad.

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: **‘’**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: REMISION DOCUMENTOS PERMISO DE INTERVENCION ESPACIO PUBLICO

Cordial saludo,
Teniendo en cuenta que se requiere permiso para intervención del espacio público, remito información solicitada por la entidad municipal para dicho trámite, se anexan los siguientes documentos>

- Planos arquitectónicos
- Memoria descriptiva del proyecto
- Estudio de suelos
- Diseño geométrico
- Diseño de pavimento
- presupuesto

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

CONSORCIO RYP	OFICIO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Paipa, 11 de junio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 007- 2025

Señores
LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R.L. UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
Ciudad.

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRELOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: REMISION DOCUMENTOS PERMISO DE INTERVENCION ESPACIO PUBLICO

Cordial saludo,
Teniendo en cuenta que se requiere permiso para intervención del espacio publico, remito información solicitada por la entidad municipal para dicho trámite, se anexan los siguientes documentos>

- Planos arquitectónicos
- Memoria descriptiva del proyecto
- Estudio de suelos
- Diseño geométrico
- Diseño de pavimento
- presupuesto

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N° 1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

catastro de redes calle 25

1 mensaje

Helmer Operativo <suboperativo@redvitalpaipa.com> 1 de julio de 2025, 3:21 p.m.
Para: "interventoria.andenespaipa25@gmail.com" <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>, "andenespaipa2025@gmail.com" <andenespaipa2025@gmail.com>

Catastro Acueducto .dwg

Catastro Alcantarillado .dwg

Cordial saludo, de parte de la empresa Red Vital Paipa nos permitimos anexo a este correo enviar el catastro de redes de acueducto y alcantarillado para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Karina del Pilar Córdoba Fonseca
Apoyo Subgerencia Operativa
Red Vital Paipa S.A.E.S.P

RVP 599-2025 CASTASTRO DE REDES.pdf
827K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

RADICACION PRELIMINAR INFORME CERO

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 2 de julio de 2025, 10:35 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Paipa, 02 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 013- 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: RADICACIÓN PRELIMINAR INFORME CERO

Cordial saludo,

Se adjunta oficio según el asunto presentado

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

13. CTO 2070-CONS-RYP–013- 2025.pdf
370K

Tunja, 02 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 013- 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: RADICACION PRELIMINAR INFORME CERO

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud realizada por la firma interventora mediante oficio CTO. 2103/2025-001 con fecha 8 de mayo de 2025, la empresa contratista presenta a continuación el informe cero para su correspondiente revisión y/o aprobación por parte de la interventoría, dentro de los cuales se entregan los siguientes requerimientos:

1. COMPONENTE RECURSO HUMANO
2. COMPONENTE JURIDICO
3. COMPONENTE CONTROL PRESUPUESTAL
4. COMPONENTE CONTROL DE CALIDAD
5. COMPONENTE AMBIENTAL
6. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
8. COMPONENTE SOCIAL

Se presenta link de descarga de la documentación mencionada anteriormente
https://www.dropbox.com/scl/fo/ur6gn2cno1xeunlrxximo/AKGIxbjcCKnoMxM8oktp3c4?rlkey=xls771hhbca0ljsseh0ow2hug&dl=0

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

REMISION INFORMACION CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA

1 mensaje

planeacion paipa-boyaca.gov.co <planeacion@paipa-boyaca.gov.co> 4 de julio de 2025, 11:52 a.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com, interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Cordial saludo,

A continuación envío información referente a la visita desarrollada respecto a los árboles ubicados en la calle 25, que se pueden afectar por la realización de las obras contempladas a desarrollar, se requiere solicitar permiso de aprovechamiento forestal.

Gracias.

Alcaldía de Paipa

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Cel: 3165215839
Dirección: Carrera 22 No 25-14 Tercer Piso
https://www.paipa-boyaca.gov.co/
PBX: (608) 7850131 / 7850135
Código Postal: 150440

Remisión Información inventario calle 2025.pdf
3318K

	MUNICIPIO DE PAIPA	NIT: 891.801.240-1	NIT: 891.801.240-1
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión MIPG	Código: GP I-F-06	
	Formato	Versión: 01	
	COMUNICACIONES	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 11	

Código Dependencia	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Radicado	-	Número	Marque con X	
190	-	35	-		-		-	948	Interna	
									Externa	x

Información para el Destinatario

Fecha Emisión	Dia	Mes	Año
	04	07	2025

Dirigida a	YEIMY ALEXANDER VELASCO ANGARITA / LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
Cargo / Empleo	CONTRATISTA DE OBRA / CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
Entidad	
Contacto	andresgalgo2025@gmail.com / interventoria.andresgalgo25@gmail.com

Asunto	***REMISIÒN INFORMACIÒN***

Cordial saludo,

De acuerdo al CONTRATO DE OBRA Nº 2070 – 2025 "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ." y CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 2103 – 2025 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ", mediante la visita de inspección ocular realizada, por parte del Departamento Administrativo de Planeación, nos permitimos remitir información referente a los arboles ubicados en la carrera 25, que se pueden afectar por la realización de las obras contempladas a desarrollar; **se sugiere al contratista adelantar los tramites de aprovechamiento forestal ante la Corporación Autónoma Regional de Boyacá**, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, el aprovechamiento de Árboles Aislados se otorga cuando se cumplen las siguientes situaciones.

Articulo 2.2.1.1.9.4. Tala o reubicación por obra pública o *Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros*

Powered by CamScanner

urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva, ante las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos o ante las autoridades municipales, según el caso, las cuales tramitarán la solicitud, previa visita realizada por un funcionario competente, quien verificará la necesidad de tala o reubicación aducida por el interesado, para lo cual emitirá concepto técnico.

Relacionamos información referente a la visita desarrollada, donde se especifica el nombre de la especie, coordenadas, diámetro de altura al pecho y altura total del árbol, es importante aclarar que el recorrido se desarrolló en sentido Puente Rio Chicamocha hasta el lago y viceversa tomando como referencia la imagen 14

De acuerdo a lo anterior se sugiere, se haga el trámite ante la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, ya que aplica para el aprovechamiento forestal.

Powered by CamScanner

Tabla 1 Información especie 1

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Chicalá	42 cm	3 m	5	46	29.924	-73	7	3.297

Imagen 1 Evidencia fotografica especie 1



Tabla 2: Información especie 2

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Chicalá	93 cm	3 m	5	46	29.46	-73	7	3.246

Imagen 2 : Evidencia fotografica especie 2



Powered by CamScanner

Tabla 3: Información especie 3

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Laurel Huesito	51 cm	3 m	5	46	28.448	73	7	3.204

Imagen 3 . Evidencia fotográfica especie 3



Tabla 4. Información especie 4

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Laurel Huesito	90 cm	3 m	5	46	28.562	73	7	3.228

Imagen 4 . Evidencia fotográfica especie 4



Powered by CamScanner

Tabla 5: Información especie 5

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Laurel Hualito	90 cm	2.50 m	5	46	28.12	-73	7	2.791

Imagen 5 : Evidencia fotográfica especie 5



Tabla 6: Información especie 6

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Chicala	75 cm	3 m	5	46	14.641	-73	6	54.982

Imagen 6 : Evidencia fotográfica especie 6



Powered by CamScanner

Tabla 7. Información especie 7

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Ruelle	1.10 m	4 m	5	46	10.078	-73	6	51.865

Imagen 7. Evidencia fotográfica especie 7



Tabla 8. Información especie 8

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Ruelle	85 cm	4 m	5	46	10.056	-73	6	51.58

Imagen 8. Evidencia fotográfica especie 8



Powered by CamScanner

Tabla 9: Información especie 9

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Mueble	80 cm	4 m	5	46	10.006	-73	8	51.82

Imagen 9: Evidencia fotográfica especie 9



Tabla 10: Información especie 10

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Mueble	1.27 m	4 m	5	46	6.75	-73	8	51.818

Imagen 10: Evidencia fotográfica especie 10



Powered by CamScanner

Tabla 11: Información especie 11

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Mueble	1.75 m	4 m	5	46	9.523	-73	6	51.47

Imagen 11 : Evidencia fotográfica especie 11



Tabla 12: Información especie 12

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Mueble	1.50 m	4 m	5	46	8.612	-73	6	50.78

Imagen 12 : Evidencia fotográfica especie 12



Powered by CamScanner

Tabla 13. Información especie 13

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Muelle	87 cm	4 m	5	46	8.676	-73	6	30.84

Imagen 13. Evidencia fotográfica especie 13



Tabla 14. Información especie 14

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Muelle	1.30 m	3 m	5	46	8.507	-73	6	30.249

Imagen 14. Evidencia fotográfica especie 14



Powered by CamScanner

Tabla 15: Información especie 15

NOMBRE	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Mueble	1.33 m	3.50 m	5	46	8.663	-73	6	50.547

Imagen 15 : Evidencia fotográfica especie 15



Tabla 16: Información especie 16

NOMBRE COMÚN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Acacia	1.58 m	4 m	5	46	15.958	-73	6	54.672

Imagen 16 Evidencia fotográfica especie 16



Powered by CamScanner

Tabla 17: Información especie 17

NOMBRE COMUN	DAP	ALTO TOTAL	GEORREFERENCIA (COORDENADAS GEOGRÁFICAS)					
			LATITUD			LONGITUD		
			Grados	Min	Seg	Grados	Min	Seg
Nelly Lisa	10 cm	2 m	5	46	21.811	-73	6	58.548

Imagen 17: Evidencia fotográfica especie 17



Cordialmente,

Emite	**MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS**
Empleo	Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Proyectó	Daniel Castelblanco - CPS 050 de 2025.	
Revisó y Aprobó	Martha Lucia Rodriguez (Directora Departamento Administrativo de Planeación	

N°	Archivado en
1	190/34 / Departamento Administrativo de planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño institucional

N°	Anexos	Folios
1		

N°	Tipo	Gestión Documental ¿A Quién? - Empleo
	Original	190/34 / Departamento Administrativo de planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño institucional
	Copia	1

Powered by CamScanner

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

RADICACION RUT CONSORCIO RYP - CONTRATO 2070 DE 2075 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 7 de julio de 2025, 10:38 a.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com, andrea.gonzalez@boyaca.gov.co, direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co

Paipa, 07 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 014- 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

ANDREA GONZALEZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA CONTRACTUAL
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: **‘’**MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: RADICACIÓN RUT CONSORCIO RYP

Cordial saludo,

Se adjunta oficio según el asunto presentado

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA
Correo: andenespaipa2025@gmail.com
Cel: 3138307269

2 archivos adjuntos

14. CTO 2070-CONS-RYP–014- 2025 RADICACION RUT CONSORCIO RYP.pdf
360K

14.1 ANEXOS.rar
380K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

REVISION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

1 mensaje

sttmp paipa-boyaca.gov.co <sttmp@paipa-boyaca.gov.co> 10 de julio de 2025, 4:36 p.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com, interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito adjuntar información relacionada con el asunto de la referencia, se solicita amablemente acusar recibido.

Cordialmente,

JAIRO ANDRES HURTADO ORTIZ
Secretario de Tránsito y Transporte
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Cel: 3155583463
Dirección: Calle 25 No 20-08
https://www.paipa-boyaca.gov.co/
PBX: (608) 7850131 / 7850135
Código Postal: 150440

RAD 1755.pdf
3943K

Código Dependencia	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Radicado	-	Número	Marque con X	
160	-	12	-	03	-		-	1755	Interna	
									Externa	x

Información para el Destinatario

Fecha Emisión	Dia	Mes	Año
	10	07	2025

Dirigida a	**LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ**
Cargo / Empleo	Director de Obra
Entidad	**INGENIERÍA R Y P SAS**
Contacto	Andenespaipa2025@gmail.com interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Asunto	**REVISION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO** "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Cordial Saludo,

Desde la secretaria de Tránsito y Transporte de Paipa, extendemos un cordial saludo, de igual forma deseamos éxitos en sus labores diarias.

Realizando la respectiva revisión de los documentos enviados se evidencia que el planteamiento técnico de señalización cumple en cuanto al tipo de obra a desarrollar y el esquema base seleccionado al igual que la alternativa 2 escogida como de mejor viabilidad de implementación; sin embargo, se debe presentar la siguiente información según lo establecido en el Manual de Señalización en su capítulo 7 para PMT en zona urbana y de Categoría II (Medio impacto) en referencia la Tabla 7-14. Contenido del documento técnico de PMT. A continuación, se mencionan las más importantes sin embargo realizar chequeo del cumplimiento de dicha tabla.

Incluir sección **Datos del proyecto** la cual debe incluir en este numeral toda la información del proyecto como:
Entidad contratante.
Contratista.
Interventoria.
Supervisión.
Profesional y/o Especialista de tránsito contratista.

En el componente de Características Generales de la Obra incluir el cronograma de trabajo previsto y fechas de intervención.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 155161

Para el aparte 6. Características físicas y operativas en el área del proyecto es importante incluir los siguientes ítems según lo estipulado en Manual y tener en cuenta que el responsable de la obra junto con la interventoría deberán garantizar que se ha realizado un análisis de la señalización vial existente (inventario) versus la señalización de obra propuesta, de tal forma que se tenga en cuenta el retiro temporal de la señalización definitiva y se garantice su restitución en iguales o mejores condiciones cuando la obra cese y se requiera volver a instalar lo retirado, la autoridad competente deberá realizar seguimiento a que estas condiciones de restablecimiento se den por parte del ejecutor de la obra.

- Inventario vial.
- Inventario de señalización.
- Tipología de vía soportado con la base de datos de planeación local.
- Sentidos viales.
- Tipo de pavimento.
- Sección transversal.

Agregar componente **Características del tránsito** en donde se indiquen las características del tránsito de la zona del proyecto obteniendo la información de los flujos vehiculares y peatonales en (1) un día típico y un (1) día atípico, teniendo en cuenta la influencia del proyecto en periodos mínimo de 12 horas mediante aforos de volúmenes de tránsito totalizados cada 15 minutos, discriminados por clase de vehículo determinando los volúmenes horarios y la hora de máxima demanda, indicar fecha, día, hora dichas cifras permitirán darle un mejor manejo a las medidas de mitigación.

Incluir componente de Manejo de peatones y no motorizados (Ciclistas). Como usuarios más vulnerables de la vialidad es preciso brindar garantías de seguridad y teniendo en cuenta la naturaleza comercial, turística y residencial de la zona de influencia se requiere definir claramente:

- Localización de la zona destinada para la circulación peatonal y de ciclistas, con sus características geométricas.
- Materiales y elementos a utilizar para el manejo peatonal propuesto.
- Señalización horizontal y vertical de pasos y senderos peatonales claramente establecidos.

En la Difusión del plan de manejo de tránsito en el numeral 9 importante incluir Acta de socialización como evidencia de consigna de la socialización a realizar con residentes y comerciantes del sector tener en cuenta las dos etapas de Labor antes del inicio de obra y durante la obra.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 155161

Todas las señales y dispositivos de obra deben estar conforme a las disposiciones técnicas establecidas por el Manual de Señalización Vial de Colombia 2024 y aunque la señalización INVIAS planteada tiene sustento técnico actualmente se debe adoptar según la normativa vigente por lo cual se sugiere adoptar dicha referencia en cuanto a dimensiones, retrorreflexión y altura mínima de letras entre otras disposiciones físicas. Por lo tanto, se recomienda ajustar dichas referencias.

Finamente incluir Recomendaciones, conclusiones y propuestas para mitigar impactos en la seguridad vial.

RECOMENDACIONES GENERALES

Para realizar las operaciones con indicaciones PARE y SIGA el auxiliar de tránsito encargado deberá portar prendas que destaquen su presencia y visibilidad en material de fondo fluorescente y bandas retro reflectiva según la norma ANSI/ISEA 107.

En cuanto al retiro de escombros contar con los respectivos implementos para carpar los vehículos de carga y evitar la caida en vía de dichos materiales transportados que puedan ser causa de incidentes o siniestros viales.

Emite	JAIRO ANDRES HURTADO ORTIZ
Empleo	

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Proyectó	Erika Piragauta/ Profesional Apoyo STT	

No	Archivado en
1	

No	Anexos	Folios
1		
2		
3		

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
1	Original	
2	Copia 1	
3	Copia 2	

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

RADICACIÓN ACTA DE COMITÉ VIERNES 11 DE JULIO

3 mensajes

Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com> 14 de julio de 2025, 8:40 a.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com, planeacion@paipa-boyaca.gov.co, infraestructura@paipa-boyaca.gov.co

Tunja, 14 de julio de 2025

LUIS EDUARDO SICHACHA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP SAS
CONTRATISTA DE OBRA

MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

JORGE EDWIN LÓPEZ TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE PAIPA

CTO. 2103/2025-012

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REMISIÓN ACTA DE COMITÉ VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

Cordial saludo

Con base al comité desarrollado el pasado viernes 11 de julio de 2025 en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Paipa, se remite acta de comité con el fin de gestionar cada uno de los compromisos pactados en el comité anteriormente mencionado y su correspondiente firma.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER

CONTRATISTA INTERVENTORIA

12. CTO.2103-2025-012- 14-07-2025 REMISION ACTA DE COMITE NO.04.pdf
151K

Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com> 14 de julio de 2025, 10:01 a.m.
Para: andenespaipa2025@gmail.com, planeacion@paipa-boyaca.gov.co, infraestructura@paipa-boyaca.gov.co

Se adjunta acta de comité No.04
[Texto citado oculto]

4. ACTA DE COMITE N°4 VIERNES 11 DE JULIO.pdf
217K

planeacion paipa-boyaca.gov.co <planeacion@paipa-boyaca.gov.co> 14 de julio de 2025, 2:11 p.m.
Para: Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>
CC: andenespaipa2025@gmail.com, infraestructura@paipa-boyaca.gov.co

Buenas tardes

Dando respuesta a puntos pactados en acta de reunión No. 004, me permito adjuntar;

1. Entrega de certificado de parámentos y uso de espacio público.

2.Respuesta formal y demarcación de paramentos nuevos en predios de Policarpo Molano y Elizabeth Barrera.

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Cordialmente,

Alcaldía de Paipa

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
Directora Departamento Administrativo de Planeación, Desarrollo Territorial y Desempeño Institucional
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Cel: 3165215839
Dirección: Carrera 22 No 25-14 Tercer Piso
https://www.paipa-boyaca.gov.co/
PBX: (608) 7850131 / 7850135
Código Postal: 150440

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

CamScanner 14-07-25 13.59.pdf
1730K

CamScanner 14-07-25 14.01.pdf
4942K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

Fwd: PLANO SUBTERRAEA DE PAIPA

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 14 de julio de 2025, 4:42 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Cordial saludo, remito actualización plano ebsa para su conocimiento y fines pertinentes

---------- Forwarded message ---------
De: **Fredy Manuel Mojica Galvis** <fmojica@ebsa.com.co>
Date: lun, 14 jul 2025 a la(s) 4:35 p.m.
Subject: RV: PLANO SUBTERRAEA DE PAIPA
To: Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com>
Cc: Saúl Pulido <supervisor2prac@outlook.com>, Catherine Aponte <pra_q_capont@ebsa.com.co>

Buenas tardes, adjunto plano para solicitarles el favor de actualizar el anterior, cambios de acuerdo al hilo del correo

Gracias

De: Saúl Pulido <supervisor2PRAC@outlook.com>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 3:51 p. m.
Para: Fredy Manuel Mojica Galvis <fmojica@ebsa.com.co>; CATHERINE APONTE <gerencia@ingenieriaprac.com.co>; NATALIA APONTE <direccionproyectos@ingenieriaprac.com.co>
Asunto: PLANO SUBTERRAEA DE PAIPA

Cordial saludo,
Ingeniero anexo plano con dos modificaciones par que se tenga en cuenta en el proceso de contratación con la gobernación. 1 incluir tramo de interconexión frente a hotel paipa traver, 2 hacer cambio de caja sencilla a doble ubicada en jugo Landi esto por solicitud director de zona tundama.

PRAC
PEDRO REY APONTE CORREA
OBRAS DE INGENIERÍA
www.ingenieriaprac.com.co

José Saul Pulido M.
Supervisor Operativo
320 4253564

Carrera 19 No 40 131 Edificio PRAC
Paipa- Boyacá
312 4457876 – 316 4784808

Este mensaje contiene información confidencial y está dirigido sólo a las persona (s) requeridas en el mensaje. Si usted no es el destinatario, no debe difundir y/o distribuir, o copiar este e-mail. Si usted no es el destinatario, por favor notifique a la persona que envío este mensaje indicando que usted no es un destinatario requerido. Cualquier la divulgación, distribución o copia de este e-mail está prohibida.

Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.
Pura Energía Boyacense

FREDY MANUEL MOJICA GALVIS
JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Tel: +57 (8) 740 5000 Ext: 9428 | +57 316 690 6070
Carrera 10 N° 15 - 87 Tunja, Boyaca, Colombia
www.ebsa.com.co

Marquetalia paipa subterranea - copia.dwg
7579K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

RADICACIÓN PERSONAL EN OBRA.

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 16 de julio de 2025, 4:59 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Tunja, 16 de julio de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORÍA

CTO 2070-CONS-RYP-015-2025

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

ASUNTO: RADICACIÓN PERSONAL EN OBRA

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.603.584 de Tunja, en calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, me permito radicar, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y con el fin de mantener una adecuada comunicación y control sobre el desarrollo del proyecto, la relación del personal de obra asignado actualmente al CONTRATO DE OBRA Nº 2070 DE 2025, para su correspondiente revisión:

PERSONAL CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA			
NOMBRE	**CÉDULA**	**CARGO**	**INGRESO**
Oscar Mauricio Suarez Avella	4192543	Maestro de obra	16/07/2025
Jorge Eliecer Suarez	1053610948	Oficial de obra	16/07/2025
Alfonso Avella	1007305445	Ayudante de obra	16/07/2025
Domingo Avella	74359038	Ayudante de obra	16/07/2025
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1058274476	Ayudante de obra	16/07/2025
Jorge Luis Benavides Guerrero	1053608931	Oficial de obra	16/07/2025
Brayan Alexander Guerrero	1053606607	Ayudante de obra	16/07/2025
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1053613359	Oficial de obra	16/07/2025
Jennifer Estefanía Rodríguez Salamanca	1053611978	Ayudante de obra	16/07/2025
Jeysson Alexander Martínez Pinzón	1053615447	Ayudante de obra	16/07/2025
Yerson Javier Martínez Molano	1054146089	Ayudante de obra	16/07/2025

Se adjuntan los certificados de afiliación correspondientes a la seguridad social (salud, pensión, ARL) del personal relacionado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los requisitos establecidos en el contrato.

Cordialmente

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA

Correo: andenespaipa2025@gmail.com
Cel: 3138307269

2 archivos adjuntos

PERSONAL DE OBRA.rar
18949K

15. CTO 2070-CONS-RYP–015- 2025 RADICACION PERSONAL EN OBRA.pdf
1175K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

CTO 2070-CONS-RYP-017-2025 POLIZAS ACTUALIZADAS

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 16 de julio de 2025, 10:36 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Tunja, 16 de julio de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

CTO 2070-CONS-RYP-017-2025

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

ASUNTO: RADICACIÓN DE PÓLIZAS DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA, CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, BUEN MANEJO DE ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Cordial saludo,
Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ, identificado con C.C. No. 1.049.603.584 de Tunja, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, me permito radicar las pólizas correspondientes a los siguientes aspectos del CONTRATO DE OBRA N°2070 DE 2025.

PÓLIZA	N° póliza
1. Póliza de Estabilidad y Calidad de Obra	96-44-101198205
2. Póliza de Cumplimiento de Contrato	96-44-101198205
3. Póliza de Buen Manejo de Anticipo	96-44-101198205
4. Póliza de Pago de Salarios	96-44-101198205
5. Póliza de Responsabilidad Civil Extra Contractual	96-40-101070552

Estas pólizas son presentadas con el fin de garantizar el cumplimiento total de los compromisos adquiridos en el contrato mencionado, en virtud de lo establecido en la normatividad vigente y para asegurar el adecuado manejo de los recursos, el pago oportuno de los salarios y la cobertura de la responsabilidad civil extracontractual derivada de la ejecución del proyecto.
Se adjunta a este oficio las pólizas correspondientes para su revisión y validación.

Igualmente se informa que dichas pólizas ya fueron cargadas y enviadas a la entidad a través de la plataforma secop 2.

Cordialmente

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA

17 CTO 2070-CONS-RYP-017-2025 RADICACION POLIZASS.pdf
3374K

CONSORCIO RYP	OFICIO	CÓDIGO: GPDI-FR-0525-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

Tunja, 16 de julio de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

CTO 2070-CONS-RYP-017-2025

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

ASUNTO: RADICACIÓN DE PÓLIZAS DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA, CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, BUEN MANEJO DE ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Cordial saludo,
Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ, identificado con C.C. No. 1.049.603.584 de Tunja, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, me permito radicar las pólizas correspondientes a los siguientes aspectos del CONTRATO DE OBRA N°2070 DE 2025.

PÓLIZA	N° póliza
1. Póliza de Estabilidad y Calidad de Obra	96-44-101198205
2. Póliza de Cumplimiento de Contrato	96-44-101198205
3. Póliza de Buen Manejo de Anticipo	96-44-101198205
4. Póliza de Pago de Salarios	96-44-101198205
5. Póliza de Responsabilidad Civil Extra Contractual	96-40-101070552

Estas pólizas son presentadas con el fin de garantizar el cumplimiento total de los compromisos adquiridos en el contrato mencionado, en virtud de lo establecido en la normatividad vigente y para asegurar el adecuado manejo de los recursos, el pago oportuno de los salarios y la cobertura de la responsabilidad civil extracontractual derivada de la ejecución del proyecto.
Se adjunta a este oficio las pólizas correspondientes para su revisión y validación.

Igualmente se informa que dichas pólizas ya fueron cargadas y enviadas a la entidad a través de la plataforma secop 2.

Cordialmente

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP
CONTRATISTA

Calle 57 N°9-43 Santa Rita **3138307269** **andenespaipa2025@gmail.com**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101196205	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP		IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7
DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOYACA		IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.800.498-1
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: (8)7424341
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ESCRITO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO,EN DESARROLLO DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2070 de 2025 DE INGENIERIA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES/CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/07/2025	07/07/2026	$1,433,253,623.19	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/07/2025	07/07/2026	$2,149,880,434.78	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/07/2025	07/01/2029	$1,433,253,623.19	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA				

SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS : $2,149,880,434.78

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO S/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,658,428.00	$ ******25,000.00	$ ***6,589,851.00	$ *******41,273,280.00	$ ***7,166,268,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101196205

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101198209	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO (8)7424341

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **34,658,428.00	$ ******25,000.00	$ ***6,589,851.00	$ *******41,273,280.00	$ ****7,166,258,115.94	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BAER COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 26-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101411347291(3900)00094127328(96)20260715

REFERENCIA PAGO: 1101411347291-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101198205	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 | IDENTIFICACIÓN NIT: 901.963.394-7

CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELEFONO: 3138307269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE BOYACA

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 | IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.498-1

ADICIONAL: | CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELÉFONO: 7407424341

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PSI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901489015-4	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6579486 - BUCARAMANGA

96-44-101198205

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF063016C

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3138307299

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: (8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN 15-09-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-01-21 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS POR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DE LA CESION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2870 de 2015 DE INGENIERIA RYD SAS A CONSORCIO RYP REFERENTE A MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DESDE LA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MANQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA.

Asegurados Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1
Beneficiarios Terceros afectados y Departamento de Boyaca NIT 891.800.498-1

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/07/2025.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****858.000.00	$ *****20.000.00	$ *****166.820.00	$ *******1.044.820.00	$ *****711.750.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BAES COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ovalle - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 | IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7

CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELEFONO: 3138307589

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 | IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.800.498-1

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA | CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELÉFONO: (8)7424341

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	15/07/2025	07/01/2026	$711,750,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6579488 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF0820MC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.963.394-7

DIRECCIÓN: CALLE 59 9-43 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 3138337269

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELEFONO (8)7424341

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****858.000.00	$ *****20.000.00	$ *****166.820.00	$ *******1.344.820.00	$ ******711.750.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BAES COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	83018	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6570486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998023187(8020)110141113472954(3900)0000104482O(96)20260725

REFERENCIA PAGO: 1101411347295-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101070552	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	15	07	2025	00:00	07	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO RYP

DIRECCIÓN: CALLE 50B-40 | IDENTIFICACIÓN NIT: 901.963.394-7

CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELEFONO: 3138307259

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA

DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90 | IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.498-1

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA | CIUDAD: TUNJA, BOYACA | TELÉFONO: 7424341

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PSI INGENIEROS S.A.S	900928849-4	70.00
INGENIERIA RYD SAS	901499915-4	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 30-00 - TELEFONO: 6579488 - BUCARAMANGA

96-40-101070552

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF0820SC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

2 mensajes

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 18 de julio de 2025, 2:58 p.m.
Para: despacho.infraestructura@boyaca.gov.co, interventoria.andenespaipa25@gmail.com, personeria@paipa-boyaca.gov.co, planeacion@paipa-boyaca.gov.co

Paipa, 18 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 021 – 2025

Señores
OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R.L. UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
PERSONERO MUNICIPAL DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ”

Asunto: Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

Cordial saludo,

En seguimiento a los compromisos adquiridos durante la reunión llevada a cabo el día de ayer 17 de julio de 2025, en horas de la mañana, con participación de la Personería Municipal, la Interventoría, la Supervisión del contrato por parte de la Gobernación de Boyacá y el contratista de obra, me permito oficializar la programación de una visita técnica a la zona de intervención del proyecto, la cual se realizará el día lunes 21 de julio del presente año, a partir de las 9:00 a.m.

Durante dicho encuentro se abordaron diversos aspectos críticos relacionados con el desarrollo de la obra, y se acordó llevar a cabo esta jornada conjunta con el propósito de verificar en terreno varios de los temas tratados, entre ellos el estado de las actas de vecindad que aún se encuentran pendientes, ya sea por no haber logrado establecer contacto con los propietarios, o por negativa en su firma. En cumplimiento de lo pactado, desde el consorcio se ha contactado nuevamente a los propietarios involucrados, extendiéndoles la invitación para que asistan a la jornada programada.

Se espera contar con la presencia de representantes de las siguientes entidades: Personería Municipal, área de Espacios Públicos, Interventoría, Supervisión del contrato, así como un delegado de la Alcaldía de Paipa y uno de la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA. La presencia de estas entidades busca brindar un espacio de diálogo, concertación y revisión conjunta de los temas pendientes del proyecto.

La participación de los propietarios durante esta visita será fundamental, tanto para avanzar en los compromisos pendientes como para garantizar transparencia en las actuaciones adelantadas en el marco del contrato de obra.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier respuesta.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

21. CTO 2070-CONS-RYP–021- 2025.pdf
1195K

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL 18 de julio de 2025, 3:40 p.m.
<direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co>
Para: Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com>, "interventoria.andenespaipa25@gmail.com" <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>, "personeria@paipa-boyaca.gov.co" <personeria@paipa-boyaca.gov.co>, "planeacion@paipa-boyaca.gov.co" <planeacion@paipa-boyaca.gov.co>
CC: DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA <despacho.infraestructura@boyaca.gov.co>, WILSON GUERREROF <wilsonguerrerof@gmail.com>, LEONARDO HERNANDEZ <leonardo.davidhernandez01@gmail.com>

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud por parte de la Supervisión de la Interventoría el Profesional Leonardo Hernández, hará acompañamiento el día lunes 21 de julio del presente año, a las 9:00 a.m.

Cordialmente,

Oscar Pinzón

De: DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA <despacho.infraestructura@boyaca.gov.co>
Enviado: viernes, 18 de julio de 2025 15:05
Para: DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL <direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co>; WILSON GUERREROF <wilsonguerrerof@gmail.com>
Asunto: RV: Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

Atentamente,

Ing. JOSÉ LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Secretario de Infraestructura Pública

De: Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de julio de 2025 14:58
Para: DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA <despacho.infraestructura@boyaca.gov.co>; interventoria.andenespaipa25@gmail.com <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>; personeria@paipa-boyaca.gov.co <personeria@paipa-boyaca.gov.co>; planeacion@paipa-boyaca.gov.co <planeacion@paipa-boyaca.gov.co>
Asunto: Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

No suele recibir correo electrónico de andenespaipa2025@gmail.com. Por qué es esto importante

[Texto citado oculto]

contactenos@boyaca.gov.co
notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
+(57)6087420150
Calle 20 #9-90

www.boyaca.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo seguridad.digital@boyaca.gov.co"

contactenos@boyaca.gov.co
notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
+(57)6087420150
Calle 20 #9-90

www.boyaca.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo seguridad.digital@boyaca.gov.co"

Paipa, 18 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 021 – 2025

Señores
OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R.L. UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
PERSONERO MUNICIPAL DE PAIPA

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LACONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: Visita en obra para definición de puntos críticos del proyecto.

Cordial saludo,

En seguimiento a los compromisos adquiridos durante la reunión llevada a cabo el día de ayer 17 de julio de 2025, en horas de la mañana, con participación de la Personeria Municipal, la Interventoría, la Supervisión del contrato por parte de la Gobernación de Boyacá y el contratista de obra, me permito oficializar la programación de una visita técnica a la zona de intervención del proyecto, la cual se realizará el día lunes 21 de julio

del presente año, a partir de las 9:00 a.m.

Durante dicho encuentro se abordaron diversos aspectos críticos relacionados con el desarrollo de la obra, y se acordó llevar a cabo esta jornada conjunta con el propósito de verificar en terreno varios de los temas tratados, entre ellos el estado de las actas de vecindad que aún se encuentran pendientes, ya sea por no haber logrado establecer contacto con los propietarios, o por negativa en su firma. En cumplimiento de lo pactado, desde el consorcio se ha contactado nuevamente a los propietarios involucrados, extendiéndoles la invitación para que asistan a la jornada programada.

Se espera contar con la presencia de representantes de las siguientes entidades: Personería Municipal, área de Espacios Públicos, Interventoría, Supervisión del contrato, así como un delegado de la Alcaldía de Paipa y uno de la Empresa de Energía de Boyacá – EBSA. La presencia de estas entidades busca brindar un espacio de diálogo, concertación y revisión conjunta de los temas pendientes del proyecto.

La participación de los propietarios durante esta visita será fundamental, tanto para avanzar en los compromisos pendientes como para garantizar transparencia en las actuaciones adelantadas en el marco del contrato de obra.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier respuesta.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N° 1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

Invitación a reunión con la Personería Municipal sobre actas de vecindad.

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 23 de julio de 2025, 12:16 p.m.
Para: "hotelhortensiareal@gmail.com" <hotelhortensiareal@gmail.com>
CC: interventoria.andenespaipa25@gmail.com, arielrojasba@yahoo.es

Paipa, 23 de julio de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 022 – 2025

Señores,
Propietarios de predios aledaños al área de intervención
Municipio de Paipa

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: Invitación a reunión con la Personería Municipal sobre actas de vecindad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos invitarle cordialmente a una reunión que se llevará a cabo el próximo lunes 28 de julio de 2025, a las 10:00 a.m., en las instalaciones de la Personería Municipal de Paipa. Esta jornada contará con la participación del Personero Municipal, contratista de obra y de interventoría, veedores del sector y otros propietarios cuyos predios se encuentran dentro del área de influencia del proyecto mencionado.

El propósito principal del encuentro es atender inquietudes, generar un espacio de diálogo y concertación, y avanzar en la suscripción de las actas de vecindad correspondientes a la obra en ejecución, además de atender inquietudes referentes al proyecto. Su participación es fundamental para lograr acuerdos que permitan el adecuado desarrollo del proyecto, en un marco de transparencia y participación ciudadana.

Agradecemos de antemano su atención y disposición, y quedamos atentos a su asistencia.

Sin otro particular,

Luis Eduardo Sichacá Gámez
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
DIRECTOR DE OBRA.
CONSORCIO RYP

22. CTO 2070-CONS-RYP–22- 2025.pdf
1139K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

OFICIO SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOBRE PRESUNTA SUPLANTACIÓN DE FIRMA CONTRATISTA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 2070–2025

2 mensajes

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL 23 de julio de 2025, 3:07 p.m.
<direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co>
Para: Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>

Cordial saludo,

Envío para tramites y fines pertinentes, respecto a Solicitud de aclaración sobre presunta suplantación de firma contratista en el marco del contrato de obra No. 2070–2025.

Cordialmente,

Oscar Ivan Pinzón Sánchez
Director de Desarrollo de la Infraestructura Vial



contactenos@boyaca.gov.co
notificacionesjudiciales@boyaca.gov.co
+(57)6087420150
Calle 20 #9-90

www.boyaca.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo seguridad.digital@boyaca.gov.co"

OFICIO Solicitud de aclaración sobre presunta suplantación de firma contratista en el marco del contrato de obra No. 2070–2025.pdf
636K

Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com> 24 de julio de 2025, 10:49 a.m.

Para: andenespaipa2025@gmail.com
CC: direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co

Tunja, 24 de julio de 2025

LUIS EDUARDO SICHACÁ GAMEZ

R/L CONSORCIO RYP SAS

CONTRATISTA DE OBRA

CTO. 2103/2025-018

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REPORTE DE POSIBLES ESTAFAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las instrucciones emitidas por la supervisión del contrato, nos permitimos poner en conocimiento del consorcio que se han reportado casos de presunta estafa cometidos por terceros que se estarían haciendo pasar por representantes del anterior contratista de obra, Ingeniería RYD SAS.

En ese sentido, se sugiere al consorcio tomar las acciones que considere pertinentes, tanto para aclarar su representación actual frente a la comunidad, como para evitar que este tipo de situaciones afecten el desarrollo del contrato y la percepción del proyecto.

Quedamos atentos a cualquier medida que se adopte o información adicional que requieran.

Cordialmente,

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

OFICIO Solicitud de aclaración sobre presunta suplantación de firma contratista en el marco del contrato de obra No. 2070–2025.pdf
636K

18. CTO.2103-2025-018- 24-07-2025 REPORTE POSIBLES ESTAFAS.pdf
462K